

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año VI — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1950

SUMARIO

Sobre el carácter pasivo del verbo transitivo, o del verbo en acción, en el vascuence y en algunas lenguas del norte de América, por *Pedro de Yrizar*.

Al azar de los recuerdos y colores que se van borrando... «Cosas de Zuloaga», por *Fernando de América*.

Linajes vizcaínos. Marzana, por el *Marqués de Tola de Gaytán*.

Curiosidad bibliográfica. Más impresos regionales de siglos atrás no registrados en las Bibliografías clásicas de nuestro país, por *Fr. Juan Ruiz de Larrinaga*.

En torno a algunos aspectos del habla de Rentería (Guipúzcoa), por *Luis Michelena*.

Corrigenda. Boletín V-4.º p. 411 s.

MISCELANEA.—El Seminario de Lenguas Prerromanas. - La Baronesa D'Aulnoy en Vasconia y Castilla.—«Biblioteca de los Amigos del País».—Une mystification Goethe et les basques. El P. José Antonio de Donostia.—Los Amigos del País y la pesca.—Beneficios a los suscriptores del Boletín.—Un álbum de versos.—Los vizcaínos en Brujas.—Lo que no tradujo un francés. Concurso sobre el calígrafo durangués Juan de Iciar.

BIBLIOGRAFIA.—«Los vascos. Etnología», por Julio Caro Baroja.—«El País Vasco visto desde fuera», por Fausto Arocena.—«Legazpi», por José Sanz y Díaz.—«El folklore en el valle de Ojacaastro», por José J. Bautista Merino Urrutia.—«La Basílica de Santiago», por Javier de Ybarra y Bergé.

REVISTA DE REVISTAS.

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año VI — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1950

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO VI

CUADERNO 1.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

SOBRE EL CARACTER PASIVO DEL VERBO TRANSITIVO, O DEL VERBO DE ACCION, EN EL VASCUENCE Y EN ALGUNAS LENGUAS DEL NORTE DE AMERICA (1)

POR

PEDRO DE YRIZAR

Al gran lingüista C. C. Uhlenbeck

INTRODUCCION: PARENTESCO DE LENGUAS (2)

SUMARIO: Parentesco genético: condiciones que requiere su establecimiento. Parentesco elemental: concordancia de formas internas. Modificaciones que experimenta la estructura de las lenguas en el transcurso del tiempo: inconsistencia de deducciones sobre parentescos lingüísticos basadas en la comparación de tipos estructurales. Dificultades que ofrece el establecimiento de parentesco genético entre el vascuence y otras lenguas.

La comparación de las estructuras generales del vascuence y de las lenguas norteamericanas, resulta extraordinariamente sugestiva.

(1) La semejanza de este título con el del trascendental trabajo de Uhlenbeck, «Het Passieve Karakter van het Verbum Actionis in Talen van Noord-Amerika» (*Verlagen en Mededeelingen der Koninklijke Akademie van Wetenschappen Afdeling Letterkunde*, ser. 5, vol. 2, pp. 187-216, Amsterdam, 1917) [del que don Julio de Urquijo, perfecto conocedor en todo momento de los más importantes estudios lingüísticos y atento a cuanto pudiera tener relación de cualquier género con el vascuence, tuvo la excelente idea de publicar una traducción francesa en la Revista Internacional de los Estudios Vascos: C. C. Uhlenbeck.—«Le caractère passif du verbe transitif ou du verbe d'action dans certaines langues de l'Amérique du

Conviene, sin embargo, advertir que las semejanzas en las contexturas de las lenguas, no autorizan, por sí solas, a establecer hipótesis de parentesco genético (3), entendiéndose por tal el existente entre lenguas de origen común, o entre lenguas que proce-

Nord», *RIEV*, XIII (1922), pp. 399-419] no es casual, sino intencionada, ya que todo el presente estudio se ha inspirado en el citado trabajo que, en nuestra opinión, constituye un hito fundamental del que es preciso partir en cualquier investigación sobre el verbo de las lenguas del norte de América e incluso sobre el carácter del verbo en general. Esta es también la razón por la que dedicamos al genial lingüista holandés la serie completa de artículos comprendidos bajo el mencionado título general.

Respecto a la extensión que debe darse a la expresión «lenguas del norte de América» advertimos que los especialistas han clasificado las primitivas lenguas del Nuevo Mundo en tres grandes grupos:

I.—Lenguas habladas al norte de Méjico, o al norte de Río Grande (Uhlenbeck).

II.—Lenguas de Méjico y América Central.

III.—Lenguas de América del Sur.

Nosotros, al decir «lenguas del norte de América» o «lenguas norteamericanas», nos referimos a las que forman el grupo I.

(2) El objeto fundamental de esta introducción es dejar bien claro que no pretendemos establecer relación de parentesco genealógico entre el vascuence y las lenguas americanas, y poner de relieve que la simple semejanza estructural o la analogía en la concepción del verbo no bastan para afirmar la existencia de un parentesco de aquella naturaleza.

(3) C. C. Uhlenbeck.—«De la possibilité d'une parenté entre le basque et les langues caucasiques», *RIEV*, XV (1924), p. 566 (es traducción de «Over een mogelijke verwantschap van het Basquisch met de paleokaukasische talen», *Mededeelingen der k. Ak. van W.*, 1923; a causa de que la denominación «lenguas paleocaucásicas», empleada en el trabajo original, en holandés, se prestaba a confusión, prefirió Uhlenbeck, en la traducción francesa, la expresión «lenguas caucásicas»). Recuerda aquí Uhlenbeck que desde W. von Humboldt (*Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittlest der vaskischen Sprache*, Berlín, 1821, pp. 173 ss.) se sabe que el paralelismo psicológico no es suficiente para justificar un parentesco genético.

Conviene recordar que Klaproth (*Encyclopédie moderne*, París 1829, reproducido en la nueva edición, XIX (1862), columna 112), —siguiendo a Humboldt en una época en la que existía una fuerte tendencia a conceder la preferencia a las semejanzas estructurales sobre las lexicales, como elementos fundamentales para la determinación del parentesco entre las lenguas—, decía: «Algunos autores han pensado que cuando se trata de comparar (las lenguas) es preciso aferrarse más bien a las indicaciones de la gramática que a las del diccionario; que la primera tiene mayor importancia que este último. Es un error, ya que la parte radical se encuentra siempre bien determinada; no ocurre lo mismo con la parte gramatical: aquélla es estable, ésta varía sin cesar; una es el núcleo, la otra únicamente la corteza; una proporciona resultados generales, la otra apenas da resultados parciales.»

den las unaş de las otras (4). Para llegar al convencimiento de la existencia de dicho parentesco genético, es preciso basarse en relaciones fonéticas fijas (5) y hay que demostrar que, en una lengua y en la otra, los mismos elementos representan el mismo papel (6). Además, hay que preverse contra ciertas semejanzas como las existentes entre los pronombres de 1.^a y 2.^a persona del singular, en los que los tipos *ni* y *ki* se encuentran, sobre todo el primero, muy difundidos; así como tampoco hay que conceder excesivo valor a las coincidencias de algunos signos de plural a base de una gutural; a determinadas analogías entre formas diminutivas; a parecidos en los nombres de padre, madre, etc.

Interesa advertir que no es necesario, ni posible en muchos casos, llegar a la reconstitución de las lenguas primitivas (Ursprachen) (7).

Debe tenerse presente que todas las lenguas del mundo, las

(4) H. Schuchardt.—«Zur methodischen Erforschung der Sprachverwandtschaft» II, *RIEV*, VII (aparecido en 1922), p. 389. Expone la opinión de A. Meillet («Le Problème de la parenté des langues», *Scientia*, XV (1914), pp. 403-425) idéntica en este punto, pero diferente a la de Schuchardt en otros relativos a la definición de parentesco de lenguas. No podemos entrar en este extremo; sólo nos interesa aquí destacar la distinción entre el parentesco elemental y el genético, entendiéndose éste en el sentido que indica Schuchardt o en el que señala Meillet. Quien desee conocer las ideas de Schuchardt sobre este punto debe consultar: H. Schuchardt.—«Sprachverwandtschaft», *SB. del Berl. Ak. d. W.*, 1917, pp. 156-170 (L. Spitzer.—*Hugo Schuchardt-Brevier*, 1922, pp. 167-182).

(5) C. C. Uhlenbeck.—«De la possib. parent. basq. caucas.», p. 568.

(6) C. C. Uhlenbeck.—«De la possib. parent. basq. caucas.», p. 578.

(7) H. Schuchardt.—«Zur method. Erforsch. Sprachverwandtsch.» II, p. 393.

H. Schuchardt.—«Heimisches und fremdes Sprachgut», *RIEV* XIII (1922), pp. 72-73.

Uhlenbeck, que hace ya más de cuarenta años [Karakteristiek der Baskische Grammatica. Amsterdam, 1905, del que se publicó una traducción en *RIEV* (14)] consideraba un ideal imposible de alcanzar, por el momento, la reconstrucción, con suficiente exactitud, de las lenguas madres de las que han salido el uralaltaico, el semiticocamítico, etc. (con la única excepción quizás del indoeuropeo primitivo), escribe recientemente *Anthropos*, 1940-41) que medio siglo de experiencia le ha llevado paulatinamente al convencimiento de que la primera tarea en el estudio comparativo de las lenguas no es la de establecer parentescos originarios, sino más bien la, ya muy difícil, de descubrir coincidencias fonológicas, morfológicas y sintácticas entre las distintas lenguas y familias de lenguas, para allanar de esta manera el camino a la determinación, aun mucho más difícil, de qué especie son esas coincidencias y cómo deben explicarse histórico-genéticamente. Insiste Uhlenbeck en estas importantes directrices, así como en algunas interesantes consideraciones sobre el mismo tema, en «Zur Allerjüngsten Baskologischen Fachliteratur», *Homenaje a Don Julio de Urquijo*, Bol. RSVAP, núm. extr., 1949, II, pp. 27-28.

actuales y las de otras épocas, incluso las desaparecidas sin dejar rastro y las sólo concebidas como posibles, forman un todo, una unidad (8): el *lenguaje*. Puede por tanto decirse que, en cierto modo, todas las lenguas están emparentadas entre sí (lo que no debe confundirse con la monogénesis defendida por Trombetti, sobre la que parece prematuro llegar a consecuencias definitivas; no citaremos aquí los innumerables antecedentes de esta doctrina, pero parece oportuno recordar la *afinidad primitiva* de Klaproth, que este autor considera demostrada). A causa del citado parentesco elemental, se puede comparar una lengua, en nuestro caso el vascuence, con otras cualesquiera, en esta ocasión las del norte de América, con objeto de obtener enseñanzas de ellas o para ellas. Ahora bien, en todo caso no debe olvidarse que la concordancia de las *formas internas* (dando a la palabra *forma* su más amplio sentido: formación hablada o simplemente pensada) de dos o más lenguas descansa, en su mayor parte, únicamente en un parentesco elemental, sin que dicha concordancia demuestre, por sí sola, la existencia de parentesco genealógico (9). Por esto, con razón considera Sauvageot (10) poco concluyentes los argumentos que, basados en la estructura interna, invocan Wiedemann, Schott y, posteriormente, Winkler para establecer la unidad uralaltaica. Sin embargo, dice Sauvageot que, teniendo en cuenta la contigüidad del espacio, las semejanzas de estructura interna que caracterizan las lenguas uralaltaicas constituyen una presunción en favor de su unidad genética. A pesar de ello no se contenta Sauvageot con dicha

(8) W. von Humboldt (citado aquí por Schuchardt) emplea la expresión «una cierta uniformidad entre todas las lenguas» (A. F. Pott.—*W. von Humboldt und die Sprachwissenschaft*, COL): Según se verá más adelante, Don Julio de Urquijo, refiriéndose concretamente al paralelismo entre la conjugación vasca y la de algunas lenguas americanas, habla de la unidad que existe en el espíritu y lenguaje humanos.

(9) H. Schuchardt.—«Das Baskische und die Sprachwissenschaft», *Sitzungsberichte der Ak. der Wiss. in Wien, Philosophisch-historische Klasse*, 202, 4 (1925), pp. 3, 6, 9. La idea del parentesco elemental, independiente del parentesco genealógico, ha sido mantenida también por W. Oehl.—«Elementare Wortschöpfung; *papilio-fifaltra-farfalla*», *Miscellanea Linguistica dedicata a Hugo Schuchardt*, Ginebra, 1922, pp. 75-115: pone de relieve que las palabras que significan «mariposa» son de formación parecida en casi todas las lenguas y que estas semejanzas—que en muchos casos se convierten en asombrosas coincidencias—deben atribuirse a un *paralelismo elemental*, pues—agrega—no se puede pensar razonablemente en emigraciones y préstamos a través de todo el globo terráqueo.

(10) A. Sauvageot.—*Recherches sur le vocabulaire des langues ouraloaltaïques*. Paris, 1930, p. XIX.

presunción, y estudia la concordancia lexical indispensable para establecer el parentesco lingüístico,

Se comprende, por lo que antecede, que una clasificación de las lenguas basada en las formas internas tendría un carácter eminentemente *tipológico* (es inevitable aquí el recuerdo de los interesantes trabajos de Steinthal, Misteli, Finck, etc.), e incluiría en una misma clase lenguas, no sólo muy distantes en el espacio, sino muy divergentes en otros aspectos (11). Hay que tener en cuenta además que, como es sabido, la estructura general de una lengua cambia en el transcurso de pocos siglos. De ello es buena prueba la fuerte diferencia, señalada por muchos lingüistas, que existe entre las estructuras del latín y del francés o de las lenguas románicas en general. A partir del indoeuropeo la evolución es tan importante, que Uhlenbeck indica la posibilidad de que el verbo transitivo estuviera concebido pasivamente en el indoeuropeo primitivo, basándose en que el acusativo en *-m* desempeña el papel nominativo en los temas neutros en *-o-*. Como, además, el nominativo en *-s* parece emparentado con el genitivo-ablativo en *-s*, considera Uhlenbeck el caso en *-s* del indoeuropeo primitivo como paralelo al caso en *-p* del esquimal (12).

Precisamente, el sabio lingüista holandés señala el hecho de que el citado caso transitivo esquimal realiza asimismo la función de genitivo adnominal, con objeto de demostrar que debe existir una diferencia de concepción entre el caso transitivo vasco en *-(e)k* y el mencionado caso, muy discutido, pero siempre incompletamente formulado desde el punto de la semántica pura *-agrega-*, con su fijo labial del groenlandés y de sus lenguas congéneres.

No podemos extendernos aquí en detalles relativos al carácter del interesantísimo caso esquimal; de él trataremos, Dios mediante, en otro artículo de este trabajo, en el que expondremos las opiniones de Kleinschmidt, Adam, Thalbitzer, Finck, Uhlenbeck, Swadesh, etcétera. Ahora nos limitamos a poner de relieve la diferencia señalada por Uhlenbeck entre los casos esquimal y vasco diciendo que, si bien hay correspondencia en

esq. (groend. merid.)	tiʔianiap takuβaa	} = "el zorro le vió" (trad. libre)
vasc. (guip.)	azeriak ikusi zuen	
esq. (groend. merid.)	tiʔianiaq takuβaa	} = "él vió al zorro",
vasc. (guip.)	azeria ikusi zuen	

(11) H. Schuchardt.—«Das Bask. u. d. Sprachwiss.», p. 15.

(12) C. C. Uhlenbeck.—«De la possib. parent. basq. caucas.», p. 566.

(12) C. C. Uhlenbeck.—«Le caract. passif verb. trans.», p. 405.

no la hay en

esq. (groend. merid.)	tiʒianiap iʒlua	}	= "la casa del zorro";
vasc. (guip.)	azeriaren etxea		

para que la hubiera sería preciso que en vascuence se dijera: *azeriak etxea* con el significado "la casa del zorro".

En cuanto al completo paralelismo que existe, probablemente, entre el caso indoeuropeo primitivo en *-s* y el caso en *-p* (*-m*) de la lengua de los esquimalés, sobre el que Uhlenbeck insiste recientemente (13), decía éste, hace ya buen número de años (14), que, siguiendo la hipótesis de van Wijk sobre el carácter primitivo del genitivo indoeuropeo, se descubre un paralelismo completo entre el anteindoeuropeo de nuestras reconstrucciones más lejanas y el groenlandés actual. No es preciso poner de relieve la trascendencia de estas ideas.

Por otra parte, recuerda Uhlenbeck que en el Cáucaso existen, por el contrario, casos comparables, en cierta medida, al transitivo vasco que demuestran, al menos en parte, una afinidad psicológica más pronunciada con el citado caso de la lengua de los esquimales. No hay que olvidar, sin embargo, que el vasco posee también afinidades íntimas materiales con las lenguas caucásicas que exigirían —continúa— una explicación de génesis histórica.

Creemos interesante recordar aquí que el *kasikumuko* presenta un genitivo-activo (15), contrariamente a otras lenguas, como los dialectos dargua, que pertenecen, igual que aquél, al *lesghio* central (16); en este punto se pregunta Schuchardt: ¿es que el genitivo sirve de activo? ¿debe, por esto, asignarse, como hace Erckerdt, aunque no siempre, carácter nominal al verbo?, y concluye que, para no separar el *kasikumuko* de las restantes lenguas caucásicas, debe decirse más bien: el activo sirve aquí como genitivo. Agrega que esta representación *kasikumuka* sería completamente paralela al concepto casual del genitivo en el groenlandés y aproximadamente paralela al del circasiano. También Finck señala, quizás por

(13) C. C. Uhlenbeck.—«La langue basque et la linguistique générale», *Lingua*, I, núm. 1, pp. 72-73.

(14) C. C. Uhlenbeck.—«Caractère de la grammaire basque» (es traducción de «Karakteristiek der Baskische Grammatica». Amsterdam, 1905), *RIEV*, II (1908), p. 526.

(15) H. Schuchardt.—«Über den passiven Charakter des Transitivs in den kaukasischen Sprachen». *Sitzungsberichte der Kais. Ak. der Wis. in Wien*, CXXXIII (1895), p. 21.

(16) H. Schuchardt.—«Über den pass. Char. Trans. kauk.», p. 23.

inspiración de Schuchardt (17), el paralelismo del caso groenlandés en — γ con el citado caso Hanikumuko.

Opina Brugmann (18) que, en cierto sentido, tiene razón Uhlenbeck (19) al decir que, en un período muy remoto, no tenía el indoeuropeo ni nominativo, ni acusativo, sino un caso activo y un caso pasivo. En efecto, también para Brugmann (20) la relación del neutro — o — m al masc. nom. — o — s , ac. — o — m demuestra que la forma neutra en — o — m ha expresado, en su origen, únicamente una actitud pasiva e inerte del objeto designado.

Schuchardt (21) supone, siguiendo asimismo a Uhlenbeck, el pasivismo del transitivo ario.

Por otra parte, H. Möller (22), que cree haber encontrado pruebas concluyentes de la relación entre el indoeuropeo y el semítico, ha considerado también que la primitiva conjugación indoeuropea fué pasiva.

Expondremos un ejemplo contundente de que la semejanza o la desemejanza entre los tipos lingüísticos de dos o más lenguas no permite obtener deducciones acerca de la posibilidad o imposibilidad de un parentesco genético: para H. Winkler (23) el fundamento del verbo altaico (24) es un nombre verbal, con lo que se tuvo primitivamente *el padre viene* = (*del*) *padre* — (*el*) *venir* (el sustantivo que

(17) W. Thalbitzer.—«The absolute and the relative in esquimo». *A grammatical Miscellany offered to Otto Jespersen*. Copenhagen-Londres, 1930, p. 324.

(18) K. Brugmann.—*Abrégé de Grammaire comparée des langues indo-européennes, d'après le Précis de Grammaire comparée de K. Brugmann et B. Desbrück*, París, 1905, p. 662.

(19) C. C. Uhlenbeck.—«Agens und Patiens im Kasussystem der indogermanischen Sprachen», *Indogermanische Forschungen, Zeitschrift für indogermanische Sprach- und Altertumskunde*, Strassburg, XII (1901), pp. 170 ss. Citado por Brugmann y por el propio Uhlenbeck: «Caract. gramm. basq.».

(20) K. Brugmann.—ob. cit., p. 380.

(21) H. Schuchardt.—«Die Stellung des Subjektpronomens in den basischen Verbalformen», *RIEV*, VIII (1914), p. 5 nota.

(22) H. Möller.—«Die gemein-indogermanisch, semitischen Worttypen der zwei- und dreikonsonantigen Wurzeln» (*Sonderabdruck aus der Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*, neue Folge vereinigt mit den «Beiträge zur Kunde der indogermanischen Sprachen 92te Band» (1909).

(23) H. Winkler.—«La langue basque et les langues ouralo-altaïques», *RIEV*, VIII (aparecido en 1922), pp. 302 s., 322.

(24) Winkler, al decir «altaico», se refiere también al húngaro, finés, samoyedo, e incluso, como veremos, al japonés. Sería quizás más acertado reservar aquel nombre para el grupo formado por el turco, el mongol y el tonguso, como hace Ramsted.

precede toma la forma de genitivo en japonés (25), pero no en las lenguas finesas, samoyedas, turcas y tongusas). Agrega, a continuación, que el verbo vasco simple no conoce dependencia del tipo citado, y concluye, basándose en divergencias tipológicas análogas, que nunca han podido estos dos tipos (lenguas altaicas y lengua vasca) proceder de la misma fuente. Pues bien, en el vascuence de hace solamente cuatro siglos y medio encontramos formas del tipo *Nicolao laugarrenaren* (por *laugarrenak*, que diríamos actualmente) *emona eta aprobadaa*; que, traducido literalmente, quiere decir "de Nicolao el cuarto el dar (o mejor, el dado) y el otorgar (o el otorgado)" (26), en todo semejante a la formación altaica presentada por Winkler como opuesta al tipo vasco y esgrimida por él como argumento que prueba la imposibilidad de la procedencia de un mismo tronco de las citadas lenguas, si bien es preciso advertir que Winkler se refiere al verbo vasco simple, como se ha indicado. Naturalmente que no tratamos con esto de defender el origen común de las mismas, ya que no ha sido posible demostrar, ni mucho menos, el parentesco próximo vasco-uralaltaico (APENDICE I: ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES DEL VASCUENCE Y LAS LENGUAS URALTAICAS).

Queremos únicamente poner de relieve la falta de método que supone fundamentar el parentesco genético entre dos o varias lenguas en las semejanzas de sus tipos lingüísticos. Estas pueden ser simplemente efecto de unas mismas tendencias psicológicas y sólo podrían demostrar paralelismo en los desarrollos de las lenguas, según indica Uhlenbeck (27).

Si en el transcurso de cuatro siglos se señalan diferencias tipológicas como las indicadas, ¿con qué fuerza puede invocar Winkler (28), como prueba de parentesco genético, el paralelismo morfológico existente entre la lengua vasca y las caucásicas que han debido permanecer separadas unos 5.000 años? (29).

(25) Hay que advertir que H. Winkler y V. Pröhle proponen incluir el japonés en el grupo uralaltaico.

(26) Fr. I. Omaechevarría.—«El Vascuence de Fray Juan de Zumárraga», *Bol. RSVAP*, IV (1948), p. 298 s., 312.

(27) *Deutsche Literaturzeitung*, 1909, col. 2.333 s. Citado por Uhlenbeck, «De la possib. parent. basq. caucas.», p. 568, núm. 14.

Intern. Archiv für Ethnographie, XX (1912), pp. 262 ss., del que se publicó en RIEV una traducción que es la consultada por nosotros: Re-censión de «Das Baskische und der vorderassiatisch mitelländische Völker— und Kulturkreiss» de H. Winkler, *RIEV*, XI (1920), p. 63.

«De la possib. parent. basq. caucas.», p. 567-568 y nota (14).

(28) H. Winkler.—*Das Bask. u. d. vorderassiat.*, Breslau, 1909.

(29) A. Meillet.—*Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, 1927. Citado por J. de Urquijo.—«Notas necrológicas. Nicolás Marr. (1864-1934)»,

Los procedimientos basados en semejanzas tipológicas, utilizados por Winkler en las mencionadas obras (23, 28) han sido autorizada-

RIEV, XXV (1934), p. 722. El cómputo anterior supone que el grupo jafético fué dislocado por el indoeuropeo, comenzando la extensión de éste, lo más tarde, hacia el principio del segundo milenio antes de la era cristiana. Si se admite con Trombetti [A. Trombetti.—*La lingua etrusca*, Florencia, 1923] la existencia de tres estratificaciones lingüísticas en la Europa meridional y en el Asia anterior (I—Vasco-Caucásico, II—Asiánico y preindoeuropeo, III—Indoeuropeo) parece lógico considerar, al intercalar una estratificación intermedia, un intervalo superior al citado de cinco milenios, para el tiempo que han permanecido separados el vascuence y las lenguas caucásicas. Sin embargo, conviene advertir que Trombetti opina no debe excluirse un parentesco más lejano entre las lenguas del segundo estrato y el indoeuropeo; por ello, si se consideran las lenguas de dicho segundo estrato como una primera oleada indoeuropea, quizás no sea preciso ampliar el intervalo antes citado.

W. Schmidt, en un reciente artículo [*L'origine des Indogermains et leur première apparition en Europe*], *Scientia*, LXXXIV (1949), pp. 176-186] en el que presenta un resumen de su obra *Rassen und Völker in Vorgeschichte und Geschichte des Abendlandes*, publicada en 1946, considera que la primera invasión —o mejor, infiltración— de los indogermánicos en Europa, comenzó al principio del segundo milenio. En este interesante trabajo examina Schmidt los resultados de las investigaciones de G. Hermes, J. Wiesner y H. A. Potratz sobre las primeras etapas de la presencia del caballo doméstico en Europa, fenómeno íntimamente relacionado con la historia de los indogermánicos, que lo introdujeron en esta parte del mundo. Expone asimismo las dos nuevas teorías sobre el origen de las lenguas indoeuropeas de C. C. Uhlenbeck y E. Forrer, las cuales acepta provisionalmente, mientras rechaza la de P. Kretschmer.

Caro Baroja [*Los pueblos de España*, Barcelona, 1946, p. 83] opina que si el caucásico y el vasco son parientes, la separación no ha podido efectuarse ni antes de la edad de Bronce, ni después de ésta; se basa para ello en que el carro debió ser introducido en España y generalizado su uso por entonces y que el tipo de rueda vasca es parecido al de la rueda caucásica. Este razonamiento daría como límite máximo de la separación la cifra de 4.000 años. Es sabido que Bosch Gimpera [*RIEV*, XIV (1923), pp. 592-594; XVI (1925), pp. 495-497; *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, pp. 119 ss. Citado por Barandiarán, *RIEV*, XXIV (1933), pp. 634 ss.] considera que el pueblo pirenaico, antecesor del vasco, procedía de elementos étnicos del paleolítico superior franco-cantábrico, pero ello no contradice en absoluto las hipótesis antes expuestas, si se tienen en cuenta las continuas advertencias de Schuchardt y del mismo Bosch Gimpera sobre la necesidad de considerar que no existe una rígida relación entre pueblo y raza. Por ello Lafon [*L'état actuel du problème des origines de la langue basque*], *Gernika*, I (1947), pp. 509-512, 523-524; «Homage à la langue et à la littérature basques», *Eusko-Jakintza*, III (1949), p. 8 (de la sep.); «Sur les origines des basques et leur langue», *Cahiers d'Outre-Mer*, n.º 7 (1949), pp. 8-11 (de la sep.)] dice: que el período de unidad de la familia euscaro-caucásica no parece remontarse más del tercer milenio antes de nuestra Era; que el tipo étnico vasco actual continúa un tipo que se encontraba ya en el lugar en la edad del cobre

mente combatidos por Uhlenbeck (27), Schuchardt (30) y Trombetti (31); el último pone de relieve que si se admite como demostración del nexo vasco-caucásico la semejanza tipológica, debería admitirse también el parentesco vasco-americano. En este mismo orden de ideas, Sauvageot (32), refiriéndose a la insuficiencia de las semejanzas de *estructura interna* aportadas por Winkler como prueba de parentesco entre las lenguas uralaltaicas, dice que por este procedimiento podrían agruparse muchos idiomas heterogéneos. Sería fácil, por ejemplo, demostrar el parentesco del turco con la lengua aymara hablada en Perú.

La posibilidad de un parentesco, cada día más probable, según se deduce de las investigaciones de Trombetti, Dumezil, Lafon (33) y del propio Uhlenbeck, entre el vascuence y las lenguas caucásicas debe enfocarse de otro modo (34).

Quede por tanto bien asentado que, en nuestro estudio comparativo del vascuence con las lenguas norteamericanas, no pretendemos establecer la existencia de parentesco genético alguno entre dichas lenguas. Tratamos sólo de aprovechar la correlación psicológica existente entre las mismas para sugerir algunas consideraciones que nos parecen de interés, no solamente para las lenguas que se estudian, sino incluso para la lingüística general. Como es sabido, son muchos los lingüistas y aficionados que han comentado la citada correlación. (APENDICE II: ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS AFINIDADES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON EL VASCUENCE.)

(hacia 2.500 años antes de nuestra Era) e incluso desde la edad intermedia entre la de la piedra tallada y la de la piedra pulimentada, y que, en consecuencia, la lengua vasca ha sido ciertamente introducida, en la región en que actualmente se habla, por inmigrantes, hacia la mitad o fin del tercer milenio (2500-2.000). Bouda [«Land, Kultur, Sprache und Literatur der Basken», *Erlangen Wissenschaftliche Beiträge, Philologische Reihe*, n.º 5 (1949), p. 13] interpreta la oposición entre las opiniones sobre este punto, de lingüistas y prehistoriadores, en el sentido de que con las investigaciones de los primeros puede conseguirse mayor alcance que con las de los segundos.

(30) *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXV (?) (1912), pp 33 ss., que no hemos podido consultar y en el que examina la documentación etimológica de Winkler; la cita es de Uhlenbeck [«De la possib. parent. basq. caucas.», *RJEV*, XV (1924), p. 569, nota 17.] Probablemente hay una errata de imprenta y se trata del tomo XXXVI del *Z. f. rom. Phil.*, que corresponde efectivamente al año 1912: *Romano-baskisches*. Citado en L. Spitzer.—*Hugo Schuchardt-Brevier*, p. 38, n.º 739.

(31) A. Trombetti.—*Le origini della lingua basca*. Bolonia, 1925, pp. 8-9.

(32) A. Sauvageot.—*Recherch.*, Introduction, pp. XIX-XX.

(33) C. C. Uhlenbeck.—«La lang. basq. et la ling.», *Lingua*, I, 1.º, p. 61.

(34) A este propósito debe consultarse, en primer lugar, C. C. Uhlenbeck.—«De la possib. parent. basq. caucas.»

Respecto a la posibilidad de establecer parentesco genético entre el vascuence y cualquier género de lenguas, nos parece que, por el momento, es problema muy difícil en el que sólo pueden plantearse algunas hipótesis, evidentemente muy interesantes en ciertos casos, como el referente a las relaciones con el caucásico, en que tanto se ha progresado durante los últimos años. El estudio de la naturaleza de la relación con el camítico-semítico resulta asimismo extraordinariamente sugestivo, si bien parece, actualmente, relegado a segundo término ante el de las relaciones con el caucásico. Por lo que al vascuence afecta, y ocurre lo mismo con la mayor parte de las demás lenguas, no disponemos todavía (35) de los trabajos previos que un estudio de esta naturaleza requiere para llegar a resultados decisivos. Es de esperar se alcance pronto el día en que se estudien debidamente y comparen entre sí los distintos dialectos y variedades del vascuence, tarea primordial para acometer con las máximas garantías cualquier género de estudios de aquel carácter.

En cuanto a las lenguas americanas, si bien se ha considerado en general, que forman un grupo aparte independiente de las restantes lenguas de la tierra, presenta interés el examen de las opiniones sobre las posibles relaciones de las lenguas indígenas utilizadas en territorio americano con las habladas fuera de él. (APENDICE III: ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON LAS HABLADAS FUERA DEL NUEVO MUNDO.)

En los tres apéndices que se acompañan hemos querido exponer, a modo de relación histórica, algunas de las opiniones que, sobre aquellos problemas, se han emitido, incluyendo varias de las más fantásticas, con objeto de dar una idea de la forma en que se han abordado estas difíciles cuestiones; el lector que desee no extraviarse hará bien, lo mismo en esta difícil materia que en otras, en consultar las opiniones de Schuchardt, Uhlenbeck, Trombetti, Urquijo, Lafon, para las relaciones del vascuence con otras lenguas; Boas, Uhlenbeck, Hoijer, para las relaciones de las lenguas americanas con otras habladas fuera de aquel continente.

(35) C. C. Uhlenbeck.—Recensión de «Le origini della lingua basca» de A. Trombetti, *RIEV*, XVII (1926), p. 424.

R. Lafon.—«Basque et langues kartvéles», *RIEV*, XXIV (1933), pp. 171 s.

INTRODUCCION: PARENTESCO DE LENGUAS

APENDICES

Insistimos en el carácter anecdótico-histórico de gran número de las hipótesis que recogemos y en que, desde el punto de vista de la ciencia lingüística, sólo debe prestarse atención a las opiniones de los grandes lingüistas modernos.

No se juzga la importancia de las opiniones, por la extensión que se les concede en estos resúmenes. En muchas ocasiones, la concisa contundencia de las ideas más sólidas contrasta con la extensión de las explicaciones correspondientes a las hipótesis más débiles.

APENDICE I

ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES DEL VASCUENCE Y LAS LENGUAS URALOALTAICAS

Exponemos a continuación algunas de las opiniones, emitidas desde fines del siglo XVIII, sobre las posibles relaciones del vascuence y las lenguas uralaltaicas. Advertimos que, sobre todo a partir de de 1891, fecha en la que Uhlenbeck publicó sus "Baskische Studien", se ha considerado cada día más inverosímil la existencia de una relación genética próxima entre las citadas lenguas: véanse, entre otras, las opiniones de Uhlenbeck, Schuchardt, Trombetti y Urquijo. No obstante, en el orden de ideas antes expuesto, consideramos interesante reproducir también algunas de las opiniones de lingüistas y aficionados que han defendido aquel parentesco, aunque sólo sea a título de curiosidad, y para mostrar que la idea del parentesco vasco-uralaltaico ha seducido a muchos. Se exponen asimismo las observaciones de algunos autores que advirtieron analogías entre las citadas lenguas, pero manifestaron su abierta oposición a la idea de parentesco entre ellas. Resulta casi innecesario decir que esta enumeración no pretende ser exhaustiva.

Von Arndt (1) sostenía, en 1792, el parentesco del vascuence con el finés y el samoyedo; el trabajo en cuestión se publicó veintiséis

(1) Considerado escandinavo por F. Haven y ruso por A. Trombetti, era prusiano oriental de nacimiento.

años más tarde (2); en él dedica las páginas 19-29 al vascuence; después de recordar que Leibnitz consideraba posible que el vascuence, al que encontraba singular y muy diferente de las lenguas que él conocía, procediera del interior de Africa, opina von Arndt que deben buscarse congéneres o parientes del vascuence preferentemente en el nordeste de nuestro continente, entre los dialectos de los samoyedos y en los pueblos nómadas del extremo nordeste de Siberia; también en las lenguas finesas, y, en parte, en las mongólicas y manchús. Expone a continuación un vocabulario comparativo de las citadas lenguas del que cree deducir que en algún lugar y en alguna época existió determinada relación entre las lenguas celto-vascas (sic) y las antes citadas.

Rask (3) trató igualmente de enlazar a los vascos con los fineses.

Klaproth (4) dice que ha creído interesante comparar el vascuence, tanto con las lenguas asiáticas, como con los diferentes dialectos bereberes; toma como base el vocabulario de G. von Humboldt, publicado en el tomo IV del Mithridates de Adelung, y de las seiscientas palabras que aproximadamente contiene, cree encontrar ciento cincuenta que pueden relacionarse con raíces asiáticas, especialmente semíticas; las coincidencias con el bereber, buscadas seguramente a consecuencia de la afirmación de Leibnitz, le parecen casi nulas. Agrega que no quiere sacar consecuencias de estas observaciones y que es conveniente señalar que las raras formas de la gramática vasca no ofrecen analogía alguna con las semíticas; no le parece que se pueda mirar a los cántabros (sic) como una colonia semítica emigrada hacia el oriente. Las comparaciones (páginas 20-22) se extienden a numerosísimas lenguas, entre ellas las uralaltaicas: ostiaco, vogul, pérmico, votiano, ziriano, mordvino, finés, livoniano, estoniano, nogaico, turco, manchú, tunguso, mongol, kalmuko, samoyedo y yeniseico.

D'Abbadie (5) encuentra que algunos detalles gramaticales acercan singularmente el húngaro, el finés y el lapón, al vascuence.

(2) Ch. G. von Arndt.—*Über den Ursprung und die verschiedenartige Verwandtschaft der europäischen Sprachen*. Frankfurt am Main, 1818.

(3) R. Rask.—*Über das Alter und die Echtheit der Zend-Sprache*. Berlin, 1816, p. 69.

(4) E. J. Klaproth.—«Comparaison du Basque avec les Idiomes asiatiques et principalement avec ceux qu'on appelle Semitiques». *Journal Asiatique*, III (1823), pp. 209-218.

(5) A. Th. D'Abbadie et J. A. Chaho.—*Etudes Grammaticales sur la langue euskarienne*. Paris, 1836, pp. 17-18.

J. Murray (6) consideraba que el vascuence procedía del tártaro.

Schleicher (7) opinaba que era bien poco lo que el vascuence se asemejaba al húngaro, y agregaba que la lengua vasca no tenía hermanas en Europa; no hay que correr al azar —seguida—, como antes, en busca de algunas semejanzas fortuitas.

Kennedy (8) se refiere a unas observaciones de H. Wedgwood sobre la relación entre las lenguas finesas e indogermánicas y dice que existen notables coincidencias entre algunas de las palabras allí citadas y sus correspondientes de la lengua vasca, y agrega que estas coincidencias en tan reducido número de palabras examinadas proporcionan buen fundamento a la idea de que podrían encontrarse otras muchas en una investigación más a fondo. Cita algunos ejemplos de valor nulo y recuerda que el festivo escritor Borrow dice, en "The Bible in Spain", que el vascuence es una lengua tártara.

Haven (9) se limita a decir que algunos autores han considerado a los vascos, fineses y lapones como el resto de los aborígenes de Europa que, a causa de la irrupción de las razas indogermánicas y celtas (sic), fueron exterminados o empujados a regiones inaccesibles.

Mahn (10) para exponer las originalidades de la lengua vasca, la compara con las indoeuropeas y las uralaltaicas, especialmente con las ugrofinesas.

Michel (11) consideraba que la opinión, antes citada, de Murray no podía ser menos fundada.

Maury, en 1857 (12), después de señalar que en el vascuence la declinación se efectúa mediante posposiciones, como en las lenguas

(6) J. Murray.—*The Zincoli* (?). Londres, 1841, p. 300 nota. Citado por Michel.

(7) A. Schleicher.—*Les langues de l'Europe Moderne*. (Traducción de «*Die Sprachen Europas*»). París, 1852, pp. 146-147.

(8) J. Kennedy.—«On some affinities in the Basque language with words referred to the finnish and indo-germanic languages». *Transactions of the Philological Society*. Londres, 1856, pp. 216-218.

(9) S. F. Haven.—«Archaeology of the United States, or, Sketches Historical and Bibliographical, of the progres of information and opinion respecting Vestiges of Antiquity in the United States». *Smithsonian Contributions to Knowledge*, vol. VIII (1856), p. 72. Cita a Carpenter [*Cyclop. of Anat. and Physiol.*, p. 1349] y Latham [*Varieties of Man*, p. 551].

(10) C. A. F. Mahn.—*Denkmüller der baskischen Sprache mit einer Einleitug*. Berlín, 1857. Introducción.

(11) F. Michel.—*Le Pays Basque, sa population, sa langue, etc*. París, 1857, p. 11.

(12) A. Maury.—*La Terre et l'Homme*. París, 1857, p. 460. Citado por F. Michel.

ugrotártaras, que la conjugación recuerda igualmente la de estas lenguas y que el verbo vasco presenta al mismo tiempo una extrema analogía con el de las lenguas americanas, concluye diciendo que la lengua vasca se presenta como un eslabón que relaciona las lenguas americanas a la familia ugotártara, lo que encuentra confirmación —sigue Maury— en el hecho de que ciertas particularidades de carácter especial son comunes al vascuence y a algunos de los idiomas que se hablan desde el norte de Suecia hasta la extremidad de Kamchaka, desde Hungría hasta Japón. En 1869 (13), después de decir que el vascuence presenta procedimientos gramaticales semejantes a los de las lenguas africanas, ugrojaponesas y americanas, manifiesta que, en el estado actual de la ciencia, no se puede decir nada sobre el origen de la lengua vasca.

El conde de Charencey, en 1862 (14), intentó sostener el parentesco vasco-finés, fundándose principalmente en la declinación y en pocas y vagas semejanzas de vocablos. Posteriormente (15), modificó su punto de vista, y prefirió ver en el vascuence un congénere de ciertos dialectos del Nuevo Mundo, que un hermano del mordvino o del vogul.

El príncipe Bonaparte (16) consideraba que, a pesar de las diferencias que existen entre la lengua vasca y las finesas, se encuentran extrañas analogías en sus gramáticas.

Ribáry (17) manifestaba que ni la lengua de los pueblos del Cáucaso ni la lengua de los vascos son finesas; pero encontró aquí y allí trazos comunes que consideraba les permitían suponer que habían podido estar en contacto con el finismo.

El doctor Judas (18) estudió las semejanzas de las designaciones de los números en vascuence y en altaico.

(13) A. Maury.—*La Terre et l'Homme*, 3.^a ed. París, 1869, pp. 530-531.

(14) Conde H. de Charencey.—*La langue basque et les idiomes de l'Oural*. París, 1862.

(15) Conde H. de Charencey.—*Recherches sur la déclinaison basque*, 1866, p. 137.

Conde H. de Charencey.—*Des affinités de la langue basque avec les idiomes du Nouveau-Monde*. Caen, 1867.

(16) Príncipe L.—L. Bonaparte.—*Langue basque et langues finnoises*. Londres, 1862, p. 9.

(17) F. Ribáry.—*Essai sur la langue basque* (es traducción, por J. Vinson, de «A baszk nyelv ismertetése». *Nyelvtudományi Közlemények*, V (1866), pp. 37-75, 226-474). París, 1877, p. 10.

(18) Doctor Judas.—«Affinités des noms de nombre basque avec plusieurs langues de l'Orient, particulièrement avec les langues altaïques». *Extrait des Annales de Philosophie chrétienne*, novembre 1867. Citado por J. Vinson.—*Essai bibl.*, II. ¿Será el autor Auguste Celestin Judas?

Sayce (19) trató de investigar la existencia de un elemento altaico en el vascuence.

Van Eys (20) cita algunos puntos de semejanza entre el vascuence y el mongol, sin querer deducir de ellos la menor conclusión en cuanto a su parentesco.

Lenormant, en 1874 (21), después de considerar que el acadiano es el tipo de un grupo particular en la familia turania (pp. 244-256), examina las afinidades que cree encontrar entre el acadiano y el vascuence (pp. 257-264); dice que dichas afinidades no constituyen una razón suficiente para negar el parentesco de la lengua del país del Acad con el grupo ugrofinés. Dichas afinidades —continúa— se refieren a una cuestión más amplia, la de los lazos que pueden existir entre el vascuence y las lenguas ugrofinesas. Agrega que si Bonaparte y Charencey (cuyas opiniones, según hemos visto, no son tan rotundamente partidarias del parentesco ugrofinés como Lenormant y otros muchos han creído) no han conseguido aún que sea definitivamente admitida por la ciencia la citada relación, ésta no resulta rechazable de un modo absoluto y queda entre los hechos posibles, pero insuficientemente establecidos. Dice Lenormant que sería demasiado pretender que el conocimiento del acadiano aporte la demostración del parentesco del vascuence con las lenguas ugrofinesas y la necesidad de introducir en la gran familia turania (sic) una rama ibérica, entre la cual y la rama ugrofinesa debería colocarse la rama acadiana; pero que proporcionará, al menos, argumentos serios a los defensores de tal opinión y que introduce en el problema —concluye— elementos que habrá que tener en cuenta en lo sucesivo. En 1875 (22), desechó el parentesco del vascuence con las lenguas turanias y, por ello, no incluyó el vascuence en el cuadro de clasificación de aquellas lenguas, que publicó en el apéndice de esta obra.

Maspero (23) emite la hipótesis de que los vascos, descendientes de los iberos, son turanios, de la misma raza por consiguiente que los fineses, únicos turanios —seguimos copiando del lugar citado—

(19) J. Sayce.—*Journ. of Phil.*, III (1870), pp. 1 ss.

(20) W. J. van Eys.—*Dictionnaire Basque-Français*. Paris-Londres, 1873. Introduction, p. XX.

(21) F. Lenormant.—*Les Sciences occultes en Asie. La Magie chez les Chaldéens et les origines accadiennes*. Paris, 1874.

(22) F. Lenormant.—*La langue primitive de la Chaldée et les idiomes touraniens*. Paris, 1875.

(23) G. C. C. Maspero.—*Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, 1875, p. 135. Citado por Arbois de Jubainville.

cuya existencia se comprueba en Europa antes de la llegada de los húngaros y los mongoles.

Arbois de Jubainville (24) objeta a la hipótesis de Maspero, que si los fineses y los iberos fueron dos pueblos de la misma raza, apenas se asemejan por las costumbres y la civilización.

Porto-Seguro (25) manifestaba que sus investigaciones en el vascuence, el turco, el húngaro y los dialectos finougrianos, le habían inspirado la convicción de que el número de descendientes de la grande y primitiva familia de estas lenguas llamadas turanias, es mayor de lo que se cree generalmente.

El marqués de Nadaillac, Jean de Pouget (26) dice que mucho antes que los turanios se estableciesen en el centro y norte de Europa, habitaban el sudeste los iberos, a quienes conceptúa también descendientes de la familia uralaltaica. Es probable —continúa— que los hombres de Cro-Magnon perteneciesen a esta raza, la cual tiene hoy por representantes a los vascos.

A. Grimm (27) quiso también sostener el parentesco del vascuence con las lenguas uralaltaicas, pero no aportó ningún argumento convincente.

Hovelacque (28) consideraba que la lengua que más se asemeja al vascuence, por algunos rasgos generales, es el húngaro; si bien ponía de relieve que el vascuence sé encuentra en un estado de completo aislamiento.

Lewy d'Abartiague, en el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas que se celebró en Londres el año 1895, en el que ostentaba el cargo de delegado de los Bajos Pirineos, propuso a la consideración de aquella asamblea, y recopiló luego en un folleto (29) las opiniones de numerosos hombres de ciencia y presentó "al primitivo montaraz vasco, emparentado con los iberos del Cáucaso, con los arios de semítico origen, con los fineses y con los urales

(24) H. de Arbois de Jubainville.—*Les premiers habitants de l'Europe*, 1877, I, p. 18 nota.

(25) Vizconde de Porto-Seguro.—*L'origine touraniennne des américains tupis-caribes et des anciens égyptiens*. Viena, 1876, pp. XI, 40-41, 152-153.

(26) Marqués de Nadaillac.—*Los primeros pobladores de Europa*. Traducción esp. Madrid, 189, p. 69.

(27) A. Grimm.—*Über die baskische Sprache und Sprachforschung*. Rati-bor, 1884.

(28) A. Hovelacque.—*La Linguistique*. París, 1887 (esta fecha es la de la 4.^a edición que ha sido la consultada). p. 169.

(29) Lewy d'Abartiague.—*De l'origine des basques*. París, 1896. Citado por Urroz (30).

altaicos, con los celtas escitas o simplemente celtas, con los habitantes de Africa, de Oceanía, y hasta de América..." (30).

Winkler, en 1909 (31), cree encontrar palabras turcas y finesas en el vascuence, cuya presencia explica en forma semejante a la expuesta por Ribáry. Más tarde, en un trabajo especial que se publicó en la RIEV (32) y del que hablamos ampliamente en el texto, trató de probar, basándose en características tipológicas, que el vascuence no es un idioma uralaltaico. Este trabajo fué comentado, según exponemos en el citado lugar, por Uhlenbeck en la repetida RIEV y por Trombetti en "Le origini della lingua basca".

Vinson (33) dice que la lengua vasca está absolutamente aislada de las demás de Europa, aunque desde el punto de vista puramente gramatical recuerda al húngaro y a las lenguas finesas (34).

Goutman, en artículos publicados en la RIEV y en la *Revue de Linguistique*, durante los años 1910 a 1913, estudió las semejanzas de vocabulario del vascuence y las lenguas ugrofinesas y románicas. En 1932 (35), suponía que los antecesores de los vascos y los de los fineses habían sido vecinos, en tiempos remotísimos, en las regiones del Cáucaso, donde éstos habrían transmitido a aquéllos cierto número de vocablos: hipótesis análoga a la propuesta por Ribáry y Winkler.

Schrader (36), influido quizás por la hipótesis finés-vasco-románica de Goutman, considera posible que no pocas palabras de las lenguas europeas puedan relacionarse tanto con el vascuence como con el finés.

La debilidad de los argumentos expuestos en algunas de las obras

(30) E. Urroz.—«Historia religiosa». *Primer Congreso de Estudios Vascos*, celebrado en Oñate el año 1918. Bilbao, 1919-1920, pp. 505-506. Puede consultarse un resumen del trabajo presentado por Lewy d'Abartiague al Congreso de Londres, en R. Torres Campos.—*La Geografía en 1895. Memoria sobre el VI Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres*. Madrid, 1896, pp. 182-192.

(31) H. Winkler.—*Das Baskische und der vorderasiatisch mittelländische Völker und Kulturkreiss*. Breslau, 1909.

(32) H. Winkler.—«La langue basque et les langues ouralo-altaïques», *RIEV*, VIII (aparecido en 1922).

(33) Artículo «Basque: Language», *The Encyclopaedia Britannica*, ed. 11, vol. III, p. 486. El citado artículo lleva las firmas de J. Vinson y W. Webster, pero las ideas expuestas en la parte dedicada a la lengua demuestran, sin ningún género de dudas, que la citada parte fué escrita por Vinson.

(34) Véase también la nota (20) del APENDICE II.

(35) R. Goutman.—«Die Basken und die Finen», *Z. für vergl. Sprachf.*

(36) O. Schrader.—*Die Indogermanen*, 1911, p. 161. Citado por Schuchardt.

anteriores es evidente y los más eminentes investigadores modernos, casi unánimemente, tienden a rechazar, repetimos, cada vez con mayor fuerza, la existencia de parentesco próximo entre las mencionadas lenguas (36 a).

Uhlenbeck concluyó, ya en 1891 (37), que era imposible relacionar directamente el vascuence con el uraloaltaico. Posteriormente ha vuelto sobre el mismo tema en varias ocasiones y ha puesto de relieve que las semejanzas con el ugrofinés, que desde hace tiempo han llamado la atención de sabios y aficionados, tienen, en general, carácter accidental. Sin embargo, considera muy posible que no solamente el altaico, sino incluso el uraliano —por consiguiente el uralo-altaico en conjunto— tenga desde los tiempos más remotos, elementos lexicales y de otros tipos, comunes con el vascuence (37a). Piensa en el mundo lingüístico *nostrático* de H. Pedersen, para quien todas las lenguas habladas por pueblos de la raza blanca, e incluso algunos otros de Asia y Africa, están emparentadas entre sí.

Trombetti, en 1907 (38), considera que debe rechazarse de plano la existencia de afinidades *particulares* del vascuence con el indoeuropeo, con el uraloaltaico y con las lenguas americanas; y más tarde, en 1925 (39), insistiendo sobre el mismo punto, aclara que, como ha comprendido muy bien Schuchardt, ha resaltado la palabra *particulares*, porque dada la doctrina de la monogénesis, la ne-

(36a) Nos referimos naturalmente al parentesco *próximo*, que no debe confundirse con la posibilidad de existencia de una relación más remota, sobre la que se exponen a continuación opiniones tan autorizadas como las de Uhlenbeck, Lafon y Bouda (para quien la separación, en el espacio, de vascuence y chukchi no resulta tan insuperable si se piensa en la extensión del yukagir hacia el oeste). Deben tenerse también en cuenta las indicaciones de otros eminentes lingüistas sobre la posibilidad de extensas agrupaciones que reunirían al vascuence y a las lenguas uraloaltaicas —al menos a las ugrofinesas—, tales como la opinión de Meillet sobre la verosimilitud de que el indoeuropeo, el caucásico con las lenguas mediterráneas (del licio al vascuence) y el ugrofinés procedan de un mismo idioma, el parentesco nostrático de Pedersen y, en último extremo, la unidad de origen de todas las lenguas mantenida por Trombetti.

(37) C. C. Uhlenbeck.—«Baskische Studien», *Verlangten en Mededeelingen der Koninklijke Akademie van Wetenschappen, Amsterdam, Afdeling Letterkunde*, 3de reeks, 8te Deel, 2de Stuk, pp. 179-228.

(37a) C.C. Uhlenbeck.—«Gestaafde en vermeente affinitciten van het Baskisch» (1946). Se publicó una traducción francesa en *Gernika*, I (1947).

(38) A. Trombetti.—*Come si fa la critica di un libro*. Bolonia, 1907. Citado en *Le orig.* (39).

(39) A. Trombetti.—*Le origini della lingua basca*. Bolonia, 1925.

gación de un parentesco próximo no excluye en ningún caso la posibilidad de un parentesco más remoto. Opina Trombetti que también debe rechazarse la hipótesis de una convivencia de los antepasados de vascos y fineses, sustentada por Ribáry, Winkler y Goutman.

Schuchardt, en varios artículos publicados en RIEV, comentó la insuficiencia de las semejanzas aducidas como demostración de la relación entre las mencionadas lenguas.

Don Julio de Urquijo (40) pone de relieve que, cuando se trata de demostrar el parentesco vasco-ugrofinés, lo que se compara, a veces, sin darse cuenta de ello, no es lo que hay de más antiguo en esas lenguas, sino los préstamos que respectivamente han tomado del latín.

También en estos últimos años se han publicado trabajos con el designio de establecer relaciones entre las citadas lenguas y explicar su origen.

Karst (41) manifiesta que existen correspondencias entre el vascuence y el altaico, y las explica por una infiltración ligur-ibérica, que partió del Asia anterior y Mar Negro hacia el Turán, y tuvo lugar en tiempos prehistóricos.

Recientemente Fouché, si bien dice (42) que el vascuence es una lengua caucásica con elementos africanos, considera (pp. 80-81) que en su formación han intervenido cuatro elementos: magdaleniense, altaico, camítico y caucásico; el primero, que es el más antiguo, resulta imposible de verificar hasta el momento actual; el altaico, que es el que aquí nos interesa, puede reconocerse, como los otros dos, por el análisis de la lengua y procede, en su opinión, de la emigración de los braquicéfalos alpinos, ocurrida al fin del neolítico; para Fouché, el caucásico habría penetrado en el norte de España más tarde, durante el eneolítico. En el BOLETIN (43) ha publicado A. Tovar un excelente resumen del trabajo de Fouché; en él pone de relieve que dicho trabajo se caracteriza por su gran ambición de síntesis.

(40) J. de Urquijo.—*De algunos problemas de interés general que suscita el Vascuence*. Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. J. de U. 1929, p. 32.

(41) J. Karst.—*Die vorgeschichtlichen Mittelmeervölker*. Heidelberg, 1931, p. 219. Citado por Fouché.

(42) P. Fouché.—«A propos de l'origine du basque». *Emerita*, V, suplemento (1943), p. 13.

(43) A. Tovar.—«Estado actual de los estudios de filología euskérica». *Bol. RSVAP*, IV (1948), pp. 7-9.

Lafon (44) opina que el vascuence presenta concordancias morfológicas y lexicales con el uraliano, que, sin ser tan numerosas como las que ofrece con las lenguas caucásicas, parecen no ser fortuitas y no se pueden explicar por préstamos. Por otra parte, no considera imposible que exista en el vascuence una capa altaica, pero opina que sería preciso, para establecer su existencia, comparar solamente formas seguras vascas y altaicas, analizar las palabras en forma correcta e indudable y extender las investigaciones, en lo posible, al uraloaltaico en conjunto.

Bouda (45) considera que existen ciertas relaciones entre la unidad vasco-caucásica y el ugro-finés, así como con los grupos austronesio y tai-chino. Como también encuentra que elementos integrantes del grupo chukchi-koriako-kamchadal se relacionan con el vascuence, dice que las analogías lingüísticas hacen suponer la existencia de una población prehistórica establecida paralelamente a la línea: Pirineos-Alpes-Cárpatos-Balcenes-Cáucaso-Pamir-Himalaya.

(44) R. Lafon.—«L'état actuel du problème des origines de la langue basque», *Gernika*, I (1947), pp. 156-159.

R. Lafon.—«Sur la catégorie de genre grammatical en basque», *Bulletin Hispanique*, XLIV (1947), pp. 392-393.

(45) K. Bouda.—«Baskisch und Kaukasisch. III Baskisch und Hamitisch», *Zeitschrift für Phonetik*, II (1948), pp. 336-362.

Debo manifestar mi agradecimiento a D. Julio de Urquijo y a D. Julio Caro Baroja, ya que a su amabilidad debo haber podido consultar muchas de las obras mencionadas.

APENDICE II

ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS AFINIDADES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON EL VASCUENCE

Presentamos seguidamente algunas opiniones sobre las relaciones entre el vascuence y las lenguas americanas; incluso, como ya hemos hecho en el caso de las relaciones con el uralaltaico, reproducimos algunas que no tienen otro valor que el de curiosidad histórica; creemos que, en uno y otro caso, queda perfectamente fijada la posición generalmente admitida por la lingüística actual, y que, por ello, no existe el temor de extraviar al lector. La crítica de cada una de las hipótesis resultaría, allí y aquí, reiterativa e innecesaria.

Vater, el continuador del Mithridates de Adelung, señaló la semejanza entre las citadas lenguas (1).

Humboldt (2), después de indicar algunas similitudes gramaticales, dice que ninguna de ellas puede justificar ascendencia inmediata o parentesco. Consideraba que no se podía decidir todavía si las palabras raíces acreditaban igualmente semejanza, a causa de que faltaba aún la elaboración pertinente de las lenguas americanas. Lo observado hasta el momento le parecía insignificante. Si se insiste —agregaba— en hallar parentesco, sólo puede ser el lejano retrotraído a la extrema oscuridad de la prehistoria. Pero, a su entender, sobre estas semejanzas debe fallarse de otra manera muy distinta. Primero es de notar, que por indagación más exacta, en parte no parecen tan grandes, en parte no tan sorprendentes. Dice que las peculiaridades de la conjugación le han parecido siempre más bien signos del grado de desarrollo, que del parentesco de las lenguas.

(1) J. S. Vater.—*Untersuchungen über Amerika's Bevölkerung aus dem alten Continente*. Leipzig, 1810, p. 210. Citado en el *Mithridates*, III, II, p. 337; en la introducción de esta parte del *Mithridates*, pp. 309-390, escrita en su mayoría por Vater, se comparan palabras de lenguas americanas con las correspondientes de otros muchos idiomas; entre ellas con nueve palabras vascas, p. 335 nota.

(2) W. von Humboldt.—*Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt des vaskischen Sprache*, Berlin, 1821, pp. 173-177: «Über die meinung der nahen Verwandtschaft des Vaskischen mit americanischen Sprachen». Traducción al castellano de T. de Aranzadi, *RIEV*, XXVI (1935), pp. 545-548.

Paravey emitió, a juzgar por el título de su obra (3), una hipótesis verdaderamente fantástica sobre el origen japonés, árabe y vasco de la civilización de los pueblos de la llanura de Bogotá.

D'Abbadie (4) trató de algunas analogías del vascuence con el mejicano y con el kechua.

Duponceau, en su memoria sobre el sistema gramatical de algunas lenguas norteamericanas (5), cita varias veces la lengua vasca (pp. 6, 10, 20, 21 y 197) sin hacer especial hincapié, no obstante, en las semejanzas estructurales de dichas lenguas.

Schleicher (6) consideraba que el vascuence tenía de común con las lenguas de los indígenas de América del Norte el hecho de que compone de una manera singular toda clase de palabras, suprimiendo frecuentemente sílabas enteras en la composición, hasta el extremo de no conservar a veces más que una letra en la palabra compuesta. Manifestaba, por otra parte, que no puede ponerse en duda la semejanza que existe entre las formas verbales vascas y las de las lenguas americanas.

Gallatin (7), a quien Powell llama el fundador de la filología sistemática de los indios norteamericanos y al que nos referiremos en otro artículo, dice que merece notarse que Vater sólo encontró dos lenguas de carácter si no similar, al menos análogo a las de América: el congolés y el vascuence; el primero hablado por una nación bárbara de Africa y el segundo —sigue Gallatin— considerado universalmente como una notable reliquia de una lengua más antigua y primitiva, correspondiente a las épocas más remotas del mundo.

Baudrimont (7a) ha tratado de establecer relaciones entre las lenguas americanas y el vascuence.

(3) M. de Paravey.—*Mémoire sur l'origine japonaise, arabe et basque de la civilisation des peuples du plateau de Bogota*. Paris, 1835. Citado por J. Vinson.—*Essai d'une bibl. basq.*, II, p. 685.

(4) A. Th. D'Abbadie et J. A. Chaho.—*Etudes Grammaticales sur la langue euskarienne*. Paris, 1836, pp. 22-24.

(5) P.-Et. Duponceau.—*Mémoire sur le système grammatical des langues de quelques nations indiennes de l'Amérique du Nord*. Paris, 1838.

(6) A. Schleicher.—*Les langues de l'Europe Moderne* (traducción de «Die Sprachen Europas»), Paris, 1852, pp. 136, 146.

(7) A. Gallatin.—*Trans. of Am. Antiquarian Soc.*, II, p. 203. Citado por S. F. Haven.

(7a) A. Baudrimont.—*Histoire des Basques ou Escualdunais primitifs*. Paris, 1854, pp. 153-155. Citado por Gaffarel.

Haven (8) dice que merece mencionarse la circunstancia de que la lengua europea que ha sido señalada como la más semejante a las americanas, en su empleo de los principios de aglutinación, es el vascuence.

Vaïsse (9) manifiesta que se han señalado, con razón, relaciones generales entre el vascuence y las lenguas de los aborígenes de América. Por ambas partes se encuentra la misma predilección por el empleo de las vocales, la misma repugnancia a la acumulación de consonantes y, en resumen, una cierta analogía. Pero —concluye Vaïsse— a esto se limitan las semejanzas y las raíces no presentan analogía.

Lamentamos extraordinariamente no conocer la opinión del ilustre americanista Gatschet sobre la clasificación del pueblo vasco (10).

Mahn (11), a propósito de que la lengua vasca expresa la doble relación objetiva, dice que tiene las mayores analogías con algunos idiomas de América del Norte, por ejemplo el delaware.

Maury, en 1857 (12), después de señalar, como hemos indicado, algunas semejanzas del vascuence en la declinación y en la conjugación con las lenguas americanas, concluye así: "La lengua eúscara se presenta, por tanto, como un eslabón que enlaza la lengua americana a la familia ugotártara". En 1869 (13), después de manifestar que el vascuence participa a la vez de los procedimientos de las lenguas africanas, ugrojaponesas y americanas, recuerda la opinión de Charencey, expuesta en 1866 (14), sobre la relación del vascuence con las lenguas americanas, y en especial con las algonquinas; enumera Maury algunas de estas semejanzas y concluye que, en cualquier caso, estas afinidades no podrían ser suficientes para obligar a admitir que el vascuence y los idiomas del Nuevo

(8) S. F. Haven.—«*Archaeology of the United States, or, Sketches Historical and Bibliographical, of the progres of information and opinion respecting Vestiges of Antiquity in the United States*». *Smithsonian Contributions to Knowledge*, VIII (1856), p. 72.

(9) L. Vaïsse.—Artículo «Basques», *Encyclopédie Moderne*, nouvelle édition, 1859, t. V, col. 566.

(10) A. S. Gatschet.—«*The ethnic position of the Basque Nation*». *The Science*. Nueva York, vol. XI (1888), núm. 281, 22 junio, pp. 294-295. Citado por J. Vinson.—*Essai bibl. basq.*, II, p. 801.

(11) C. A. F. Mahn.—*Denkmäler der baskischen Sprache mit einer Einleitung*. Berlin, 1857, Introducción, p. XXXI.

(12) A. Maury.—*La Terre et l'Homme*. Paris, 1857, p. 460. Citado por F. Michel.

(13) A. Maury.—*La Terre et l'Homme*, 3.^a ed., Paris, 1869, pp. 530-531.

(14) Conde H. de Charencey.—*Recherches sur la déclinaison basque*, 1866, p. 137.

Mundo tengan un origen común y que los vascos sean, así como los pielesrojas, el resto de un vasto continente desaparecido bajo las aguas, en el que habría que reconocer la Atlántida de Platón. Tampoco puede pensarse —continúa—, como algunos, que América haya sido poblada por los iberos, los cuales habrían sido empujados accidentalmente hasta aquellas costas. En el estado actual de la ciencia —concluye—, no se puede decidir nada sobre el origen de la lengua eúscara.

Charencey, en 1866 (14), manifestó, según hemos visto (APEN-DICE I), que prefería ver en el vascuence un congénere de ciertos dialectos del Nuevo Mundo, que un hermano del mordvino o del vogul, y dedicó algunas páginas al problema de la afinidad del vascuence con las lenguas del norte de América, en particular con las del Canadá (grupo algonquino), y supuso que había tenido lugar una antigua emigración desde Europa a América, a través del Atlántico. Le parecía que el vascuence era simplemente un idioma americano modificado según las exigencias de la civilización. En el año siguiente publicó un folleto sobre las afinidades entre dichas lenguas (15), en el que parece se inclina a creer que dichas afinidades se deben exclusivamente a un mismo grado de formación.

Pruner Bey (16) encontró también semejanzas del vascuence con lenguas americanas y quiso demostrar la existencia de un parentesco genealógico entre las mismas.

Gaffarel (16a) dice que la comparación de las lenguas nos proporciona una prueba de la probable identidad de los vascos y los americanos. Agrega que el vascuence presenta singular analogía con ciertos dialectos americanos, especialmente con los de los delawares y chippeways.

Parece interesante recordar aquí que Phillips (17), partidario del vasco-iberismo, se plantea el problema de si los iberos han venido de América, y queda en la duda.

Whitney (18), después de decir que el vascuence es una lengua completamente aislada y que todavía no se ha encontrado otra aná-

(15) Conde H. de Charencey.—*Des affinités de la langue basque avec les idiomes du Nouveau Monde*. Caen, 1867.

(16) F. Pruner-Bey.—«Lecture sur la langue basque». *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris* (1867), pp. 39-72.

(16 a) P. Gaffarel.—*Etude sur les rapports de l'Amérique et de l'ancien continent avant Christophe Colomb*. Paris, 1869, p. 59.

(17) G. Phillips.—«Die Einwanderung der Iberer in die pyrenäische Halbinsel». *Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften zu Wien*, LXV (1870), pp. 550-555. Citado por H. d'Arbois de Jubainville.

(18) W. D. Whitney.—*La vie du Langage*. Paris, 1875, p. 213.

loga en parte alguna del mundo, agrega que el vascuence nos sirve de punto de partida conveniente para entrar en el dominio lingüístico del Nuevo Mundo, pues no existe dialecto (sic) en el viejo mundo que se le asemeje tanto, desde el punto de vista de la estructura, como las lenguas americanas.

Vinson (19) decía que entre el vascuence y las lenguas americanas no existe ningún parentesco real, y que las analogías morfológicas no compensan las diferencias, y permiten sólo colocar al vascuence, en la clasificación general de las lenguas aglutinantes, no lejos de las del Nuevo Mundo. Indicaba cuatro escalones de la cadena, por orden de capacidad aglutinativa creciente: a) grupo dravidiano: muy pobre en formas; b) grupo altaico: ya incorporante (20); c) vascuence: plenamente incorporante y con tendencia al polisintetismo; d) lenguas americanas: completamente polisintéticas.

Porto-Seguro comparó algunas palabras tupis con otras vascas y agregó que en presencia de dichos sencillos vocablos no dudaba en incluir el vascuence entre las lenguas turanias (21). Opinaba, como Charencey, que había tenido lugar una emigración a América a través del Atlántico.

A. Grimm (22) señaló la semejanza de los pronombres vascos y algonquinos.

Hovelacque (23) consideraba que ciertos caracteres de la lengua vasca se encuentran en las lenguas americanas; que el verbo vasco tiene, sin duda, algunas analogías con la conjugación de las lenguas de América; pero de aquí a concluir, como hacen sin dudar algunos autores, la existencia de un parentesco íntimo entre el algonquino, el iroqués, por ejemplo, y el vascuence hay muchísima distancia.

(19) J. Vinson.—*Le basque et les langues américaines. Etude comparative.* Lue au Congrès des Américanistes à Nancy, 23 jul. 1875; Paris, 1876, pp. 37-38.

(20) En 1910, no escribe aquí «grupo altaico», sino «ugro-altaico» o «ugriano», con lo que parece indicar la mayor semejanza del vascuence con esta rama del uralaltaico. Véase la nota (33) del APENDICE I.

(21) Vizconde de Porto-Seguro.—*L'origine touranienne des américains tupis-caribes et des anciens égyptiens.* Viena, 1876, pp. XI, 40-41, 152-153.

(22) A. Grimm.—*Über die baskische Sprache und Sprachforschung.* Ratibor, 1884, p. 38. Citado por Uhlenbeck.—«*Caract. gramm. basq.*», RIEV, II (1908), p. 512, nota 5.

(23) A. Hovelacque.—*La Linguistique.* Paris, 1887 (esta fecha es la de la 4.ª edición que ha sido la consultada), p. 169.

El conde de Gabelentz (24), al estudiar las semejanzas del vascuence con las lenguas camíticas, dice que el verbo vasco recuerda, más que al de estas lenguas, a ciertos modelos americanos, lo que naturalmente —continúa— no demuestra nada.

Lewy d'Abartiague (25), teniendo en cuenta señales que le parecen indicar la existencia de estrecho parentesco entre los pueblos de América y el pueblo vasco primitivo, piensa que éste tiene un origen atlántico y ha debido venir del continente americano. Esta hipótesis sostenida o considerada como muy probable —copiamos literalmente a Torres Campos, el cual no interpreta correctamente, en nuestro concepto, las opiniones de algunos de los lingüistas que se citan a continuación— por Humboldt, Pruner, Vogt, A. Maury, d'Abbadie, de Charencey, Mølin y Schleichad (Schleicher?), se funda en razones sacadas de la lingüística, de la arqueología prehistórica y de la zoología. Dice d'Abartiague que si los pueblos de América con los cuales los vascos tienen tantas cosas comunes no estuviesen separados del país en que éstos habitan, no podría ponerse en duda su comunidad de origen.

Torres Campos (26) considera, siguiendo a L. d'Abartiague, que el vascuence y los idiomas de los aborígenes de América tienen caracteres fundamentales comunes y concluye que, dada la existencia de la Atlántida, no hay dificultad en admitir que los vascos hayan venido de América al país que hoy habitan.

Basaldua (26a) publica, entre otras explicaciones de palabras indias americanas mediante el vascuence, un vocabulario Kaa-inga-inga-Castellano, etimológicamente interpretado por el idioma eskera (sic).

Uhlenbeck (27) señala notables coincidencias en las estructuraciones de las lenguas americanas y de la lengua vasca, pero no deduce de ellas la existencia de parentesco, ya que, como es bien

(24) G. von der Gabelentz.—«Baskisch und Berberisch». *Sitzungsberichte d. konig. preuss. Ak. d. Wiss. zu Berlin*, 1893, XXXI, p. 594.

(25) Lewy d'Abartiague.—Congreso Internacional de Geografía de Londres, celebrado en el año 1895. Citado por R. Torres Campos (26). Véase también APÉNDICE I, nota (29).

(26) R. Torres Campos.—*La Geografía en 1895. Memoria sobre el VI Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres*. Madrid, 1896, pp. 185-191.

(26 a) F. de Basaldua.—*Pasado, presente y porvenir del territorio nacional de Misiones*. La Plata, 1901, pp. 183-185.

(27) C. C. Uhlenbeck.—«Caract. gramm. basq.», *RIEV*, II (1908), pp.

C. C. Uhlenbeck.—«Le caract. pass. d. verb.», *RIEV*, XIII (1922).

C. C. Uhlenbeck.—«La lang. basq. et la ling.», *Lingua*, I, n.º 1, pp.

sabido, y hemos expuesto más arriba, considera que las semejanzas entre los tipos lingüísticos pueden ser consecuencia, simplemente, del paralelismo de sus desarrollos respectivos.

Trombetti, en 1907 (28), rechaza la existencia de afinidades *particulares* entre el vascuence y las lenguas americanas, según ya hemos expuesto. En 1925 (29), después de insistir en aquella opinión, pone intencionadamente de relieve que su larga experiencia en el campo de la filología comparada y genealógica le ha persuadido que la coincidencia fortuita en hechos lingüísticos de alguna importancia es bastante más rara de lo que se cree, y considera que el vascuence y las lenguas norteamericanas constituyen los dos extremos de un desarrollo divergente:

vascuence ← caucásico ← indochino → paleoasiático → americano septentrional.

El grupo indochino está próximo al área que Trombetti considera primitiva, desde la cual se habrían realizado las emigraciones en sentidos opuestos.

En un artículo de Trombetti, aparecido después de su muerte (30), se dice que el verbo vasco hace pensar en un remoto parentesco con las lenguas polisintéticas del norte de América; no debe olvidarse, sin embargo, el sentido que el sabio italiano da a la expresión "remoto parentesco", relacionado con su teoría monogenética.

Meillet (31) dice que la gramática vasca es comparada frecuentemente con las de ciertas lenguas americanas, pero sin que esto implique un principio de parentesco.

León (32) inició, en un trabajo del que sólo se publicó el primer artículo, el estudio de determinadas particularidades de la lengua cri (cree): analizó la formación del plural comparándola con la del vascuence.

Don Julio de Urquijo, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española (33), fijó la posición de la moderna Lingüística ante

(28) A. Trombetti.—*Come si fa la critica di un libro*. Bolonia, 1907. Citado en *Le orig.* (29).

(29) A. Trombetti.—*Le orig. d. ling. basca*, pp. 5-6.

(30) A. Trombetti.—Artículo «Baschi: lingua», *Enciclopedia Italiana*, VI (1930), p. 269.

(31) A. Meillet.—*Les langues dans l'Europe nouvelle*, Paris, 1918, pp. 53-54.

(32) A. Léon.—«A propos de quelques particularités d'un dialecte algonquin», *RIEV*, XVI (1925), pp. 68-73.

(33) J. de Urquijo.—*De algunos problemas de interés general que suscita el Vascuence*. Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. J. de U., 1929, p. 32.

el problema de las relaciones del vascuence con las demás lenguas, después de haber expuesto las más interesantes opiniones sobre el mismo. Respecto al caso concreto de la posibilidad de un parentesco genealógico entre el vascuence y las lenguas americanas, manifestó que dicho parentesco "hoy se desecha, porque aunque trabajos modernísimos han confirmado cierto paralelismo entre la conjugación vasca y la de algunas lenguas americanas (34), ese fenómeno se explica sin necesidad de parentesco real, por la unidad que existe en el espíritu y lenguaje humanos".

Gárate (35) recoge interesantes datos, comentarios y anécdotas, a que ha dado lugar la pretendida afinidad entre las lenguas americanas y el vascuence. Indica que el Padre Lhande (36) menciona a J. Reade, el conde de Charencey, Dawson y Twaites, que han tratado de las relaciones del vascuence con las lenguas de los indios americanos.

(34) Se refiere a:

C. C. Uhlenbeck.—«Le caract. pass. d. verb.»

C. C. Uhlenbeck.—«Le tchoukche et le basque», *RIEV*, XVI (1925), p. 85. Sobre las relaciones de aquella lengua paleoasiática con las lenguas americanas véase el APENDICE III. Bouda ha publicado un estudio sobre el chukchi [Beiträge zur kaukasischen und sibirischen Sprachwissenschaft, 4. Das Tschuktschische], *Abhandlungen für die Kunde des Morgenlandes*, Leipzig, 1941] que no hemos podido consultar y sólo conocemos a través de citas de Uhlenbeck, Lafon y del propio autor [«Baskisch und Kaukasisch», *Zeitschrift für Phonetik*, II (1948), pp. 338-340]. En él presenta semejanzas de vocabulario entre aquella lengua y otras de Siberia, así como con el vascuence. Algunas de estas semejanzas parecen inaceptables o dudosas a Uhlenbeck y Lafon. Bouda cree haber encontrado la última capa del vascuence, apreciable en la actualidad, en el chukchi [«Land, Kultur, Sprache und Literatur der Basken», *Erlanger Wissenschaftliche Beiträge, Philologische Reihe*, n.º 5, pp. 13-14].

(35) J. Gárate.—«El euskera y las lenguas amerindias. Su parecido en la literatura», *Eusko-Jakintza*, III (1949), pp. 49-59.

(36) P. Lhande.—*L'Emigration Basque*, p. 45. El autor publicó un trabajo con el mismo título en *RIEV*, I (1907) — III (1909).

APENDICE III (RESUMEN) (1)

ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON LAS HABLADAS FUERA DEL NUEVO MUNDO

Clasificamos las citadas opiniones en dos grandes grupos, cada uno de los cuales se subdivide a su vez en otros varios, en la forma que expresamos a continuación:

A. Situación lingüística esquimal. — En cuanto a las opiniones sobre la posición de la raza y de la lengua (2) de los esquimales con relación a las de los indios americanos, vamos a considerar los tres grupos siguientes:

a) Opiniones que incluyen a los esquimales entre los indios americanos;

b) Opiniones que consideran que los esquimales son independientes de los indios americanos;

c) Opiniones de los que ven en los esquimales un eslabón de enlace o transición entre los indios americanos y otros pueblos.

B. Relaciones de las lenguas americanas con otras exteriores al nuevo continente:

a) Con las lenguas paleoasiáticas;

b) Con las lenguas oceánicas;

c) Con las lenguas siníticas;

d) Con las lenguas uralaltaicas.

Vamos a exponer separadamente las opiniones comprendidas en cada grupo.

A. SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESQUIMAL

a) *Opiniones que incluyen a los esquimales entre los indios americanos.*

(1) A causa de la excesiva extensión de este apéndice, que, por otra parte, no afecta directamente a la lengua vasca, exponemos aquí solamente un resumen del mismo; en él se suprimen además las numerosas citas bibliográficas, también en atención a la brevedad.

(2) Ha sido siempre muy frecuente la indebida confusión entre los problemas racial y lingüístico de los pueblos, error que puede dar lugar a resultados incorrectos (recuérdese el conocidísimo caso de la lengua y del pueblo búlgaros) y contra el que ponen en guardia Schuchardt y otros eminentes sabios. En muchas de las opiniones que siguen se mezclan ambos conceptos.

J. S. Vater incluía la lengua de los esquimales entre las americanas. Duponceau, Pickering y Gallatin consideraban que existe cierta unidad estructural entre las lenguas del continente americano, incluyendo entre ellas la de los esquimales. Para Daa los esquimales forman una nación americana.

De acuerdo con las ideas anteriores, Gallatin, Powell, Brinton, Boas, Sapir, Hoijer y otros clasificaron la lengua esquimal entre las norteamericanas.

Bunsen consideró también, como veremos más tarde, que los pueblos norteamericanos, desde los esquimales a los aztecas, son de un mismo origen; para él, turanio.

Tagliavini estima que el esquimal se aproxima por su formación lingüística interna a las lenguas americanas, aunque también tiene estrecha relación con el grupo chukchi-koriako-kamchadal. Opina que las tentativas, en primer lugar de Uhlenbeck —pronto abandonada— y, después, de Sauvageot, para reunir el esquimal a las lenguas uralaltaicas, pueden considerarse fracasadas, aunque no falten en los trabajos de aquellos lingüistas notables comparaciones que deben, sin embargo, explicarse —dice Tagliavini— de modo considerablemente distinto. Más adelante exponemos otras ideas, más recientes, de Uhlenbeck.

Por otra parte, la aseveración de Michelson respecto a semejanzas estructurales entre el esquimal y el algonquino parece a Uhlenbeck evidentemente errónea.

b) *Opiniones que consideran que los esquimales son independientes de los indios americanos.*

Jefferson suponía que los esquimales proceden, probablemente, de algunas de las regiones septentrionales del antiguo continente.

Robertson, Humboldt, Lawrence, Prichard, Wisseman y Haven consideran que debe establecerse una clara distinción entre los ocupantes de las regiones polares americanas y los demás habitantes de este continente.

Hrdlicka opina que los esquimales deben tratarse separadamente de los indios americanos, como constituyentes de una subraza distinta del mongol-malayo. De todas formas no puede considerarse que Hrdlicka establezca una separación rotunda entre los esquimales y el resto de los primitivos habitantes del continente americano, ya que estima a todos éstos originarios de Asia, a través del estrecho de Behring.

Trombetti, si bien encuentra concordancias lexicales de un extremo a otro de América, incluye el esquimal-aleutiano en el grupo paleoasiático.

Rivet considera que debe incluirse el esquimal en la familia ural-

liana; cita en su apoyo dos trabajos de Uhlenbeck y otros dos de Sauvageot. No parece que Rivet conociera la opinión del insigne sabio holandés en los momentos en que establecía la citada clasificación el americanista francés. Los profundos estudios de Uhlenbeck le llevaron al convencimiento de que, cuando se trata de elementos de débil consistencia fonética, existen grandes probabilidades de que se produzcan convergencias de funciones y de sonidos, y que no debemos asombrarnos si encontramos frecuentemente los mismos sonidos y grupos de sonidos de poca extensión, con el mismo valor semántico, en dominios lingüísticos muy distantes los unos de los otros. Por ello, dice Uhlenbeck, en 1923, que no sigue asignando a ciertas concordancias gramaticales entre el esquimal y el uraliano tanta importancia como cuando escribía los artículos "Uralische Anklänge in den Eskimosprachen" (1905) y "Zur Eskimogrammatik" (1906), citados por Rivet. Agrega, sin embargo, que no considera imposible que se pruebe un día la existencia de una relación genética entre el esquimal y el uraliano. Pero —sigue Uhlenbeck— Trombetti ha demostrado que, hasta el presente, no hay razón para creer que esta relación sea particularmente estrecha.

En cuanto a Sauvageot —autor de los otros trabajos citados por Rivet—, sólo podemos decir que en una obra más reciente sobre el léxico de las lenguas uralaltaicas, no cita en absoluto al esquimal entre aquellas lenguas, lo que parece una prueba indudable de que, a diferencia de Rivet, no incluye, al menos de modo tan decidido, al esquimal entre las lenguas uralaltaicas.

W. Schmidt incluye asimismo las lenguas esquimal-aleutianas en el grupo altaico, apoyándose en análogos argumentos que Rivet. Cita además otros trabajos de Uhlenbeck y uno de Thalbitzer en el que se vuelve a sacar del olvido que ya el lingüista danés Rasmus Rask en varios escritos, a partir del año 1814, propugnaba la relación del aleutiano con el esquimal y de ambos en conjunto con la totalidad de las lenguas uralaltaicas. Schmidt admite, sin embargo, que la relación de las lenguas esquimal-aleutianas con las altaicas no puede considerarse establecida de modo absoluto.

Para Hoiyer, los intentos de establecer relaciones entre el esquimal y el uralaltaico no han dado resultados válidos hasta el momento presente.

Ya hemos visto que Tagliavini se expresa en términos semejantes.

Radin, que propone una clasificación de las lenguas norteamericanas —e incluso de algunas de América Central— en tres grandes subgrupos, tampoco incluye en aquellas lenguas al esquimal.

c) *Opiniones de los que ven en los esquimales un eslabón de enlace o de transición entre los indios americanos y otros pueblos.*

Rask, de cuyas teorías ya hemos hablado algo y volvemos a hacerlo más adelante, intentó, en sus investigaciones sobre el origen del antiguo nórdico, enlazar los idiomas de Asia y de América por medio del groenlandés, que consideraba un vástago del tronco escita o turanio.

Müller, en sus investigaciones turanias, recuerda que el idioma groenlandés ha sido señalado como lengua de transición hacia los dialectos americanos.

Parece interesante consignar aquí que Adam consideraba que la lengua esquimal difiere de otras lenguas americanas y de las uraloaltaicas únicamente por la exageración del método derivativo.

B. RELACIONES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON OTRAS EXTERIORES AL NUEVO CONTINENTE

a) *Con las lenguas paleoasiáticas.*

Parece que el primero que comparó las lenguas americanas con otras asiáticas fué B. Smith Barton, cuyos trabajos fueron incorporados, muy extensamente, a un ensayo que publicó Vater en 1810 y cuyos resultados reprodujo en el *Mithridates*; en esta obra se dividen las lenguas esquimales —que se incluyen en las americanas— en dos ramas, oriental y occidental; en la segunda clasifica a los chukchís sedentarios. Por otra parte, se indica que las tribus nómadas chukchís deben relacionarse con las koriakas, según se puede comprobar —agrega— por las observaciones recogidas en el viaje de Billig; en éstas se dice que la lengua de los chukchís sedentarios está próximamente emparentada con la de los habitantes de la isla de Kadiak (3).

Jefferson decía, hace ya siglo y medio, que la semejanza entre los indios de América y los habitantes más orientales de Asia nos induce a conjeturar que los primeros son descendientes de los segundos, o éstos de los primeros.

DuPonceau opinaba que se había demostrado que los chukchís sedentarios hablan una lengua americana: una dialecto de los esquimales.

(3) Se considera actualmente que la división de los chukchís en nómadas y sedentarios, basada en las costumbres, no tiene valor lingüístico y que el chukchi no posee dialectos, siendo casi idénticas, según Bogoras, las hablas de los chukchís marítimos de las costas del Pacífico y de los pastores de renos del río Kolyma.

Klaproth y Malte-Brun incluyeron asimismo el chukchi entre las lenguas esquimales.

Gallatin manifestaba, en 1845, que el conocimiento de las lenguas del nordeste de Asia era todavía limitado y que resultaban necesarias posteriores investigaciones antes de que pudiera sacarse ninguna consecuencia.

Daa manifestaba que pronto se llegó al reconocimiento de la identidad de las naciones chukchi y esquimal; los trabajos de Riggs, sobre el dakota, y Castrén, sobre la unidad uralaltaica, le llevaron al convencimiento de que puede establecerse una estrecha comparación entre las lenguas septentrionales de Asia y América.

Boas dice, en 1902, que los chukchís, koriakos, kamchadales y yukagires deben ser clasificados en la raza americana mejor que en la asiática, y que, en una amplia clasificación de las lenguas, las del nordeste de Siberia deberían agruparse con las de América. Es posible, agrega en 1906, por la consideración de las peculiaridades morfológicas, que algunas, si no todas, de las lenguas de los llamados pueblos paleoasiáticos de Siberia deben incluirse en el grupo de familias lingüísticas americanas. En 1905 había manifestado que es preciso considerar a los habitantes del nordeste de Asia y a los de América, como pertenecientes a una unidad dividida en gran número de tipos distintos, que pertenecen, sin embargo, a una misma de las grandes divisiones de la humanidad. En 1922, justificando la inclusión de la gramática chukchi en el "Handbook" de lenguas indias americanas, dice que parece importante agregar a las gramáticas contenidas en dicho "Handbook" la de chukchi porque prueba concluyentemente que las circunstancias más características de muchas lenguas americanas se encuentran también en el continente asiático.

Bogoras dice que el grupo lingüístico chukchi —chukchi, koriako y kamachadal— difiere en sus caracteres esenciales de las lenguas del continente asiático y está estrechamente unido a las lenguas americanas: se aproxima a los grupos de América septentrional y, al mismo tiempo, al esquimal.

Stenberg estudió la relación morfológica del giliako con las lenguas americanas y su divergencia de las uralaltaicas. También Sauvageot señaló que el giliako y el coreano se construyen siguiendo principios opuestos a los aplicados en la sintaxis y en la morfología de las lenguas uralaltaicas. Es curioso señalar que, junto a la mencionada relación morfológica, se presentan también algunas analogías lexicales; así Trombetti, al estudiar las concordancias de vocabulario extendidas, en ciertos casos, de un extremo a otro de América, examina las voces que significan "nieve, hielo, frío, in-

vierno" y señala, para la palabra "nieve", junto al chinuk *il-kápa* y el alakuf (de Tierra del Fuego) *a-kape*, *a-kabe*, el giliako *kábi*.

Ya hemos indicado que el eminente lingüista italiano incluye en el grupo paleoasiático al esquimal-aleutiano. En cuanto a la situación que Trombetti asigna a aquel grupo lingüístico, parece que en algún lugar dice que las lenguas paleoasiáticas señalan el paso del uralaltaico a las lenguas americanas, mientras en otro lugar, propone la hipótesis —ya expuesta en el APENDICE II—: indochino → paleoasiático → americano septentrional.

Por otra parte, en sus primeros trabajos reunía Trombetti las lenguas paleoasiáticas al uralaltaico. Posteriormente reunió el grupo paleoasiático a las lenguas americanas.

Chamberlain, en 1907, dice, siguiendo a Boas, que es posible que algunas, o todas, de las lenguas paleoasiáticas pertenezcan a los idiomas americanos. En 1910, considera que el establecimiento de la unidad esencial del tipo de cultura (lengua, mitología, creencias, etcétera) de los pueblos paleoasiáticos antes citados y la de los indios americanos de la costa del norte del Pacífico, tal como ha sido demostrado, especialmente por las investigaciones de Jochelson, Bogoras, etc., es uno de los resultados más notables de las investigaciones etnológicas organizadas durante los últimos años.

Sauvageot, después de decir que las lenguas chukchí, kamchadal y koriaka, íntimamente emparentadas entre sí, presentan una forma irreductible a las uralaltaicas, recuerda que algunos sabios las han asimilado a las lenguas indias de América del Norte, en cuanto a su estructura.

Tagliavini opina que el chukchí-koriako-kamchadal tiene relación con las lenguas de América y, más estrecha todavía, con el esquimal.

b) *Con las lenguas oceánicas.*

Recuerda Rivet que hace mucho tiempo que se ha emitido la hipótesis del parentesco de los oceánicos y los indios americanos. Unos han sostenido el origen oceánico de parte de la población del Nuevo Mundo: Lang, Wilson, Mitchill, Eichthal. Otros han tratado de explicar la población de las islas del Pacífico mediante migraciones procedentes del Este: Martínez de Zúñiga, Garnier, Ellis. Rechazada por d'Urville, combatida por Marsden, por Moerenhoud, por Leson, que únicamente admite contactos fortuitos entre polinesios y americanos, y, desde el punto de vista exclusivamente lingüístico, por Hale, esta tesis pareció tan definitivamente condenada, que en el Congreso de los Americanistas de París, en 1890, Cora pidió que el asunto de las relaciones entre las lenguas americanas y polinesias fuera retirado del orden del día en las sesio-

nes ulteriores. No obstante, los etnólogos continuaron trabajando en aquel camino y, con sus esfuerzos, consiguieron reunir un conjunto imponente de pruebas antropológicas y etnográficas, que demostraban el origen malayo-poninesio de parte de la población americana. Las tentativas de los lingüistas fueron menos afortunadas: un trabajo de Cyrus Thomas, comentado por Tregear, sobre las semejanzas del maya y del malayo-polinesio, no pareció retener la atención del mundo científico, así como tampoco tuvieron esta suerte los estudios de J. Campbell y de Hill-Tout sobre el parentesco del haida, del kwakiutl, del nutka y del salish con las lenguas oceánicas, así como tampoco una memoria en la que Hallier señaló algunas concordancias entre el malayo-polinesio y los idiomas sudamericanos, especialmente el kechua, el kampa y el araukano, y una negativa de Barreiro para demostrar las afinidades de la lengua de las Carolinas con ciertas lenguas mejicanas, han podido —ni podían— conseguir la convicción de los especialistas.

Menciona Rivet la comunicación de Allen sobre la existencia de vestigios de elementos polinesios, melanesios y australoides, en la primitiva América; indica también el ilustre americanista francés que, ya desde 1907, Trombetti había señalado algunas concordancias de vocabulario entre las lenguas del grupo chon y de la Tierra de Fuego (yagan, alakuf) y el australiano, y había llegado a la conclusión de la existencia de parentesco entre los dos grupos, aunque no parece —sigue Rivet— que llegara a convencer a los lingüistas.

Cita Rivet, en apoyo de su tesis, los trabajos antropológicos de Quatrefages, ten Kate, el propio Rivet y Verneau. Desde el punto de vista etnográfico menciona los descubrimientos esporádicos en América de objetos polinesios y melanesios típicos de Rivero y Tschudi, Schmeltz, Kramer y Meyer, así como los hechos etnográficos generalizados —mucho más concluyentes, en su opinión— sobre los que han insistido sucesivamente E. Nordenskiöld, Graebner y el padre Schmidt; pone de relieve que estos dos últimos han tenido el gran mérito de mostrar las relaciones que existen entre la civilización fueguina, en general, y la australiana. Por otra parte, Mauss cree que muchos de los hechos sociológicos observados por el padre Koppers entre los fueguinos, presentan extrañas semejanzas con hechos similares australianos.

Rivet, teniendo en cuenta los trabajos anteriores y, sobre todo, sus propias investigaciones lingüísticas, cree haber llegado a demostrar que el malayo-polinesio está netamente emparentado con un importante grupo norteamericano: el hoka.

Además Rivet considera que ha conseguido establecer el parentesco del australiano y del grupo sudamericano conocido con el

nombre de chon, del que antes hemos hablado y que comprende los indios llamados vulgarmente patagones, con su rama fueguina, los ona.

Un gran número de etnólogos ha admitido que toda la población de América procede del continente asiático, a través del estrecho de Behring. Esta hipótesis ha sido expuesta en detalles por el sabio antropólogo de Wáshington Hrdlicka.

En opinión de Rivet, la tesis de la población de América por migraciones llegadas de Asia a través del estrecho de Behring encierra indudablemente una gran parte de verdad y explica muchos hechos americanos, pero no todos. El único error de sus defensores consiste en haber querido hacer de ella una tesis exclusiva.

Considera Rivet que se tienen en el momento presente pruebas ciertas de que cuatro elementos han intervenido en la formación del pueblo americano:

Un elemento australiano;

Un elemento de lengua malayo-polinesia, relacionado, por sus caracteres físicos, al grupo melanesio;

Un elemento asiático, sin duda el más importante con mucho, que ha impuesto al conjunto de los habitantes del Nuevo Mundo cierta uniformidad de aspecto exterior;

Un elemento uraliano, representado por los esquimales.

Agregamos a continuación algunas opiniones sobre las relaciones entre las lenguas americanas y oceánicas, no contenidas entre las recopiladas por Rivet.

Vater considera no sólo posible, sino más bien verosímil, que hayan podido llegar hombres de raza malaya a América.

Duponceau dice, en 1822, que se ha comprobado que desde la península de Malaca a las islas Cocos, y a través de los varios archipiélagos de los mares del Sur, e incluso en la isla de Madagascar, se hablan dialectos de una misma lengua —el malayo—; pero que en la costa del continente americano no se han encontrado vestigios de esta lengua, aunque —concluye— pueden aparecer en ulteriores investigaciones.

Bradford publicó argumentos conducentes a demostrar afinidades entre las lenguas polinesias y las americanas; sostenía la hipótesis de que la raza cobriza americana es de origen mongólico y alcanzó este continente a través de las islas del Pacífico.

Lieber, según manifiesta en un breve trabajo, escribió, en 1843, una carta a Gallatin llamando su atención sobre ciertos puntos de semejanza entre los idiomas americanos y los hablados por los habitantes de las islas del Sur del Océano Pacífico.

Gallatin, en 1848, como contestación a las ideas expuestas por

Bradford y Lieber, admite que existen algunas analogías de estructura entre las lenguas americanas y polinesias, que invitan a una investigación posterior, pero dice que en ninguna de las lenguas americanas estudiadas se encuentran vestigios de la lengua malaya. En esta ocasión, separa Gallatin las lenguas polinesias del las de Australia y de las de la raza negra papúa; termina diciendo que, si alguna parte del continente americano ha sido alguna vez colonizada por malayos, lo que considera extremadamente improbable, ha debido ser en época muy remota.

Bunsen considera que una parte muy importante de América y de las islas polinesias perteneciente a la gran familia llamada raza turania, y que los primeros provienen de las tribus de Mongolia y los últimos de las de Malaya.

La posible influencia polinesia en las costas americanas del Pacífico meridional, fué tomada en consideración, en mayor o menor grado, también por otros etnólogos (Ratzel, Maçon, etc.); Chamberlain opina que, en los trabajos de dichos etnólogos, no se han aducido pruebas suficientemente claras de tal hipótesis.

Hoijer considera que los intentos para enlazar varias lenguas americanas con las del grupo malayo-polinesio no han conseguido, hasta el momento actual, establecer la citada relación.

Finalmente, Uhlenbeck, en un excelente resumen crítico de las agrupaciones establecidas con las lenguas americanas, trabajo que tenemos muy en cuenta en la exposición que proyectamos de las clasificaciones de las lenguas americanas situadas al Norte de Méjico, llama la atención de los aficionados a las lenguas austronesias y australianas, sobre las teorías de Rivet, que considera, por todos conceptos, muy aventuradas.

c) *Con las lenguas uraloaltaicas.*

El padre Hervás pretendió haber encontrado semejanza entre las lenguas californiana y tártara.

Vater presta especial atención a la gran semejanza anatómica de los tártaros con los norteamericanos y a la extraordinaria proximidad de América a que se encuentran los habitantes del extremo nortoriental de Asia, y compara palabras de lenguas americanas con otras tongusas, tártaras, samoyedas, kalmukas, ostiakas, etc.

Como ya hemos indicado más arriba, Rask trató de enlazar los idiomas de Asia y América por medio del groenlandés; consideraba que mientras el finés se hablaba en el extremo septentrional de Europa, otras lenguas afines se extendían, como un cinturón, sobre el Norte de Asia, Europa y América.

Mitchill trató de demostrar que los primitivos habitantes de América son de la misma raza que los tártaros septentrionales.

Klaproth considera que no existe seguramente afinidad entre los pueblos del Norte de Asia y los antiguos habitantes de Méjico, Perú y otros pueblos de América meridional.

Bradford, en sus investigaciones sobre el origen y la historia de la zona roja, dice que en ochenta y tres lenguas americanas ha encontrado ciento setenta palabras con raíces comunes que en su mayor parte se relacionan con palabras de la misma significación de los tongusos, manchús, mongoles, samoyedos, ostiakos y otros pueblos de Siberia. Considera que la raza roja americana es de origen mongólico y alcanzó este continente a través de las islas del Pacífico.

Bunsen dice que parece muy probable que las lenguas nativas del Norte del continente americano sean de origen turanio.

Ya hemos indicado de que Müller, en sus investigaciones turanias, recuerda que el idioma groenlandés ha sido señalado como elemento de transición hacia los dialectos americanos.

Daa considera que pueden compararse íntimamente las lenguas del Norte de Asia y de América.

Hrdlicka opina que el prototipo indio americano se encuentra entre las poblaciones de Siberia, China occidental, Japón, Filipinas y Formosa.

Ya hemos indicado que Trombetti consideraba que las lenguas paleoasiáticas marcaban el paso entre el uralaltaico y las lenguas americanas; pero ello siempre sobre la base de su teoría de la monogénesis.

d) *Con las lenguas siníticas.*

Hill-Tout publicó un trabajo sobre el parentesco de las lenguas dene con el chino. Sus resultados no parecen concluyentes a Rivet.

Parece que Sapir ha mencionado, en una o dos ocasiones, la posibilidad de que su grupo na-dene (athapascano, tlingit y haida) pueda tener remota conexión con el sinítico.

Hoijer considera que esta relación no tiene validez alguna en el momento presente.

Es interesante mencionar que un indio otomí de nacimiento, Manuel Naxera o Najera, manifestó que su lengua materna, del centro de Méjico, ocupaba una situación muy interesante entre los idiomas americanos, por tener una estructura monosilábica como el chino.

Duponceau y Gallatin examinaron la obra de Naxera y comentaron el hecho de que el otomí se apartara del carácter general de las lenguas americanas, en el sentido de que no hay que deducir inmediatamente consecuencias demasiado generales.

Pott dice que, a causa de la imposibilidad de conseguir ulterior

información sobre el otomí, no se encuentra en condiciones de juzgar hasta qué punto tienen fundamento las comparaciones y analogías con el tipo lingüístico chino expuestas por Naxera, pero que sería un hecho extraordinariamente digno de notarse si aquellas analogías se comprobaran.

Vater considera muy posible que los habitantes de la costa oriental de Asia hayan contribuido a la población de América, juntamente con los de las costas occidentales de Africa y Europa.

De los hipotéticos viajes de los chinos a América en época remota, han tratado Leland y Dall.

Finalmente indicaremos que Duponceau, Pickering, Gallatin, Edward, Cass y Vaisse, entre otros, consideran que las lenguas americanas no presentan afinidades con ninguna otra lengua conocida; ésta es la opinión admitida actualmente por la mayor parte de los lingüistas.



Al azar de los recuerdos y colores que se van borrando...

“Cosas” de Zuloaga

por

Fernando de América

I

Ignacio Díaz Olano, nuestro amigo, estudiaba con modelo a la caída de una tarde de otoño de 1889, en las proximidades del “Prado” —cuando era soberbio paseo de Vitoria por sus árboles seculares— la figura de un chico con un haz de leña sobre los hombros, para un cuadro en proyecto.

Le acompañábamos, o estorbábamos, tres o cuatro amigos y admiradores de aquel pintor, que desde joven celebró sus bodas con el “natural” procurando con ahínco, no faltarle, no engañarle nunca ni con la menor infidelidad. Con este cariño llegó a ser su esclavo en aciertos y en errores, amante que se entrega, sincero siempre y desinteresado en su poca afición mercantil.

Se acercó a nosotros, como de vuelta de avenida semi campestre muy vitoriana, “El Mineral”, —cuyo es el nombre de una fuente sulfurosa que a dos kilómetros la terminaba con cercado de arquitectura y altos chozos— un grupo de pocas personas. Se detuvo corto rato a ver pintar, por curiosidad “atécnica” nos pareció solamente; pero el único forastero de los paseantes demostró más interés por la labor de arte y por Díaz. Era buen mozo, fuerte, joven, guapo, reposado, con el carácter físico y acento de vasco de Vizcaya o Guipúzcoa; ojos inteligentes... y de su mirada no demasiado detenida o importuna brotaron en sus labios frases de buena fe e ingenuidad juveniles, pero de alguna enmienda, y observaciones sobre la pintura de Ignacio Díaz.

A sus amigos no nos “cayeron” muy bien. Considerábamos en nuestra mocedad, al pintor vitoriano, como maestro, ya formado en Barcelona y París... y no veíamos en el desconocido, mucho más joven que el pintor, sino a un desconocido...

Aquí del bueno y admirable Alfonso Daudet... “Dios mío que la

vida es singular y que es bonita esta bonita palabra de la lengua griega: "Eironeia".

¡Aquel "desconocido" "iba" a ser el gran Zuloaga!

* * *

Nos enteramos al día siguiente, fácil en una ciudad pequeña, que se llamaba Ignacio Zuloaga, aficionado a pintar y más que una esperanza.

Que hacía bastantes excursiones a Vitoria, principalmente de visita a don Pedro Echeverría, ligado a él y su familia por estrecha amistad de eibarreses paisanos; y por estimación mútua en sus empresas industriales y de comercio. Don Pedro fué en aquella época el patriarca de la armería en Vitoria, con una muy acreditada por su pericia proba y amable, y director de aquella empresa casi familiar.

Sus hijas, buenas, guapas e inteligentes. Contemporáneas del futuro ilustre artista, que decían, demostraba mayor atención y preferente atractivo por la más joven.

II

Año 1892...

Alrededor de una mesa redonda, que sirvió con suculenta generosidad, muy simpática ama vascongada en Bermeo, Rafaela Uriondo, encontré casualmente a Zuloaga la segunda vez. Venía de excursión agradable por su tierra nativa con mi querido amigo, desde niños, y paisano, Pablo de Uranga. De regreso de larga temporada en París, y ya unidos Zuloaga y Uranga, en aquel íntimo cariño amistoso, nacido en la "bohemia" de la gran villa y en su calidad de vascongados y pintores; en aumento hasta que, de viejos, les separó la muerte.

Tocados fuertemente —sobre todo Zuloaga— del impresionismo dominante, de teoría de complementarios y... hasta, algo, de puntillismo. Este ya, con nombre de pintor. En los primeros vistazos por Bermeo, antes de vernos de cerca, saludarnos y de que nos recordase nuestro conocimiento Uranga, pintó tablas pequeñas. A hurtadillas, con mi querido amigo Luis Verástegui, curioseamos en la alcoba de los artistas, porque Zuloaga, a primera impresión, era un muchacho que, por su seriedad, estaba un poco de confianza, y, por otra parte, no resistíamos la impaciencia de admirar sus estudios avalados por su fama. Encontramos un paisaje de mar y tierra

con los "Tompones" en sombra, o luz muy tamizada, grises muy finos, y, como estábamos en primavera, con multitud de blancas flores salpicadas, que en aquellos lugares crecen, y que los embellecían (1).

* * *

De sobremesa, discusiones serenas, de amigos, y ¿cómo no? si se presentaban a veces en la misma comida, langostas y quisquillas, gallina o pollo, torrijas o torrajas empapadas a saturación en leche y huevos; chipirones en su apetitosa y lóbrega tinta, percebes y espárragos rociados con el chacolí de Baquio, vino y sidra; manjares distintos pero del mismo estilo e igual estimación gastronómica y muy bien aderezados, de perfecto guiso, combinaba la lista de otros días y con el mismo rocío. Serenidad que imponía el gran yantar por catorce reales y pensión completa, ¡oh tempora!... nunca mejor empleada la lengua madre!...

* * *

En estas fiestas, opíparas se pueden llamar ahora, propias de la buena cocina vasca y de los clásicos vascongados, (que conceden bastante a la gula para quitar, quizá mucho, a la lujuria), Zuloaga sostenía con tranquilidad, pero muy en serio y convicción de entonces, que en la paleta no se debía admitir jamás el negro. Argumento principal: que no existe negro en la Naturaleza. Yo, modestamente, abundaba en el mismo parecer y tendencias decididas que Zuloaga, aunque a la sazón apenas era voto en asuntos de pincel —ni ahora tampoco—; le manifesté que: no usaba nunca el negro, que me era del todo antipático y lo juzgaba en el paisaje inútil; pero que no se podía sostener esto a rajatabla y rechazarlo en absoluto por el contra argumento de que lo que llamábamos negro *del tubo*, por lo menos, era de la Naturaleza, no de la Luna; porque se podía emplear solamente en mezcla con el blanco en las proporciones de uno a mil y obtener grises agradables, quizá de tales gamas resultantes; y aún extremando, al entrar el negro en combinación con otros dos, tres, o más colores capaces de hacerlo olvidar.

En otro aspecto, porque si se pintaban paños o terciopelos netamente negros, parece que no estaba indicado, si es que era posible, prescindir del más oscuro matiz.

Don Ignacio no se solía convencer porque era fuerte, como en

(1) Esta pequeña tabla la he visto mucho tiempo después en el estudio que tuvo Uranga en Vitoria.

todo, en sus pensamientos. Pero fraternizábamos sin ninguna sombra de "negrura", de cotriedad, puesto que en la misma y breve estancia bermeana nos emparejamos muchos o varios días paletas en mano.

Así que, pocos años después, cuando vi en una pequeña exposición local o provincial, que se celebró en Vergara, el cuadro "Don Pedro" (1), representación de un enano moreno con capa y chistera negras, con negros valientemente pintados, y al pie la firma de Zuloaga (ausente), no pude menos de decirme: se conoce que el simpático pintor ha encontrado el negro en la Naturaleza y en una buena casa de colores...

Desde entonces el negro tuvo la suerte, y la hemos tenido todos los admiradores del insigne maestro, de que le diese para siempre amplio y glorioso albergue en su paleta inmortal.

* * *

Volviendo a Bermeo. A los pocos días, ya con confianza de muchachos, me la dió para poder verle trabajar. Dentro, entonces, del impresionismo integral, de los complementarios y hasta con asomos puntillistas, pintaba unos chopos muy jóvenes, que al estar podados desde hacía un año o dos nada más, formaban, con sus nuevos brotes, ramilletes de ramillas con hojas, en aquella estación muy verdes, y en escalones a todo lo alto de sus troncos, no muy gruesos.

El sol de costado, Zuloaga, con gran curiosidad e ilusión mía, daba colorido a las partes de luz con verdes muy claros y calientes (quizá cinabrios), muy abundantemente ayudados, casi cubiertos, por vivos amarillos y naranjas; y las partes de sombra exclusivamente con carmín y bermellones.

* * *

Estas andanzas de las primeras artes de Zuloaga y mi afición, tenían por campo "La Atalaya", deliciosa estancia y alto punto de vista de Bermeo, desde Ogoño a Machichaco, tan hermoso o más que los de "oficio" más ponderados en guías y turismos.

Una tarde, de la que me acordaré siempre, tuve el honor de acompañar al maestro en una sesión, que abortó, y en una "honrosa retirada".

(1) También fué expuesto en Bilbao. "Exposición Artística". Agosto 1894. Catálogo: n.º 323. "Don Pedro el enano", 3.000 ptas.; acompañado del número 324. "Retrato de mi portera", 1.500 ptas. No figuraron en las reproducciones de las obras.

Catervilla indmита e insolente de chiquillos, nineras poco mayores y algn desocupado, nos tomaron a diversin; nos disparaban desvergenzas en vascuence, que entenda Zuloaga, y polvo y chinas de vez en cuando, que entendamos los dos. Zuloaga, que no era tipo de aguantar vejaciones ni groseros, me dijo con voz de mando: ¡vmonos!, y recogiendo los trastos le seguí “como un solo hombre”.

No contenta ni satisfecha an aquella chicarrera necia y sin piedad, a pesar de vernos en franca derrota, caballetes al hombro y cajas en manos cadas, para anonadarnos iba en tropel, a veinte o treinta pasos detrs de nosotros, gritando a coro, fuera de coro y sin decoro... y a cada momento rabiosos, y estridentes siempre...:

—¡Erretratistas!..., ¡erretratistas!..., ¡erretratistas!...

Al bajar por la ronda en rampa que conduce por el Oeste de la “Atalaya” a lo llano de Bermeo, nuevo movimiento ms nervioso y voz de mando ms tajante, del gran Zuloaga...: ¡entremos en ese chacol que conozco!

Con el refugio en el chacol y las sombras del anochecer, ces por fin la persecucin majadera... y pudimos emprender la nuestra, sabrosa, contra las frescas sardinas, los percebes, violenta y recientemente arrancados de sus domicilios, el chacol y la sidra...

III

Avanzando deliciosamente de clima la otoada de 1899, baj de San Antonio de Urquiola a Vitoria, con rodeo y detenindome en Castillo Elejabitia. Alojado en su balneario, que est escondido en la hermosura de sus valles y lo frondoso de sus laderas; all encontr, sorprendido, en el descanso o vacaciones, a Guiard, el pintor y humorista bilbano; y al andaluz Guerrero, tambin pintor, con predileccin y ventas por Bilbao, que entretena sus ocios, incluso los de pncel, cazando “chimbos”. Veraneaban otros conocidos.

Guinea, el viejo, en el pueblo y prximo a la carretera, viva en una casa con estudio adosado al piso bajo —no s si propios o en arrendamiento—.

Les di amplitud confortable aadiendo construccin permanente de madera pintada de gris. Por las puertas y ventanas del estudio encuadraba paisajes de mucho carcter, que le sirvieron para sus obras. En aquellos pueblos y caseros deba tener facilidades para encontrar modelos vestidos. Lo cierto del caso es, que pint con clara luz y comodidad en casa y en el campo a la vez. Fuerte

su vocación por el Arte, grande su amor a Vizcaya, se debió sentir, Anselmo Guinea, muy feliz en aquellos tiempos y parajes. Envidiable.

* * *

En el pórtico de una iglesia o ermita tuvimos el inesperado encuentro muy de agrado y mayor por no esperar el suceso: Zuloaga pintando, en plena sesión y directamente, un cuadro. Nos saludamos todos afectuosos, porque iba con mis compañeros citados —no le había visto desde nuestra coincidencia en Bermeo—. ¡Alto y firmes!, los pintores. Sólo unos minutos para no abusar de su amabilidad, que en nuestro honor ni siquiera interrumpió el trabajo. Disfrutamos entusiastas del acontecimiento casual de encontrarles con el modelo delante plantado: un casero vizcaíno. El cuadro no era grande, las figuras de la composición —que ya se marcaban abocetadas— pequeñas, bastantes o muchas; fondo y taller al mismo tiempo, el pórtico, clásico en Vizcaya de tejadillos bajos sobre pies derechos, vigas y tinglados irregulares de tosca madera, que lo rodea y sostiene con fortaleza; y extiende y abriga pintorescamente muchas iglesias y ermitas del Señorío.

Encargado el cuadro, decían, por un personaje de su capital.

Lo estaba resolviendo, sueltas las amarras impresionistas, con pincelada redonda y no larga, y, cuando la premura, que acucia en el natural, impacientaba al maestro, para que sin cambiar de pincel no se ensuciasen los tonos sucesivos, se precipitaba con rapidez y exprimía las brochitas planas y pequeñas entre las uñas del pulgar y el índice, antes de recurrir al trapo y al aguarrás.

IV

No puedo precisar el año.

En la estación del ferrocarril del norte, en Vitoria. Poníendose el sol.

Con un amigo esperaba el espectáculo entretenido, a falta de otro mejor, de los cuatro minutos de parada y paso del expreso de Francia a Madrid.

* * *

Entró el tren trepidante, empenachado de humo blanco, como de fiesta; la máquina parecía recoger un sentimiento; traía al gran Zuloaga en el auge de su renombre.

Mi amigo le vió en la ventanilla antes que nadie. Fué presuroso a saludarle. Zuloaga se apeó dos minutos y entablaron este corto y curioso diálogo, entre el afecto y la impertinencia por parte del amigo.

—¿Vendrá usted de París?

—Sí señor.

—¿A Madrid?...

—Sí, a Madrid.

—¿Y qué hace usted ahora?...

Con modestia de alarde, dispensable por lo legítimo y por lo pesado del interrogatorio, le replicó Zuloaga:

—*¿Qué quiere usted que haga?... pintar... ¡no se hacer otra cosa!*

Y entre girones de la humareda, estrépito de maquinaria, resollar de arrancada y brillos y rayos de sol en el ocaso, el tren llevó hacia el corazón de España un hijo de los que le daban gloria...

V

Las siguientes escenas no las presencié, pero me las refirieron con exactitud y detalles al día siguiente: En aquella época iba Zuloaga algunas veces, al detenerse en Vitoria a saludar en su estudio a Ignacio Díaz Olano. Ya debía tener éste, "consideración de medalla de oro". Charlaban. Díaz en los últimos toques de un cuadro grande bien pintado: "Siesta". ¿Personajes del "dulce far niente"?, rudos segadores y segadoras en descanso, o durmiendo. Al parecer interesarse, por sus preguntas, el maestro, Díaz le dijo: "Que lo había pintado yendo todas las tardes al campo, a pie, y a dos kilómetros o más de la ciudad, porque aunque con patio en su estudio y jardines de amigos a su disposición, quiso encontrar y aprovechar el ambiente lo más justo posible en plenas praderas campestres". Se admiró y compadeció el eibarrés de la paciencia y molestias del vitoriano.

—Pero, ¿que otra cosa hubiera hecho usted, amigo Zuloaga, para buscar este deseado ambiente,— se justificó Díaz, con su buena fe sobre el natural, desposado con él y por él en las dos acepciones de la palabra.

Resuelto y pronto, siguiendo su costumbre en la forma y en el fondo su escuela y trayectorias distintas, con gallardía le repuso y resolvió Zuloaga:

—"*¡Pintar las figuras colocando los modelos debajo de esa mesa!*".

Señalando una enorme, antigua, de roble, de tres metros de

larga, cuatro centímetros de grueso su tablero... y todo el resto correspondiente.

VI

En los años anteriores había nacido la humorada, que repetida se hizo tonta, en Madrid y otros pueblos en contagio, de celebrar exposiciones de llamados cuadros, cuyos autores fuesen precisamente, la negación de la pintura, que ni sumaria ni remotamente tuviesen idea de ella y nunca "esgrimido" ni lápiz ni pincel; contando con que la ingenuidad desnuda e ignorante provocase por fuerza la risa franca y expansiva del público.

Si se consiguió algo de esto en los primeros concursos, siempre dirigidos por entidades de no mucha importancia artística —me parece— o íntimas, pronto se fracasó en estos empeños; tanto por repetirlos con frecuencia, como porque se mixturaron y degeneraron admitiendo pintores más o menos auténticos y de buen humor que, con malicia natural o rebuscada, pintaron enormidades de propósito, cuanto mayores mejor, intentando mas bien, exponer y lucir su ingenio y disposición para la caricatura; por ejemplo: "La entrada de Carlos V en Amberes", "Nerón incendiando Roma" o asuntos parecidos... ridícula y disparatadamente tratados... que, por cierto, muchas veces resultaron de menos gracia que los "cuadros" de los ingenuos o simples de verdad, que expusieron.

* * *

En el gran Café Suizo, de Vitoria, desierto en aquellas horas, Ignacio Díaz con tres amigos bastante vagos, pero sanos de espíritu y de cuerpo; sin ambiciones ni necesidades, morigerados pero inútiles, de los que abundaban entonces en provincias, nos jugábamos la merienda del inofensivo chocolate al dominó, para entretener en las larguísimas tardes del verano vitoriano —tiempo perdido, malgastado lamentabilísimamente— el aburrimiento fatal, pero limpio, barato y sin maledicencia.

Ninguno de los cuatro sabía jugar bien al dominó, ni mucho menos; pero yo absolutamente nada. Por eso acordamos —creo que un disparate— el jugar cada uno para sí. Yo llevaba la única ilusión de "cerrar" en cuanto era posible, sin fijarme si la catástrofe caía sobre mí o sobre los otros jugadores.

Disfrutaba con la inocente "guasa" de colocar la ficha mortal —atómica podemos decir hoy— en mi mano derecha, con el brazo en alto en actitud de mala estatua, con fingida energía amena-

zadora, para celebrarlo y reírnos todos del asombro producido por lo torpe de la jugada, y gritaba: "¡cierro!"...

* * *

A uno de los compañeros, Paco Nebot, buenísimo muchacho, sin caprichos, de imaginación tranquila, tuvo un contagio se conoce, con la clase de las exposiciones citadas. Un día "solemnemente" nos "confesó": "yo quiero conmemorar estas tardes —expectación— voy a pintar un cuadro; todo retratos, sin suprimir el mío, naturalmente "autorretrato" y él todo dramático. Lo titulo "¡Cierro!"...; no nos dijo más, ni le preguntamos más de la chunga, que era suficiente.

Como lo dijo lo hizo. Y Díaz lo depositó con cariño en su estudio y lo conservó y enmarcó en una bonita cornucopia pequeña, como lo era la gran obra. El nuevo pintor admirado, encantado y agradecido al cansarse de oír inacabables y ponderadas alabanzas, todas poniendo por las nubes los parecidos, mi actitud brazo en alto y lo "dramático" del asunto.

Pueden figurarse los lectores la ingenuidad desoladora que, con todos estos antecedentes dichos, reuniría este cuadro, que quedó colgado en el estudio de Díaz para ejemplo de los vivientes y documento histórico para los venideros.

Al salir Zuloaga de la charla el día de visita al cuadro "La Siesta", con Díaz y el pequeño cortejo que le acompañaba hasta la puerta para despedirle, se detuvo antes, intrigado, cerca y enfrente de la obra "ingenua" un rato en contemplación. Todos callados, ansiosos, esperando qué iba a resultar... y el gran maestro, con seriedad de tono y al parecer de pensamiento, acabó su reflexión diciendo:

—¡A esto, a esto es a lo que tenemos que llegar!...

Los que le oyeron, los que decían conocer a Zuloaga, aseguraron que hablaba en serio.

Sin embargo, ¿cómo aceptarlo al pie de la letra, sin pensar que era un "modo" de decir?, y ¿cómo, por otra parte, por cuáles caminos de sinuosidad y sutileza intelectual llegaron a esta forma de expresión familiar, breve y espontánea, las ideas *de fondo* de la última esencia crítica del gran talento pictórico indiscutible del maestro, con pretexto de aquel capricho de un ingenuo?

El no lo explicó, no lo argumentó, no fué, entonces más explícito. Hoy, ¿quién sería tan vidente que lo explicase con exactitud?...

* * *

Zuloaga siempre estuvo cariñoso conmigo. Algunas veces hasta me pasaba recado cuando se detenía sólo unas horas, con amigos y admiradores, en el Hotel Frontón, de Vitoria, para decirme su contento en que les acompañase y cambiar impresiones. Me invitaba a que comiese con él.

Pero, en honor a la verdad, he de confesar que mis pinturas, —parecía por lo menos— que no le entusiasmaban. Muy contadas veces vino a mi casa a verlas, algunas con Uranga y de prisa. No se movió para darme consejos, o referirse al efecto que le hubiesen causado paisajes míos expuestos.

Me convidó a cazar en Haro para que le diese a él “primerizo”, “lecciones” cinégeticas. Al contestarle, en broma, que a cambio de sus lecciones de Arte, ni aún así, bromeando, le complacía el “intercambio”. No me era muy grato este desvío... pero me resignaba por mi modestia forzosa y por si era “justo castigo a mi perversidad”... de pincel.

* * *

La última vez que nos vimos se mostró, con agradecimiento mío, más afectuoso con mi pintura y como con más bondad de buen amigo.

Se conoce que al noble y recio vasco le prestaron emoción des-acostumbrada nuestros parecidos años viejos y decadencias físicas, en el querer de contemporáneos... viajeros en el mismo barco y amenazados de naufragio.

Fué en casa de los atractivos Macarrón, en junio o julio de 1942.

El bajaba solo por la escalera que une el establecimiento con las salas de exposiciones de estos amigos de Arte y de los artistas.

Yo estaba al pie de las gradas. Encuentro inesperado y agradable. De manos a boca; nos reconocimos, alegres, en seguida.

Estuve en Zumaya en agosto de 1941, pueblo que, por bastante desviado de mi residencia y “camino” no había visto nunca, sino de lejos. Admiré el Museo Zuloaga, pero no pude saludarle ni visitar su gran casa de artista y por artista, emplazada entre el cielo, la tierra y el mar. Sin citarnos fuí a cumplir estos deseos. Una hora antes marchó en su auto a ver una corrida en San Sebastián.

Le dieron cuenta —se conoce— de mi visita, lo recordaba después de tanto tiempo.

—¿Por qué no volvió usted?, me dijo.

Me excusé con la premura de mi viaje, era verdad.

—Tiene usted que volver sin falta— me repitió insistente.

Se lo prometí muy sincero, con gusto y satisfecho... Pero (“los

hombres proponen...”). Murió antes de cumplir mis promesas y propósitos.

Derivamos nuestra conversación:

Con noble envidia le dije:

—Qué dicha, amigo Zuloaga, pinta usted mejor que nunca; está fuerte y joven como en nuestra “retirada” de Bermeo. Yo me encuentro viejísimo.

—No lo crea usted; no es oro todo lo que reluce —vino a decirme, con triste confianza.

—¿Algún achaque?, parece increíble— le dije inquieto.

—Sí —me señaló— estas piernas, estas piernas...

—¿Reuma?...

—No, varices, que es peor —insistió con melancolía.

Explícito, con la expresión comunicativa del amigo, continuó a ver mi sentimiento.

—Me trastornan, me contrarían mucho, porque no puedo pintar seguido, en pie como solía, como conviene, me gusta y creo que se debe trabajar siempre.

Y a Juan Macarrón, que se nos acercó al final de las confidencias, con afán bondadoso de la amistad, que olvida tristezas al recordar afectos viejos de juventud, y poniéndome, fraternal y efusivo, la mano sobre mi hombro...

—Este, América, sí que debe hacer aquí una exposición.

Era la primera vez que me manifestaba directamente estima e interés grande por mi obra y también, por desgracia, las últimas palabras, que le escuché y recuerdo con emoción...

* * *

Inmediatamente antes de los diálogos —como digo— le ví bajar, erguido y arrogante destacándose borroso por la penumbra buscada contra el calor del verano de Madrid para defender los salones.

En el centro del más alto peldaño, parecía su persona, bañada en la media luz, la escultura del luchador a quien no rinde el peso de los años; del famoso vasco, bien plantada, aureolada, ya, en el elevado y ancho pedestal de la gloria.

¡In memoriam!



LINAJES VIZCAINOS

MARZANA

por el

Marqués de Tola de Gaytán

En el barrio de este nombre perteneciente al Municipio de Axpe y Partido Judicial de Durango se halló emplazada la antigua casa solar torre noble e infanzona de esta familia y linaje de Marzana. De ella se conservan en el día pocos vestigios, tan sólo algunas columnas de piedra con sus capiteles que denotan su antiguo esplendor. Frente a ella se levanta la iglesia parroquial, bajo la advocación de San Martín, fundación y patronato de esta familia y así denota el escudo de armas que ostenta el centro de la fachada, bajo el pequeño campanario. El escudo se halla compuesto así: acuartelado con las armas de las familias de Marzana y sus entronques de Ibargoen, Leiba e Iturbe. En el primer cuartel, que es de Marzana, una luna menguante, el segundo, que es de Ibargoen, una cruz de Calatrava de gules en campo de oro; el tercero que es de Leiba, en campo azul un castillo jaquelado de oro y azul y el cuarto, también de Marzana, con el lucero de ocho puntas. Estos cuatro cuarteles en la parte alta y en la baja, que es cortado en faja, las armas de Iturbe, en sinople tres fajas horizontales de oro y por orla trece aspas rojas.

Lope García de Salazar, en "Bienandanzas e fortunas" al referirse a esta casa, lo hace en estos términos: "el solar de Marzana fué nativo del de Ibargoen, el que lo pobló e fizo allí torre a rentas de agua e de fechos. Del que primero hay memoria fué Juan Sánchez de Marzana que dejó fixo a Martín Sánchez de Marzana, que fué padre de Juan de Marzana, que dejó fixa heredera que casó con Sancho de Leiba, fixo de Sancho de Leiba el de Rioja, que heredó el solar por ella e tiene allí fixos e fixas e tiene este solar muchos e buenos parientes que son de aquel linaje de Marzana".

I

MARZANA-LEIBA

TERESA GONZALEZ DE MARZANA, así llamada la hija de Juan de Marzana citada por Lope García de Salazar, heredó el solar de Marzana por los años 1450 y en efecto celebró matrimonio con SANCHO DE LEIBA Y GUEVARA. En 1487 ordenaron los Reyes Católicos hacer una requisitoria sobre patronatos de Iglesia y aparece Sancho de Leiba como patrono de la Iglesia de Arrázola. Contrariamente a la afirmación que dejó sentada Alonso López de Haro, de que este señor falleció sin sucesión, afirmamos que este matrimonio vivió con sus hijos vecindado en Mondragón, morando en la torre llamada de los Orozco sita en la calle de Iturrioz, por donación que a su favor hizo su legítima propietaria doña María Pérez de Orozco, tía de doña Teresa González en escritura que lleva fecha en Mondragón el 29 de septiembre de 1468.

Con este ilustre enlace adquirió gran relieve social el linaje de Marzana, extendiendo sus parentescos por diversas provincias de Castilla, pues era D. Sancho el hijo segundo de D. Sancho de Leiba, señor de las casas de Leiba y Baños de la Rioja y poseedor de los demás estados que pertenecieron a esta casa y de su mujer doña Leonor de Guevara y Castilla. Nieto de D. Juan Martínez de Leiba, señor de las citadas casas y de la de Valdezcaray y de doña María Díaz de Ceballos, hija del Almirante de Castilla D. Diego Gutiérrez de Ceballos. Por línea materna era D. Sancho nieto de D. Beltrán Vélez de Guevara, rico-hombre de Castilla, señor de la villa y Condado de Oñate, del valle Real de Léniz, del de Guevara en Alava, etc., etc., y de doña Isabel de Castilla, su mujer, descendiente de los señores de Vizcaya, como hija que era de D. Tello, Conde de Vizcaya y de Lara.

D. Sancho, padre, hallóse en la tala de la Vega de Granada, sirviendo a S. M. de Capitán y fué gran servidor de D. Fernando el Católico cuando era Infante de Aragón y es el que ratificó en 1472 el mayorazgo de Leiba que el Adelantado Juan Martínez de Leiba, su bisabuelo, fundó sobre la casa de Leiba.

De los hermanos de nuestro Sancho, citaremos a su hermano mayor D. Ladrón, que sucedió en la casa y casó con doña Inés de Herrera y de ellos proceden, entre otros títulos los Condes de Baños; D. Juan Martínez de Leiba, progenitor de los Príncipes de Asculi y Marqueses de Atela; D. Luis González de Leiba, Comendador



Iglesia Parroquial de Marzana.

de Lopera en la Orden de Calatrava de quien vienen los Leiba de Jaén y Ubeda y hermano también de doña Elvira de Leiba, que fué esposa de Gómez González de Butrón y Múgica, Comendador de Mora en la Orden de Santiago, que halló la muerte, según Garibay, en la famosa batalla y quema de Mondragón del año 1448.

D. Sancho de Leiba, Sr. de Marzana, falleció en Mondragón en la torre de Orozco y enterrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, al pie de las gradas del atar mayor y que según un escrito de la época, su sepultura cubría una lápida grande y esculpida en ella las armas de los Leiba y un banco con asiento de varón al pie de la sepultura.

Una hermana de doña Teresa González de Marzana fué doña María González de Marzana que casó con Ochoa Pérez de Vergara, Alcalde Mayor de Guipúzcoa y tuvieron hijos que cita Guerra (1).

(1) Padrón histórico, pág. 114.

Cuatro hijos dejó este matrimonio.

1.º Martín Sánchez de Marzana, que heredó la casa de Marzana, y su nombre se halla citado en un albalá o real cédula de don Juan II, entre los vasallos que S. M. tenía en este país y a quien los llama sus nobles de Vizcaya. Aun cuando fué casado, no dejó sucesión y por ello pasó la casa a los herederos de su hermano Juan González.

2.º Juan González de Marzana, que sigue la sucesión.

3.º Pedro Sánchez de Orozco y Leiba, que sin duda antepuso el apellido de Orozco por ser señor de esta casa-torre y consta así en una escritura fechada en Mondragón a 29 de febrero de 1468 y rubricada por el escribano de Cámara del Rey y Notario Público Pedro García de Cilaurren. En dicha torre hizo su habitación y fué casado dos veces; la primera mujer doña Teresa López de Orozco, hija y heredera del Bachiller Lope Ibáñez de Orozco y la segunda fué doña Estibaliz de Cortázar, la que llevó en dote 128.000 maravedís donado sus padres Sancho García de Cortázar, señor de esta casa en Arratia y de doña María Ortiz de Arrayaga, natural de Durango y vecinos de Villarreal de Alava. Del primer enlace tuvo a Martín Sáez y a Lope Sánchez de Orozco. Martín fué el mayor y heredero, casó con Mary Ortiz de Ocariz y Lasalde y fueron padres de Mari González de Marzana, señora del noble solar de Otálora en Arechavaleta, por su marido Martín Ruiz de Otálora y Galarza, como se verá con puntualidad y extensión cuando estudiemos esta casa y a doña Ana de Ocariz y Marzana, que casó con Ochoa Bañez de Artazubiaga, Pariente Mayor de este linaje mondragonés. Lope Sánchez de Orozco, hijo segundo del primer matrimonio de Pedro Sánchez dice de él Esteban de Garibay en sus memorias (capítulo IX del libro 1.º) "a quien yo cognocí en Mondragón y en todas las levantadas de la gente de Guipúzcoa de su tiempo, fué Capitán de las de Mondragón y murió de puro viejo sin dolencia". Casó con doña María del Castillo de noble y antiguo linaje de la villa de Salinas y procedente de la torre que existía en aquella época junto a la ermita de Ntra. Señora del Castillo y de ella tuvo sucesión de varios hijos que llevaron en primer término el apellido de Leiba. Del segundo matrimonio de Pedro Sánchez de Orozco y Leiba con Estibaliz de Cortázar, nacieron varios hijos, de los que el mayor, don Juan de Leiba y Cortázar, fué Capitán de Infantería de Italia a las órdenes de su tío don Antonio de Leiba, Capitán General de aquellas Guerras y que siendo portador de un mensaje de éste para Roma, le mataron los franceses en el camino. Otro hijo fué D. Sancho de Leiba y Cortázar, que también se distinguió como hombre de armas en las guerras de Ita-

lia, donde halló la muerte en Mariñano, junto a Milán en una escaramuza que hubo con los franceses en agosto de 1528 y fué enterrado en la iglesia de San Lázaro de Milán. Por último a doña Leonor de Leiba y Cortázar, que casó con el señor del solar de de Során en Salinas y de quien descienden todos los de este ilustre linaje.

4.º Doña Leonor de Leiba y Marzana, la cual casó con el Bachiller Juan Pérez de Arratabe, Jurisconsulto.

II

JUAN GONZALEZ DE MARZANA, hijo segundo de doña Teresa González, señora de Marzana y de D. Sancho de Leiba y Guevara, heredó la casa de Marzana al fallecimiento de su hermano Martín Sánchez y sabemos de él que celebró matrimonio con doña TERESA DE AVENDAÑO y que fué su hijo y sucesor Sancho Martínez de Marzana.

Juan González y su padre Sancho de Leiba contradijeron la posesión del patronato de San Agustín de Echeverría que disfrutaban los Ibarra sus legítimos patronos y cobrando diezmos, rentas, etcétera, lo que dió origen a la confirmación del patronato por los Reyes Católicos en octubre de 1505. Fué patrono divisero de la Iglesia de San Martín de Marzana y San Miguel de Arrázola.

III

SANCHO MARTINEZ DE MARZANA, señor de la casa de Marzana a principios del siglo XVI, disfrutó de las cuantiosas rentas, patronatos y honores inherentes a su casa y perduró en él el derecho que tenía a cobrar ciertas cantidades del Monasterio de San Agustín de Echevarría, desde el año 1354. Contrajo matrimonio con doña CONSTANZA DE GUEVARA, hija natural de D. Víctor de Guevara, hijo a su vez del primer Conde de Oñate D. Iñigo Vélez de Guevara, Adelantado Mayor del Reino de León, etc., etc., habida siendo Víctor mozo en Pascuala de Maturana, doncella de noble estirpe alavesa como hija de Juan de Maturana, hijo-dalgo y Caballero Noble del lugar de Ozaeta. Al tratar de este enlace, los señores que vinieron a informar desde Madrid para el ingreso en la Orden de Santiago de D. Pedro Vélez de Marzana y Orozqueta en 1568, levantaron acta de la declaración que depuso el testigo Pedro López de Aragua de edad de 90 años, vecino del lugar de Ozaeta

y dijo "que conocía a D. Víctor de Guevara hijo mayor del Conde de Oñate, el cual D. Víctor nunca llegó a ser Conde, porque murió en la guerra de Granada antes que heredase. Que por lo que oyó el testigo sabe él que el dicho D. Víctor tuvo una hija siendo mozo, la cual casó en Vizcaya con un caballero muy principal y preguntado el testigo en quién la tuvo, dijo: que la hubo en una doncella de esta tierra llamada Pascuala Maturana, hija de Juan y de Juana de Maturana, personas buenas, cristianos viejos, de limpia sangre e hijosdalgo".

Hijo y heredero de estos señores fué D. Pedro Vélez que sigue.

IV

PEDRO VELEZ DE MARZANA Y GUEVARA, quien antepuso el patronímico Vélez por la noble estirpe de los Condes de Oñate, de que procedía, sucedió en el señorío y patronato de Marzana y fué nacido en este lugar hacia el año 1500. Fué él quien mandó construir la actual iglesia de San Martín hacia el año 1550, y, como patrono, nombraba un Cura beneficiado, dándole para su congruasustentación la renta de tres casas diezmeras, todas las primicias de su feligresía y la cuarta parte de las de Axpe y Arrázola.

Contrajo matrimonio en la anteiglesia de Yurreta con doña TERESA DE OROZQUETA Y URQUIAGA, donde esta señora había nacido en la casa solar de Orozqueta, una de las más calificadas de dicha anteiglesia. Sus padres, Pedro Vélez de Orozqueta, vecino de Durango y dueño de la citada casa de Yurreta y de doña María Pérez de Urquiaga. Los capítulos para el matrimonio se dispusieron en el solar de Marzana el 1.º de marzo de 1527, por fe del escribano Sancho de Burdaria. De las cláusulas testamentarias ordenadas por D. Pedro Vélez el 1 de julio de 1563 y 23 de noviembre de aquel año, se infieren los hijos que tuvieron.

1.º Doña Petronila de Marzana, contrajo matrimonio con el señor de la casa solar de Galarza en el valle de Léniz, D. Antonio de Galarza y Alava, formando tronco de toda la progenie de este linaje. Era D. Antonio hijo de D. Martín Sáenz de Galarza y Garibay y de doña María Antonia de Alava y Lazárraga. Se formó la escritura para este enlace en la torre de Marzana, ante los escribanos Pedro Ibáñez de Esteybar y Juan de Urrutia, el 8 de abril de 1564.

2.º D. Tomás de Marzana y Orozqueta, padre de Manuel de Marzana que vivió avecindado en este lugar de su nacimiento ca-

sado con Angela de Iturriaga, con sucesión de estos hijos: María, Nicolasa, Mariana, Rudesindo y Ursula.

3.º D. Pedro Vélez de Marzana, nacido en la casa solar de Orozqueta en la anteiglesia de Yurreta (Durango) en 1541, vistió el hábito militar de la Orden de Santiago en 1568, cuando contaba 27 años de edad. Dos años después, el 23 de febrero de 1570, ante el escribano Sancho Ibáñez de Arteaga, se dispusieron y ordenaron los capítulos dotales para su enlace con doña Ursula de Otaola.

4.º D. Gaspar Vélez de Marzana, que sigue.

5.º D. Juan.

6.º D. Melchor, que siguió la carrera eclesiástica y fué Vicario de Santa María de Durango y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y

7.º Doña Teresa Vélez de Marzana y Orozqueta, que casó con Juan Martínez de Esteybar, Alcalde ordinario de Elorrio en 1575, fecha en que se hizo la matrícula y Padrón de caballeros hijosdalgo. La escritura dotal de ambos pasó en la torre de Marzana a 23 de agosto de 1559, ante el escribano del Rey Sancho Ibáñez de Arteaga.

V

GASPAR VELEZ DE MARZANA Y OROZQUETA, quien por faltarle sucesión a su hermano Pedro, heredó el señorío de Marzana, con el patronato de su iglesia de San Martín así como los patronatos de San Miguel de Arrázola y San Juan de Axpe, más diversas casas en Bilbao y duranguesado. Nació en Marzana y de joven pasó al servicio de Su Majestad en las galeras que mandaba Sancho Martínez de Leiba, prestando señalados servicios que se especifican en un certificado que extendió D. Pedro de Gamboa, por septiembre de 1619 y en el que se lee que "acudiendo como buen caballero y valiente soldado a todo lo que se le encomendara, dió caza a una galeota de moros, volviendo con un árabe al que traía atado, pues le había rendido y quitado las armas en lucha de persona a persona". Fué casado dos veces; la primera con doña SANCHA DE OTAOLA, previas capitulaciones celebradas en Bilbao a 16 de julio de 1578 ante Gaspar de Villela y luego en 1589 volvió a casar con doña AGUEDA DE ARIZMENDI Y ORTIZ DE ZURBARAN, firmado el contrato para este casamiento en presencia del escribano Juan de Urquizu en Bilbao 21 de julio de 1589. Doña Agueda era natural de Aldanondo, barrio de Arrigorriaga y originaria de la casa armera torre de Arizmendi en Marquina, como hija legítima de

Pedro de Arizmendi, Familiar del Santo Oficio de Logroño, nacido en Bilbao y bautizado en San Vicente de Abando el 1 de febrero de 1569 y de doña María Ortiz de Zurbarán, procedente de esta antiquísima y noble casa bilbaina. Su abuelo paterno fué Juan Pérez de Arizmendi, nacido en Xemein de Marquina y jefe de esta casa-torre, por lo que disfrutó de los privilegios de asiento preeminente de varón en la iglesia parroquial y enterramiento inmediato al del patrón.

Sus testamentos llevan fecha de 1 de julio y 23 de noviembre de 1563.

Del primer enlace nacieron:

1.º Doña María Antonia de Marzana y Otaola, que sucedió en Marzana al fallecimiento sin sucesión de su hermano Pedro Vélez.

2.º Doña Margarita de Marzana y Otaola, casada con Martín Ruiz de Gárate, nacida en Marzana y bautizada el 11 de mayo de 1590.

3.º Martín Vélez de Marzana, que aunque no nos consta con certeza, suponemos era hijo también de don Gaspar, el cual sirvió a S. M. en la Armada, como se infiere de tres certificados, que se conservan en el archivo de los Marqueses de la Alameda, en Vitoria, sucesores de este linaje de Marzana, uno dado por el Maestro de Campo D. Jerónimo de Agustín y otro por D. Carlos de Ibarra, Almirante de S. M. en diciembre de 1617, sobre servicios prestados por el soldado Martín de Marzana "en las jornadas que se hicieron en el Estrecho de Gibraltar, cumpliendo lo que se le encargó a satisfacción mía y de mis oficiales"; en segundo se indica pertenecía a la escuadra de Cantamaría en viaje que hizo a Italia y por último, en el certificado de D. Juan de Barrundia, Contador de la Armada de S. M. precisa: "que le mataron peleando, de un mosquetazo, según informes, en las cercanías de Lanzarote, en combate naval que tuvo lugar contra los buques turcos que regresaban de saquear la isla".

Del segundo matrimonio sólo nos consta la existencia de

4.º D. Pedro Vélez de Marzana y Arizmendi, fué nacido en la torre de Marzana y bautizado en su iglesia parroquial de San Martín el 16 de enero de 1593, en cuya partida, además de los nombres de sus padres, señala los de sus *padres espirituales* que fueron D. Melchor de Marzana y D.ª M.ª Andrés de Zuricaray y de Marzana y que el párroco que le bautizó fué Pedro Abad de Aldecoa, cura de la misma. Capitán de Infantería de los Tercios de la Armada Real en las galeras de Nápoles y Sicilia, donde comenzó sus servicios a la edad de los 16 años por septiembre de 1609 hasta noviembre de 1617 en que siendo aventajado, tuvo licencia para tras-

ladarse a Marzana "reclamado por negocios forzosos y propios" por el tiempo de seis meses. En esta época contrajo matrimonio con doña María Pérez de Solarte y Portu hija legítima de Martín de Arocha de Solarte y de Francisca de Portu. A su regreso a Italia, ya con el cargo de Alférez de Infantería, continuó prestando servicios que le merecieron el grado de Capitán, según reza patente del Marqués de Villanueva de Baldueza, Capitán General de la Armada. Con dicho cargo y en sustitución de su paisano Domingo de Bilbao la Vieja, se halló en el sitio de la ciudad del Salvador en el Brasil en 1624 "donde peleó como se debe de su persona".

Este año, por R. merced dada en el Pardo, vistió el hábito de Santiago, tramitado expediente por los caballeros informantes D. Gregorio Ortíz de Matienza y Novia y el Licenciado Gabriel de Grima y Villaseñor, religioso éste de la misma Orden.

Encontrándose en Sevilla en 1627 por Real Orden dada en Madrid el 6 de julio de aquel año, tuvo el encargo de rehacer su Compañía en dicha ciudad.

Muerto sin sucesión, pasó el señorío de Marzana a su hermana doña María Antonia. Tuvo, sin embargo, un hijo llamado Martín Vélez, que fué bautizado en la iglesia de la Purísima de Elorrio el 5 de febrero de 1622 y quien debió de fallecer joven.

VI

Doña MARIA ANTONIA DE MARZANA Y OTAOLA, señora de la casa-torre de Marzana de Parientes mayores del duranguesado y patrona única y divisera de la iglesia de San Martín de la misma, señora también de la casa de Urquizu (la mía) y otros bienes anejos y documentos y papeles. Celebró matrimonio con D. JUAN OCHOA DE ITURBE Y URQUIZU, denominado el *mayor*, después de firmadas las capitulaciones en Valladolid a 10 de octubre de 1596 ante Filimón de Mata. De la ascendencia de D. Juan de Ochoa y de su linaje nos ocuparemos en la rama primera de la casa de Iturbe. D.^a María Antonia falleció sin testar en Madrid el 23 de octubre de 1624.

De este enlace nacieron cinco hijos, cuatro varones y una hembra.

1.º D. Juan Ochoa de Iturbe y Marzana, nació en Elorrio y recibió el agua bautismal en la iglesia de la Purísima el 18 de febrero de 1595, siendo apadrinado por Antonio de Urquizu y su tía-abuela, doña María Martínez de Iturbe. Fué casado, según confiesa él mismo en su testamento que ordenó en Elorrio el 9 de

octubre de 1630 por fe del escribano Pedro de Monasterioguren, con la noble señora doña Jerónima de Villela y Belaóstegui, hija legítima de los señores D. Pedro de Villela, señor de la casa de Villela en Munguía, Caballero de Santiago, (quien primero estuvo casado con doña Isabel Zorrilla de Arce y Manrique, hermana de la Condesa de Escalante) y hermano mayor de D. Juan de Villela, Presidente que fué del Consejo de Indias, del Consejo de Estado y del Despacho Universal y Comendador Mayor de la Orden de Santiago en el Reino de Aragón y de doña María Vélez de Belaóstegui y Areilza, señora de la casa de Belaóstegui en Amorebieta, donde había nacido. Por línea de padre era D.^a Jerónima nieta de don Pedro de Villela, de la Orden de Santiago, señor de esta noble casa y de doña Constanza de Murga y Estrada y por la materna de D. Francisco Vélez de Belaóstegui, dueño y señor de esta casa y de doña Jerónima de Areilza, nacida en el solar de Areilza, en Durango, con capilla patronazgo y enterramiento preeminente, ambos fundadores de Vínculo de Belaóstegui por escritura otorgada ante Martín Sáez de Epalza a 1 de mayo de 1593. Aportó su nieta doña Jerónima, al matrimonio que celebró con nuestro don Juan Ochoa de Iturbe y Marzana, 3.000 ducados donados por su padre y 2.000 por su tío, el citado D. Juan de Villela, del Consejo Real de Castilla. En el testamento declara así bien, haber tenido un hijo llamado D. Juan Antolino de Iturbe y Marzana y Villela de poco más de un mes al tiempo del otorgamiento y para quien nombró curadora a su mujer D.^a Jerónima. Falleció D. Juan por diciembre de 1630 y pocos meses después su hijo, razón por la que pasó el dominio de Marzana a su hermana doña María Antonia de Iturbe y Marzana. Al quedar viuda doña Jerónima volvió a casarse y lo celebró con Tomás de Tovar y Guevara, Caballero de Santiago y padres de D. Gregorio Manuel de Tovar, I Conde de Cancelada de quien descienden los Condes de este título, I marqués de Castro de Torres.

Nuestro D. Juan Ochoa de Iturbe y Marzana siendo soltero y en jóvenes solteras y libres llamadas Catalina de Ortueta y Ortueta y Marta de Madarieta, tuvo dos hijos; de la primera, a Gaspar, bautizado en Elorrio, 22 de noviembre de 1617 y a Agustín, que lo tuvo de la segunda, bautizado 24-V-1618.

2.º D. Gaspar de Iturbe y Marzana, bautizado en la Purísima de Elorrio el 15 de enero de 1596, fué religioso Franciscano y Maestro de Teología.

3.º D. Antonio de Iturbe y Marzana, que también nació en Elorrio, recibió el agua bautismal en la Purísima el 12 de noviembre de 1598.

4.º D. Pedro, del que no nos consta su estado, nació en Elorrio el 26 de mayo de 1602.

5.º Doña María Antonia de Iturbe y Marzana, en quien continuó la sucesión de esta casa.

VII

D.^a MARIA ANTONIO DE MARZANA E ITURBE, esta señora al fallecimiento sin sucesión de su hermano Juan, heredó la casa de Marzana, razón por la que antepuso este apellido al de su varonía, por la mayor calidad y nobleza de esta casa e imposición del fundador. Su nacimiento tuvo lugar en Elorrio y su bautismo el día inmediato 14 de octubre de 1600. A la edad de 23 años casó en la casa-torre de sus padres en Elorrio el 3 de diciembre de 1623 con Don FRANCISCO DE ELOSU Y ALBIZ, Ayuda de Cámara del Rey Felipe V, de su Consejo Real y su Secretario de las órdenes militares, natural de Oñate, pertenecía a la Orden Militar de Calatrava, cruzado en Madrid, un mes antes. Bendijo esta unión el Licenciado Villarreal, cura propio de la iglesia de Santiago de Bilbao y Beneficiado de todas iglesias de dicha villa y por ausencia del novio compareció su apoderado D. Pedro de Vilella en virtud de escritura de representación dada en el Palacio Real de Madrid a 7 de octubre de aquel año, autorizado por el escribano de S. M. y del número de Madrid Diego Ruiz de Tapia. Al acto, que revistió solemnidad, asistió gran concurrencia de gente y entre los que firmaron como testigos fueron el Licenciado Juan González de Salazar, D. Pedro de Guevara Unzueta, Corregidor del Señorío de Vizcaya y Teniente General de Guernica, Domingo de Lezama, Proveedor General de las armas del Señorío, D. Francisco de Elejalde, Caballero de Calatrava, Sebastián López de Mallea de la Orden de Santiago, el Doctor D. Pedro de Urquizu, Alcalde de Elorrio, el Licenciado Juan de Urquizu, y Manuel de Orue, Alcalde de Oñate. Don Francisco era hijo de D. Juan de Elosu y Gorostidimonte y de doña Isabel de Albiz y Urtezabal, nieto de Pedro de Elosu y de María Pérez de Gorostidimonte y por madre de Rodrigo Ibañez de Albiz, noble hijodalgo de Oñate y de doña María Miguel de Garibay.

Hija única de este matrimonio fué doña Francisca Antonia, que sigue. Así lo declara su madre en el testamento que otorgó el 3 de julio de 1568; documento escrito de mano del Licenciado Pedro Abad Aravio, Beneficiado de Elorrio y firmado por la interesada y fe del escribano Pedro Ochoa de Iztegui.

VIII

D.^a FRANCISCA ANTONIA DE MARZANA Y ALBIZ, hija única de los precedentes, nació en Madrid el 2 de marzo de 1625 y bautizada en la parroquia de San Salvador el 20 de dicho mes por el Ilmo. Sr. Obispo de Santa Marta de las Indias, que actuaba de Párroco de dicha iglesia, siendo sus padrinos los Marqueses de Liche y testigos de la ceremonia la Condesa de Monterrey, la Marquesa de Carpio, y la de Alcañices. Sucedió a su madre en el señorío de Marzana, patronato de su iglesia parroquial, en los patronatos de San Miguel de Arrázola y San Juan de Axpe y cuantiosos bienes que poseía en Bilbao y duranguesado.

D.^a Francisca Antonia, casó tres veces; el primer matrimonio lo celebró en Marzana el 18 de noviembre de 1637 ordenadas las capitulaciones el 11 de aquel mes y año, ante Antonio de Garayzabal, escribano de Elorrio, en la casa-torre de Marzana cuando apenas contaba 12 años y medio de edad y cuya partida insertada en los libros parroquiales de Marzana, reza así: "yo, Pedro Abad de Solarte, curas de las iglesias de San Martín de Marzana, de San Miguel de Arrázola, y San Juan Bautista de Axpe, jurisdicción de la merindad de Durango, certifico y doy testimonio verdadero como hoy Jueves que se cuenta 18 del mes de Noviembre, año 1637, casé y velé a los señores PEDRO DE BERRIO, Caballero de Alcántara, hijo legítimo de los señores D. Pedro de Berrio y doña María Pérez Mendiola y a doña Francisca Antonia de Marzana y Albiz, hija legítima de los señores D. Francisco de Elosu y Albiz, Caballero de Calatrava y Secretario de S. M. y del Consejo de Ordenes y de doña María Antonia de Marzana e Iturbe, señora de la misma casa en la parroquia de San Martín de Marzana, siendo testigos los señores Juan Abad de Estacásolo, Beneficiado de las iglesias unidas de Elorrio, Antón de Urquizu y Martín de Arespacochaga, todos vecinos de la misma y yo, Pedro Abad de Miota, Vicario y Beneficiado de esta villa de Elorrio, certifico que en dos días de fiesta de guardar he leído las dos proclamas en la iglesia de la Purísima Concepción a las horas del ofertorio de las conventuales". Los padres del Caballero de Alcántara D. Pedro, fueron D. Pedro de Berrio y Olavezar, Alcalde de Elorrio en 1615 y 1621, quien residió muchos años en Sevilla dedicado al tráfico en gran escala de mercaderías para las Indias, consiguiendo una gran fortuna y doña María Pérez de Mendiola y Urquizu, nieta de Pedro de Berrio, Caballero hijo-dalgo y de doña Catalina de Olavezar Arauna y Esteybar y por la línea

materna de Domingo Pérez de Mendiola y de doña María Pérez de Urquizu.

D. Pedro de Berrio y su hermano D. Juan que perteneció a la Orden de Santiago, pasaron al servicio de las órdenes militares a las guerras de Cataluña, contra la invasión francesa, dejando don Pedro dispuesto su testamento en Valencia, en dialecto valenciano, donde ocurrió su muerte. D. Juan falleció en Madrid en 1641.

Su viuda doña Francisca Antonia, vivió en Madrid en las Cuatro Calles en compañía de su hija la Condesa de Villaleal. Además de D. Juan López de Berrio, tuvo D. Pedro otros tres hermanos: don Antonio de Berrio, que murió mayor de edad; doña Catalina, mujer de D. Juan de Jáuregui y doña Ana Berrio y Aldecoa, hija del segundo matrimonio de su padre con doña María Ochoa de Aldecoa y Arroitebe, la que también casó en Elorrio con D. Antonio Benito de Urquizu y Marquiegui (Urquizu, línea mayor de San Agustín).

Cuatro fueron los hijos habidos en este matrimonio:

1.º El Licenciado Francisco de Berrio y Marzana, bautizado en la iglesia de San Martín de este lugar el 11 de mayo de 1641, ingresó en la Orden militar de Santiago, previa R. M. de 2 de marzo de 1689. Falleció sin tomar estado. Fué Colegial del Arzobispo de Salamanca y del Consejo de S. M. en Real de las Ordenes.

2.º Doña María Benita de Marzana y Berrio, sucesora en la casa.

3.º Doña María Jerónima, que casó con D. Pedro Galindo Fiquinote, caballero genovés, del hábito de Alcántara y I Conde Villaleal por gracia del Rey Carlos II. Sus hijos: el Dr. José Fiquinote, II Conde Villaleal; doña Mariana, casada con D. Félix Ventura de Aguerri y Rivas, I Marqués de Torrecilla (1688), sin sucesión; doña María Agustina, que casó en Balmaçeda con D. N. Ortés de Velasco y a D. Francisco Fiquinote y Berrio.

4.º D. Pedro de Berrio y Marzana, fallecido en vida de sus padres.

El segundo enlace que efectuó doña Francisca Antonia en 1640, lo fué con el Excmo. señor D. JUAN DE GARAY Y OTAÑEZ, natural de Santullán, Castrourdiales, (contrato total dispuesto en la torre de Marzana el 10 de febrero de 1646 ante Pedro Ochoa de Iztegui). Desde su mocedad se crió en la milicia y escuela del Gran Duque de Fería, con quien asistió a todas las guerras de Italia, Toscana y Milán; primero de Capitán de Caballos y luego de Maestro de Campo, General de la Artillería de Milán. Fué Caballero de Santiago y Comendador de Villarrubia de Ocaña y la Puebla, del Consejo de S. M. en el de Guerra, Gobernador perpetuo de la ciu-

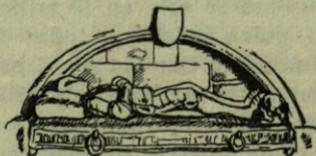
dad de Cádiz y Capitán General de las armas contra Portugal, Maestro de Campo del Ejército de Cataluña, Capitán General de la provincia de Guipúzcoa, de Rosellón y Badajoz y por último Virrey del Principado de Cataluña. Fueron sus padres D. Andrés de Garay y doña Catalina de Garay Otañez, su mujer y prima.

De este enlace nació una sola hija, doña Josefa Antonia, que murió niña de ocho años en octubre de 1649.

Por tercera vez casó doña Francisca Antonia de Marzana con don JUAN ADRIAN DE SADA Y AZCONA, colegial del viejo de San Bartolomé de Salamanca, donde fué recibido en 1631 Doctor de la Universidad de Zaragoza y Catedrático de Instituto de la misma, Consejero de Hacienda y Caballero del hábito de Calatrava. Pertenecía a la noble familia de Sada de ricos-hombres del reino de Navarra, oriundo de la Villa de Sos como hijo de Adrián de Sada y doña Jerónima de Azcona, nieto de Miguel de Sada, Capitán de la villa de Sos y doña María López de Dicastillo; segundo nieto de D. Fernando de Sada, Alcalde de los Castillos de Ruesta y del Real; tercer nieto de D. Miguel Sada; cuarto de D. Martín, Gentilhombre de Cámara del Rey D. Juan II, poseedor en la villa de Sos del Palacio de Sada, en que nació el Rey D. Fernando el Católico el 10 de mayo de 1452.

IX

D.^a MARIA BENITA DE MARZANA Y BERRIO, al fallecer sin sucesión su hermano el Licenciado D. Francisco, heredó la casa-torre de Marzana con todos los bienes inherentes a él; así como el patronato divisero de la iglesia parroquial de San Martín y casó en trece días del mes de agosto de 1662 con D. JOSE ORTES DE VELASCO, Caballero de la Orden de Calatrava, vecino de Orduña y Jefe de esta casa, hijo legítimo de D. Alonso, caballero de Santiago, Diputado General del señorío y de doña María Hurtado de la Puente Cabrera y Venegas, de cuya ascendencia y sucesión continuada, trataremos en el capítulo correspondiente a Ortes de Velasco, que publicaremos también en este "Boletín de Amigos del País".



CURIOSIDAD BIBLIOGRAFICA

Más impresos regionales de siglos atrás no registrados en las Bibliografías clásicas de nuestro país

por

Fr. Juan Ruiz de Larrinaga

Cuando, hace cosa de unos dos años, en el ambiente de los conspicuos directivos de esta simpática Revista surgió la idea de ofrendar al insigne y meritísimo patricio D. Julio de Urquijo, a guisa de homenaje por su veterana y bien acreditada vascofilia, un libro que, a través de sus páginas, en la variedad numérica y prestancia de los firmantes de sus estudios sobre materias tan interesantes como las de la lingüística, literatura e historia de nuestro país, testimoniase la eficacia y fecundidad de su ejemplar solicitud por el fomento mayor posible de la Cultura Vasca, el que esto escribe, finamente invitado a colaborar en el libro indicado, entre agradecido y confuso correspondió a tan inmerecida atención con el envío a su tiempo de un trabajo que ya se insinúa en el epígrafe de este presente artículo y que en efecto se ha publicado en las páginas 49-110 del segundo tomo del Libro-Homenaje consabido.

Se reduce—previas ligeras noticias sobre los orígenes de la imprenta en cada una de nuestras provincias hermanas con sus respectivos regentes principales desde sus comienzos hasta los de este presente siglo—a una simple y sucinta enumeración o reseña de los 166 impresos regionales, no catalogados por nuestros clásicos bibliógrafos, que tenía anotados hasta entonces con cierta pena de su pasado desvalimiento y del posible futuro olvido completo, de no sacarlos por ese medio o por otros parecidos de la oscuridad en que ya muchos de ellos yacían y yacerían, a no tardar, los restantes.

Como posteriormente he comprobado en una nueva exploración sobre la materia en un par de bibliotecas de nuestros conventos que la serie de esos tales impresos desatendidos es aún más numerosa que la arriba indicada e inserta en el tomo predicho del Libro-

Homenaje por mí, creo conveniente darla también a conocer—si la benevolencia del director me lo permite—en esta nuestra Revista a guisa de suplemento a dicha serie primera, si bien en forma aún más concisa. Héla aquí sin más preámbulos ni explicaciones.

Más impresos regionales anteriores al año 1901.

No registrados por los bibliógrafos clásicos

Allende-Salazar, Vinson, Scrarráin, Areitio, Odriozola, etc.

NOTA.—Los catálogos de estos cuatro bibliógrafos primeros no necesitan titularse aquí, por ser bien conocidos; el de la “Exposición de Libros Vascos” celebrada en Vitoria en 1935 corresponde a Odriozola.

AZPEITIA

1. “Instrucción a las familias para preservarse del *Cólera morboasiático*”. Imprenta de Pablo Martínez, 1885. 12 págs. en 4.º Ejemplar en la Biblioteca del Convento de PP. Franciscanos de Zarauz. Sección “Folletos no catalogados”.

2. “Escabide eragilla Jaungoicoaren asarria bigunduteco”. En la misma imprenta, 1888. Hoja volante de 4 págs. en 8.º En mi poder.

BILBAO

1. “Panegírico de S. Lorenzo, Mártir, predicado en Vitoria por el P. Fr. Juan de Ovalle, Franciscano”. Impr. de Pedro Huydobro, 1643. En 4.º Referencia del P. Fr. Juan de San Antonio, en su libro “Bibliotheca Universa Franciscana”. Madrid, 1732, tomo 2.º, pág. 196.

2. “Tratado sobre la Inmaculada Concepción... por el P. Fr. Diego de Echaburu, Franciscano”. Impreso en Bilbao hacia 1650. Referencia del P. Fr. Juan de San Antonio. Obra citada, tomo 3.º Apéndice, letra D.

3. “Descripción de la Junta en que... el Señorío de Vizcaya eligió por Patrón y Protector suyo al... Patriarca San Ignacio de Loyola... por Juan de Castañiza”. Impr. de Nicolás de Sedano, 1682. Teófilo *Guiard Larrauri*.—“Historia de... Bilbao”, 1906. Tomo 2.º, págs. 425 - 6.

4. “Pleito litigado y ganado por los Conventos de San Francisco y San Mamés de Bilbao sobre la Cuarta Funeral. Año 1723”. Sin pie de imprenta ni año. Ejemplar, en el Archivo Provincial Franciscano de Zarauz. Caja “Mondragón”, legajo núm. 23.

5. “Defensa de las Comunidades de San Francisco y de San Agustín de... Bilbao en el pleito con el Cabildo Eclesiástico sobre



*
NOVENA.

A MARIA SANCTISIMA, EN SU
mui milagrosa Imagen de GUA-
LALALE, Aparecida en el Famo-
so Promontorio Oleaso, termino,
y Jurisdiccion de la Mui Noble, Mui
Leal, y Mui Valerosa Ciudad de
Fuente Ravja, que la venera, como
à su Patrona.

SU AUTOR.

D. Pedro Antonio Diaz Zamorano,
Presbítero, hijo de la misma
Ciudad.

Sale à luz à expensas de un devoto
de nuestra Señora Año de 1767.

CON LICENCIA:

En Cadiz, por D. Francisco Rioja,
y Gambón, frente de Candelaria.

puntos de entierros, etc.". Sin pie de impr. ni año; pero anterior al 4 de julio de 1740, fecha del edicto de la Inquisición de Logroño que mandó la recogida de este impreso. Ejemplar en el Archivo de Aránzazu.

6. "Por el Convento de... San Francisco de... Vilbao (en el pleito) con el Alcalde, Justicia y Regimiento sobre que no se embarace el reedificio del Puente..." Alegato del Licdo. D. Bernardino de Urquía y Zambrano. Sin pie de imprenta ni año; pero posterior al de 1739 y anterior al de 1742. 24 págs. en 4.º, en mi poder con noticias muy curiosas sobre los diferentes aguaduchos o riadas de la villa.

7. "Demostración de las... utilidades que produciría el establecimiento de comercio a la América en el puerto de Bilbao... el más proporcionado y cómodo de toda la costa cantábrica", por el Consulado de Bilbao. Impreso en 1777. *Guiard*. Obra citada, tomo 3.º, pág. 512, sin más detalles.

8. "Reglamento de las cargas y gastos que se deberán satisfacer de los caudales de propios... de la villa de Bilbao". Impr. de Antonio de Egusquiza, 1778. *Guiard*. Obra citada, tomo 3.º, pág. 379.

9. "Oración eucarística que... el 18 de mayo de 1809 en la iglesia... de Santiago de... Bilbao por la exaltación del... monarca

D. José Napoleón I al trono de las Españas dixo el Presbítero D. Alejandro de Zabala". Impr. de Francisco de San Martín. *Guiard*. Tomo IV, pág. 233.

10. "Novena de María Santísima de los Dolores". Impr. de Eusebio Larumbe, hacia 1820.

11. "Practical Guide to the port of Bilbao", por Larrea y Lazurtegui. Impr. de Delmas, 1822. *Guiard*. Tomo IV.

12. "Villancicos... del Nacimiento de Nuestro Señor... puestos en música por el P. Fr. Antonio de Zabala". Sin pie de impr. ni año—hacia 1820—. Ejemplar en el Archivo Musical de Aránzazu, donde hay también otro por el estilo del año 1794 por ciertas alusiones a los franceses invasores por entonces de Guipúzcoa.

13. "Bosquejo... del segundo Sitio de Bilbao". Impr. de Zenón Garayoa, 1836. *Guiard*. Tomo IV, pág. 628.

14. "Ejercicio Cotidiano... Práctica de devociones por A.M.G.D." Impr. de Depont, 1838. 294 págs. en 16.º Ejemplar en Tolosa, biblioteca de este Convento de S. Francisco.

15. "Cofradía de María Santísima de la Providencia". 1843. Ejemplar en Zarauz. Sec. Folletos.

16. "Misiño Santuetaraco Cantaac". Impr. de la Vda. de Delmas. 16 págs. en 16.º; dos ediciones, de cuando tenía la editorial en la calle Correo, núm. 8, y la otra en el núm. 19. Ejemplares en mi poder.

17. "Cantos de Misión", dos ediciones, por Miguel Larumbe, hacia 1856, fecha de un recibo suyo para el misionero Franciscano P. Fr. Mariano Estarta, de 235 reales con 12 maravedís por 1.000 opúsculos de cantos en castellano y de 382 reales con 12 maravedís por 1.000 en vascuence. He visto esta nota del Recibo; pero no ejemplar alguno de los opúsculos.

18. "Cantarteac" (Cánticos de Misión en vizcaíno). Impr. de J. F. Mayor, Nueva, 2. Sin año. Hoja volante de 4 págs. en 4.º En mi poder.

19. "Confesiño ona edo ceimbat gausac lagundu bear deutesen...", por D. Juan Antonio Moguel y Urquiza... Impr. de los Hijos de Juan E. Delmas, 1854. 304 págs. en 8.º Ejemplar aquí en S. Francisco de Tolosa.

20. "Novena al glorioso San Roque". Impr. de *Manuel Vita*, 1855. 31 págs. en 16.º En mi poder. Debo advertir que este editor no figuró en la serie de los de su clase en la pág. 69 de mi trabajo arriba indicado.

21. "Yesucristo gueure Yaunaren Pasiño Santua", del jesuita de Ispaster P. Agustín Basterrechea. Impr. de Larumbe, 1863. 31 páginas en 16.º En mi poder.



NOVENA
A LA GLORIOSA
ASUMPCION
DE
MARIAS^{MA.}
SEÑORA NUESTRA.

BAJO DE CUYO SOBERANO
Misterio, la venera como à Tutelar,
y Patrona, en su sagrado Parroquial
Monasterio, la Nobilissima Ante-
Iglesia de Santa Maria de BEGOÑA,
del M.N. y M. L. Señorío de Vizca-
ya: Dedicada, y consagrada à la
misma Soberana Reyna.
POR D. JUAN LUIS DE IBARRA,
en especial devoto.

22. "Memoria que manifiesta el progreso... de las obras de mejoría de la ría de Bilbao". Impr. en 1881. C. Echegaray. "Vizcaya", pág. 53.

23. "Agronomía de Guipúzcoa", por Federico Anel. Impr. en 1885.

24. "Bosquejo Histórico de Ntra. Sra. de Begonia por un siervo de María". Impr. de la Vda. de Calle, 1883. Cita de Carmelo Echeagaray, pág. 680 de su tomo "Vizcaya" de la "Geografía General del País Vasco". Barcelona, sin año.

25. "Cuadro Perpetuo de Mareas en el Puerto de Bilbao. Impreso en 1883.

26. "Cristimaubaren Jaquinvidia", o sea El Astete en vizcaíno por D. Juan Antonio Moguel y Urquiza. 9.^a edición corregida y expurgada por D. José Antonio Uriarte. Impre. de Juan E. Delmas. 1883. 67 págs. en 16.^o En mi poder.

27. "Regla de la Tercera Orden que... instituyó... San Francisco". Impr. de Santa Teresa. María Muñoz, 4. 64 págs. en 8.^o Ejemplar en mi poder.

28. "Recuerdo del Misionero Franciscano". Impr. de Bulfy y Compañía, 1889, 56 págs. En mi poder.

29. "Regla de la Orden Tercera de San Francisco Secular". Impr. de José de Astuy, 1889. 27 págs. en 16.^o En mi poder.

30. "El Alzamiento Carlista del Señorío de Vizcaya en 1872". Impr. José de Astuy, 1889. C. Echegaray. "Vizcaya", pág. 571.
31. "Aurrera, Fábrica de Tubos para conducciones de agua", etcétera, de Alonso Millán y Compañía". Impr. de Emparaile, 1889. 10 págs. en 4.º Ejemplar en Zarauz. "Folletos".
32. "Gramática Latina Teórico-Práctica", por Juan Pérez y Malmubres". Impr. de la Casa de Misericordia. Tomo 1.º, 1891. 282 páginas en 4.º Tomo 2.º, 1893. 212 págs. en 4.º
33. "Misiño Santuetaraco Cantaaac". Impr. de J. Elizalde, 1892. 12 págs. en 16.º Zarauz.
34. "El Primer Viernes Santificado... Traducción del P. Maruri". Impr. de "El Mensajero de S. Corazón de Jesús", 1893. 148 páginas en 8.º En mi poder.
35. "Gran Establecimiento de Horticultura de Juan Cruz de Eguileor". Impr. de S. Amorrortu, 1893. 32 págs. en 4.º Ejemplar en Zarauz. "Folletos".
36. "Ayuntamiento de Bilbao.—Memoria del Servicio de fumigación... durante el año 1892-3". Impr. de la Casa de Misericordia, 1893. 42 págs. en 4.º Zarauz.
37. "De la elección de estado", por el P. Francisco Garay. 3.ª edición refundida por el P. Vicente Agustí. Impr. del "Mensajero...", 1894. 104 págs. en 8.º En mi poder.
38. "Devoto Novenario a... S. Francisco de Asís", por el Padre Fr. Antonio Baylina. Impr. de la Casa de Misericordia, 1897. 51 páginas en 16.º En mi poder.
39. "Resoluciones del Primer Congreso Antimasónico Internacional celebrado en Trento". Impr. "La Propaganda", 1897. 20 páginas en 4.º Zarauz. "Folletos".
40. "Costumbres Populares.—Cuentos originales de D. Manuel Polo y Peyrolón". Impr. "La Propaganda", 1897. 431 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".
41. "Origen de la Pía Unión o Congregación de las Hijas de María, por E. L.". Impr. "La Propaganda", 1897. 17 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".
42. "Leyendas de los Retratos de los Señores de Bizcaya, tales como existen en la Sala de Juntas de Guernica". Impr. "La Propaganda", 1897. 11 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".
43. "Lora-Sorta Espirituala", de Fr. Pedro Antonio Añibarro. Nueva edición, "Euzkalzale", 1897. 148 págs. en 8.º En mi poder.
44. "Eskuliburua", del P. Añibarro. Nueva edición, "Euzkalzale", 1897. 164 págs. En mi poder.
45. "Cristau-Dotrin berri ekarlea", del P. Fr. Juan Antonio Ubiillos. Nueva edición, "Euzkalzale", 1897. 199 págs. en 8.º En mi poder.

46. "Gueure Aita San Franciscuaren Penitenciyaco Ordenaren Erregla", por el P. Fr. G(abriel) N(averán). Impr. de S. Amorrortu, 1897. 26 págs. en 16.º Zarauz.

47. "Privilegios y Memorias de Vitoria", por D. Francisco J. de Urbina, 1897. Cita en el "Catálogo de Libros Raros" de Estanislao Rodríguez. Noviembre de 1949, págs. 43-4.

48. "Meza-Entzukera bi. Añibarrok eta Moguelek bizkaiko euskeran". Impr. "Euzkalzale", 1898. 43 págs. en 8.º En mi poder.

49. "Historia de las Naciones bascas", por Juan Antonio Zamacola. Nueva edición, S. Amorrortu, 1898. Cita de la Revista "Euzkalzale". Bilbao, año 1898, pág. 390.

50. "Peru Abarka", de D. Juan Antonio de Moguel. Nueva edición, bilingüe vizcaíno-castellana. "Euzkalzale", 1899. 159 páginas en 4.º Ejemplar en Zarauz.

51. "Memoria del ferrocarril de vía de un metro de Elgóibar a San Sebastián". Impr. de J. E. Delmas, 189... 64 págs. en 4.º Ejemplar en Zarauz.

52. "Derecho Civil de Vizcaya", por Rodrigo de Jado y Ventades. 1900. Cita de *Guiard*. "Historia de Bilbao", tomo 1.º, pág. 84.

53. "Curiosidades Históricas de San Sebastián", por Serapio Múgica. Impr. de A. P. Cardenal, 1900. 2 tomos en 4.º Al igual que este impreso, el 47.º de la "Biblioteca Bascongada" o Colección de Obras de país publicada en Bilbao bajo la dirección de D. Fermín Herrán por los años 1896-1902, pudiera poner a continuación la mayor parte de los otros componentes de la Colección; pero no lo hago por no alargar más este artículo, contentándome con remitir al lector que desee noticia de todos los impresos de la misma a las Bibliotecas de la Sociedad de Estudios Vascos de San Sebastián y a las Provinciales en Bilbao y Vitoria.

Adición.—A esta serie de impresos bilbaínos tengo que añadir este suplemento de los siguientes que he llegado a conocer, estando ya ella en prensa; y no pudiéndolo hacer dentro de la misma sin deshacerla, voy a insertarlos en este apéndice, según su antigüedad, indicando el lugar que a cada uno hubiese correspondido en dicha serie con el número bisado y acompañado del signo *; lo que haré también en las adiciones de los impresos de San Sebastián y Vitoria en su respectivo lugar.

15.* "Historia de la Archicofradía del... Inmaculado Corazón de la Madre de Dios... desde el año de 1836 al de 1840, por el Abate Dufriche". 1847: en 4.º

(Catálogo n.º 91 de libros antiguos y raros de *Estanislao Rodríguez*, Madrid, marzo de 1950, pág. 23, n.º 401).

20.* "Eusquerasco Pronosticua milla ta zorcireun ta iruro guei-

raco... Beroren autoria Joseph Gorosabel...". Impr. de la Viuda de Delmas, 1859.

(Cita de D. Julio de Urquijo en "Revista Intern. de Est. Vascos", año IV. (1910) pág. 148).

22.* "Plano de las Minas y Vías de transporte de... Vizcaya", por Francisco Baltasar Uruburu. 1882. Sin indicación de la imprenta. (Catálogo citado, pág. 72, n.º 1277).

32.* "En defensa propia", por Tomás Eguidazu e Irureta. 1891. 5 páginas. (Catálogo dicho, pág. 23, n.º 414).

32.* "La Buenaventura", por Enrique Olea, 1891, en 4.º (Catálogo dicho, pág. 49, n.º 362).

32.* "Discursos y artículos: Verdades en pocas palabras", por el Marqués de Heredia. 2 tomos, 1892-1895, en 8.º (Catálogo dicho, página 34, n.º 596).

36.* "Bein da betiko", por Resurrección María de Azkue. 1893, 131 págs. en 4.º (Catálogo dicho, p. 1, n.º 1).

DURANGO

1. "Misiño Santutaraco Cantaac", 1894. Ejemplar en Zarauz.

2. "Esaldiac Santuen eta Escutapeen miragarriscoen ganian", por D. Andrés de Yturzaeta. Impr. de Florentino Elosu, 1900.

GUERNICA

1. "Biografía en extracto de los Señores de Vizcaya según se encuentra bajo sus respectivos Cuadros en la Casa... de Juntas". Impr. de Antonio Egurrola, 1893. 20 págs. en 16.º En mi poder.

2. "Todos Erribatecos", comedia por Bonifacio Lacha y Aguirre. Impr. de Antonio Egurrola, 1899. 82 págs. en 16.º En mi poder.

IRUN

1. "Informe aprobado por el Ayuntamiento—11 octubre 1864— resolviendo el problema de hallar un camino más directo y ventajoso para Pamplona que el de los Alduides". Impr. de la "Elegancia", 1864. Cita de *Serapio Mágica*, tomo "Guipúzcoa", pág. 799, de la "Geografía General del País Vasco". Barcelona.

2. "El secreto de la fotografía instantánea", por P. Jiménez y Jalón. Impr. de B. Valverde, 1891. 35 págs. en 4.º Ejemplar en Zarauz. "Folletos".

OÑATE

1. "Universidad de Oñate.—Curso de 1899 a 1900". Impr. de M. Baldua, 1900. 24 págs. en 4.º

OYARZUN

1. "Memoria de las razones con que la ciudad de San Sebastián, la aldea de Alza y el Clero de aquella parte tienen reclamadas... las novedades del puerto de Pasajes". Impr. de J. Baroja, 1819. Cita de S. *Música*. "Guipúzcoa", pág. 799.

SAN SEBASTIAN

1. "Sermón del... Doctor Santo Tomás de Aquino, predicado en el Convento de San Telmo de San Sebastián por el Lic. D. Joseph de Mendinueta". Impr. de Pedro de Ugarte. Sin año, pero de las licencias eclesiásticas se deduce ser el de 1717. Ejemplar en Zarauz. Sec. "Oratoria Sacra". Tabla XIII. 17 págs. en 4.º

2. "Estafeta de San Sebastián", Periódico político, literario e industrial". Año 1830-1. Cita de D. Rufino Mendiola en "Euskalerriaren Alde". XVII, pág. 232.

3. "Proyecto de arreglo de la Administración Provincial de Guipúzcoa, o sea, Modificación de sus Fueros por la Comisión Económica de la misma Provincia". Impr. de Ignacio Ramón Baroja, 1841. 50 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos". Los firmantes fueron los señores Eustaquio Amilibia, Joaquín Irazábal, José María Urdinola, Joaquín Calbetón y Ramón Goizueta.

4. "Vindicación de los Rasgos Políticos Religiosos de los... individuos de la... ciudad de Fuenterrabía". Impr. de Pío Baroja, 1843. 8 págs. en 8.º Zarauz. "Folletos".

5. "Continuación de los Rasgos Políticos Religiosos de los... del Ayuntamiento Constitucional de... Fuenterrabía por un aficionado a las glorias de la misma". Impr. de Pío Baroja. Sin año. 14 páginas en 4.º Zarauz. "Folletos".

6. "Aguas Minerales Termales... de Guezalaga, llamadas también de Cestona". Impr. de I. R. Baroja, 1845. 28 págs. en 4.º Zarauz.

7. "Reglamento para el buen régimen y gobierno de la Sociedad minera "La Esperanza"... sita en Orbaiceta, Navarra". Imprenta de I. R. Baroja, 1845. 8 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

8. "Memoria presentada por la Junta Directiva y Administrativa de la Sociedad "La Esperanza", 1846. I. R. Baroja. 16 págs. en folio. Zarauz.

9. "Memoria presentada..." (como en el número anterior), 1848. I. R. Baroja. 28 pág. en folio.
10. "Manual Descriptivo Histórico de... San Sebastián". Impr. de I. R. Baroja, 1857. Cita de Serapio *Múgica*, Tomo "Guipúzcoa", de la G.de P. V. Pág. 810.
11. "Guía Manual Geográfico-Descriptiva de la Provincia de Guipúzcoa". Impr. de José María Arzanegui, 1871. Cita de Serapio *Múgica*. "Guipúzcoa". 811.
12. "Análisis de las Aguas Sulfurosas frías de... Ormaiztegui... por D. Manuel Sáenz Díez". Impr. de Juan Osés, 1876. 82 páginas en 4.º Zarauz. "Folletos".
12. "Aritmética Teórico-Práctica por D. Antonio Andrés del Villar". Impr. de Antonio Baroja, 1877. Cuarta edición. 128 páginas en 8.º Zarauz.
14. "Azac eta Naste", de Marcelino Soroa, ¿1878? 2 tomos. Cita de Serapio *Múgica*. "Guipúzcoa". 732.
15. "Tratado Práctico de la Cría del Gusano de Seda del Roble", por Gregorio Lopetedi y Lecumberri. Impr. de Antonio Baroja, 1880. 44 págs. en 4.º Zarauz.
16. "Colección Alfabética de apellidos bascongados con su significado", por José Francisco Irigoyen. 2.ª edición aumentada. San Sebastián, 1881. Seis reales.
17. "El arte de hacer versos", por Antonio Trueba. Impr. de Baroja. Sin fecha.
18. "Orígenes de los Iberos. Juicio crítico de algunas de las obras más importantes sobre su lengua...", por Nicolás Soraluze. Sin pie de imprenta ni año, ni siquiera la procedencia de estas últimas notas en mis apuntes.
19. "Plano de la ciudad de San Sebastián, por D. A. Morales de los Ríos". Impr. de la Vda. de Ordozgoiti, 1882.
20. "Historia compendiada de Navarra", por D. José Yanguas, 1882.
21. "San Joserren Atsekabe eta atseguinac... J. M. J. K. erderaz antolatu zuanetik euskeratuac". Impr. de Osés, 1882. 110 páginas en 16.º Folletos Zarauz. De la licencia del Ordinario de Vitoria consta que D. Cándido Gaitán de Ayala, Conde de Villafranca, fué quien la solicitó.
22. "Memoria y Cuenta General de la Caja de Ahorros... de la Ciudad de San Sebastián correspondiente al año 1886". Impr. Hijos de I. R. Baroja, 1886. 24 págs. en 4.º
23. "Memoria y Cuenta General de la Caja de Ahorros... de la Ciudad de San Sebastián correspondiente al año 1887". Impr. Hijos de I. R. Baroja, 1887. 8 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

24. "Euskal Festak Donostian 1891.—Juegos Florales Euskaros en San Sebastián, 1891. Memoria... del Consistorio de la Ciudad". Impr. Hijos de I. R. Baroja, 1891. 50 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".
25. "Historia Civil Diplomática... de la Ciudad de San Sebastián por D. Joaquín Antonio de Camino y Orella". Impr. Hijos de I. R. Baroja, 1892. Cita de S. *Música*. 810.
26. "La pelota y los Pelotaris", por Antonio Peña y Goñi. 1892. Cita de S. *Música*. 731.
27. "Registro de las Juntas Generales celebradas por la... Provincia de Guipúzcoa en... Motrico... Mayo de 1713". Impr. de la Provincia, 1893. Cita del P. Lizarralde.
28. "Oquendo", por Francisco López Alén. Impr. de "La Voz de Guipúzcoa", 1894. Cita de S. *Música*. 810.
29. "Aritmética...", de D. Antonio Andrés del Villar. XX edición. Impr. Baroja, 1894. 67 págs. en 8.º
30. "Historia y situación actual de la Beneficencia en San Sebastián", por Segundo Berasategui. Impr. de I. R. Baroja, 1894. Cita de S. *Música*. 810.
31. "Extracto de las Sesiones celebradas por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de... Guipúzcoa, año 1893". Impr. Hijos de I. R. Baroja, 1894. Zarauz.
32. "Colección de Documentos Históricos del Archivo Municipal de San Sebastián", por Baldomero Anabitarte. Impr. de "La Unión Vascongada", 1895. Cita de S. *Música*. 810.
33. "Reseña de que es San Martín de Loynaz hijo de Beasáin", por D. Miguel Dorronsoro. 2.ª edición. Impr. de I. Baroja, 1896. Cita de S. *Música*. 946.
34. "Breves instrucciones relativas a la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa". Impr. de la Provincia, 1896. 8 págs. en 4.º Zarauz.
35. "Monografía histórico-descriptiva del templo parroquial del Buen Pastor de San Sebastián", 1897. Cita de S. *Música*. 597.
36. "Iruchulo-zar, Donosti-berri", por Siro Alcáin, 1897. S. *Música*. 709.
37. "Secretos para hablar y escribir con claridad el Bascuence", por el Pbro. B. P. A. (Blas Pradere...). Impr. de la "Semana Católica", 1897. 80 págs. en 4.º
38. "Estados indicadores de las distancias kilométricas entre pueblos de Guipúzcoa", por Inocencio Elorza. Impr. de la Provincia, 1898. S. *Música*.
39. "Índice de los Documentos del Archivo del... Ayuntamiento de... San Sebastián", por Serapio Música. Impr. de F. Jornet, 1898. S. *Música*. 810.

40. "Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Comisión Directiva.—Memoria presentada a la Junta de gobierno sobre operaciones verificadas en el año 1898". Impr. de la Provincia, 1899. 29 páginas en folio. Zarauz.

41. "Revista Vascongada. Organó de la Sociedad Vascongada de Amigos del País". Director, Conde de Torre Múzquiz. 2 volúmenes. 1900. Cita de *Rufino Mendiola* en "Euskalerriaren Alde". XVII. 232.

42. "Las Fiestas de Septiembre en Fuenterrabía", por Serapio Múgica. Impr. de J. Baroja, 1900. Cita de S. *Múgica*. 759.

43. "Memoria de la Sociedad de Socorros Mutuos del Clero de Guipúzcoa, año 1899". Impr. de Rufo Nerecán, 1900. 18 págs. en 4.º Zarauz.

44. "San Sebastián en 1761", por Joaquín Ordóñez. Impr. de F. Journet, 1900. S. *Múgica*. 810.

Adición, 1.—"Relación del Tránsito de... Phelipe V, Rey de España... enero de 101, por... la... Provincia de Guipúzcoa. Eserbela don Phelipe de Aguirre, Secretario de S. M. Impresa por Bernardo de Ugarte impressor de esta Provincia". Año de 1701. Cita de don *Julio de Urquijo* en la "Rev. Intern. de Est. Vascos". Año IV (1910) página 129).

1.* "Noticia de las Hidalguías... que se han litigado en esta Provincia". Impr. Lorenzo Riesgo Montero, 1773. En folio, 301 páginas. Ejemplar suelto y sin catalogar en el Archivo Provincial de Tolosa.

2.* "Relación de la campaña que en 1823 hicieron los Voluntarios nacionales de Guipúzcoa, por D. Gracián María de Urteaga". Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1836, 32 págs. en 4.º Ejemplar suelto en el Archivo Provincial de Tolosa, sin catalogar.

9.* "Respuesta de un guipuzcoano... sobre el sentido de la Proclama dirigida por el Excmo. Señor General en Gefe Conde de Luchana a los habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra en el Cuartel General de Hernani en 19 de mayo de 1937". Impr. de Ignacio Ramón Baroja, 1837, 21 págs. en 4.º Ejemplar suelto en el dicho Archivo Provincial de Tolosa, 3.ª Sec. Guerras.

9.* "Ensayo de la historia de la nobleza de los Bascongados...". San Sebastián, 1850, en 8.º con un estado plegado. (Citado así por Estanislao Rodríguez de Madrid en su Catálogo 91 que mencionamos en la otra adición, pág. 24, n.º 418).

10.* "Contestación al folleto "La Verdad desnuda"... por varios adictos a la reforma del Plano del Ensanche. Impr. de Pío Baroja, 1865. Este folleto y otros ocho que salieron sobre el asunto indicado en pro y en contra en 1865-6, están citados en la Revista "Euskal-Erria" de San Sebastián, año 1913, págs. 467-8 por J. Bengoechea.

15.* “Manual de Salvamento Marítimo”. San Sebastián, 1880, 70 páginas con grabados. (Catálogo 91 ya dicho, pág. 41, n.º 722).

32.* “Folleto sobre la Prórroga solicitada por la Sociedad del Puerto de Pasajes”. 1894. 28 págs. en 4.º (Catálogo ya dicho, p. 28, n.º 482).

40.* “Bases e Instrucción General para el servicio de caminos vecinales de la Provincia de Guipúzcoa”. Impr. de la Provincia, 1898, 112 págs. en 4.º. Ejemplar suelto en el Arch. Prov. de Tolosa.

40.** “Reglamento para la imposición y recaudación de Arbitrios Municipales en la Provincia de Guipúzcoa”. Impr. de la Provincia, 1899. 36 págs., pero numeradas sólo las 33 primeras, siendo las restantes de modelos.

TOLOSA

1. “Doctrina Christiana... Eusqueras D. Juan Irazustac” (ipiñi zuana). Impr. de Francisco de la Lama, 1784. 72 págs. en 16.º sin numerar. Ejemplar en la biblioteca de este convento de Tolosa. Sección X, tabla 1.ª, núm. 2.461.

2. “Bici bedi Jesus... Cristau Doctrina euscaraz Provinciaco escoletan oraíndaño usatu dau baiño gueyaco esplicatua. Escaintzen dio Jesus Onari euscaldunen oneraco Aita Frai José Cruz de Echeverría... misioneruac...”. Impr. Francisco de la Lama, 1822, 134 páginas en 16.º Ejemplar en Aránzazu.

3. “Reglamento para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa”. Impr. de la Lama, 1824. Cita de *S. Mística*. 377.

4. “Misifio Santuetaraco Cantaac, vizcaico eusqueran iminiac”. Impr. de Juan Ignacio Mendizábal, 1831. 16 págs. en 16.º, en mi poder

5. “Septenario de María Santísima de los Dolores, Generalísima del Ejército del Rey N. Sr. D. Carlos 5.º (q. D. g.), compuesto por... D. Pedro González de Villambrosia, Presbítero... Secretario del Vicario General Castrense de los Reales Ejércitos de S. M. Abril de 1836”. Sin pie de imprenta más que el de Tolosa. 136 págs. en 16.º Ejemplar en Tolosa, formando un tomito con otros varios opúsculos, encuadernado. Sección o Estante X, tabla 1.ª, núm. 2.471. Es muy curioso el Septenario, entre otras cosas, por los gozos o versos al Sagrado Corazón, tales como “El Corazón Santo”, que no es del todo igual al ahora corriente.

6. “Aita Santu izandu ciradenac conceditaco Indulgenciac”... Impr. de la Vda. de Mendizábal, 1850. 16 págs. en 16.º Ejemplar en Tolosa. Estante X, tabla 1.ª, núm. 2.471. Las ediciones que trae Vinson en el núm. 440, que son cinco, son todas ellas muy posteriores a esta del año 1850, a saber de 1873, 1877, 1879, 1882 y 1884.

6.* “Instrucciones Prácticas para el uso del Guano”. Tolosa.

Imprenta de la Provincia. 1851. 44 págs. en 4.º... En el Archivo Provincial de la villa. 3.ª edición traducida del original inglés por don José Y.

6.** "Reglamento dispuesto por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa para el ramo de tabacos". Tolosa. Impr. de la Provincia. 1853, firmado por Ramón de Guereca, secretario de la misma.

7. "Misiño Santuetaraco Cantac" (en guipuzcoano), o sea los mismos Cantos de Misión que los del número 4; pero en el dialecto de Guipúzcoa. Son los que emplearon los Misioneros Franciscanos en sus Misiones; y a pesar de ser once las ediciones que traen Vinson y Sorarráin (de los años 1845, 1853 (tres en sólo este año), 1878, 1885, 1886, 1887, 1888, 1890 y 1891), faltan, sin embargo, las siguientes, que son ocho, a saber: de 1855, de la Vda. de Mendizábal; 1879 y 1893, de Pedro Gurruchaga; 1879, 1887 y 1899, de Eusebio López, y 1890 y 1892, de Francisco Muguerza. De todos ellos he visto ejemplares en Zarauz y Tolosa, y de la mayor parte los tengo también yo mismo.

He de advertir que en ninguna de las ediciones anteriores al año 1860 he visto el canto de entrada "Atoz peccataria", que en las posteriores aparece indefectiblemente. Es, sin duda, porque fué compuesto por el P. Fr. Juan José de Salazar para los Ejercicios anuales de Tolosa del dicho año 1860, cuyo original, el del año 1861, y otros, los tengo vistos en el Archivo de Aránzazu, sección XXXVI, en un cuaderno autógrafo de dicho Padre, señalado con el núm. 12, páginas 43-6.

9. "Cánticos para las Misiones" (de los Padres Franciscanos). Vda. de Mendizábal, 1854. 64 págs. en 16.º Ejemplar en este Convento de Tolosa, formando parte del tomito referido en el núm. 5 de esta misma sección.

10. "Doloretaco Ama Virgiñaren Novena Aita Agustín Cardave-raz, Jesusen Compañicuac ipinia". Vda. de Mendizábal, 1852. 16 páginas en 16.º En mi poder. Es edición, 24 años, anterior a la 1879 por Gurruchaga, primera de las que Sorarráin cita en el núm. 1.160.

11. "Bederatci Urrena Maria Santisimaren Concepcio Garbiaren honran". Impr. de Andrés Gorosábel, 1857. 66 págs. en 16.º En mi poder. En la página 62 aparecen las iniciales F. C. L. del autor, Fr. Cristóbal Linaza, Franciscano exclaustrado.

12. "San Francisco Gloriosoaren Novena, Provinciaco eusque-
ran". Impr. de 1860. 18 págs. en 16.º Ejemplar en Aránzazu.

13. "Novena au eguiten dan bederatci egun oetaco obra on gus-
tiac escaintzen zaizca Maria Santisima Doloretacoari". Impr. Vda. de Mendizábal. Sin año, pero se infiere ser de 1865. 42 págs. en 16.º En mi poder. Es la Novena a las Almas del Purgatorio.

14. "Maria Santisimaren Amodio Ederraren Novena". Impr. de la Vda. de Mendizábal, 1865. 65 págs. en 16.º Por las iniciales F. C. L., se infiere ser el P. Fr. Cristóbal Linaza el autor. Ejemplar en mi poder.

15. "San Franciscoc jarri zuan Erregla... Fr. Cristoval Linazac eusqueraz jarria". Impr. Pedro Gurruchaga, 1865. 32 págs. en 16.º En mi poder.

16. "La verdad desnuda acerca de la proyectada Alameda en la Plaza Vieja de... San Sebastián", por Man. Max. de Aguirre. Imprenta de la Vda. de Mendizábal, 1865. 34 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

17. "Compendio de la Vida de San Ignacio, por el P. Ramón García". Impr. de Modesto Gorosábel, 1868. 178 págs. en 8.º Cita de S. *Mágica*. 937.

18. "Vidas de algunos claros guipuzcoanos". P. P. Erquicia y Lizardi. Impr. de Modesto Gorosabel, 1872. (Cita de S. *Mágica*, 937).

18.* "Reglamento de la Contribución Industrial... formado por la... Diputación de la... Provincia de Guipúzcoa con las tarifas que le son adjuntas". Impr. de la Provincia, 1871, 72 págs. en 4.º (Archivo Provincial de Tolosa).

18.** "Proyecto de Reglamento para la... Contribución Territorial y Pecuaria formado por... Diputación... Impr. de la Provincia, 1873. 31 págs. en 4.º (Archivo Provincial de Tolosa).

19. "Jaungoicoaren Ama... Maria chit Santaren Sorrera... oso garbiaren... Bederatei Urrena". Impr. de Eusebio López, 1878. 24 páginas en 16.º En mi poder.

20. "Ama Virgñaren Sortze chit garbi eta mancharen izpiric gabeco Congregaçioco nescachentzat beraren bisiteraco Escu liburua". Impr. de E. López, 1878. 32 págs. en 16.º En mi poder.

21. "Maria chit Santaren Concepcio oso garbiaren Novena". Impr. de... Zarauz. "Folletos".

22. Gueure Aita San Franciscuaren Penitenciyaco Ordeniaren... Erreglia... arguitaraten dau vizcaico eusqueran... Fr. G. de N.-ec". Impr. de Pedro Gurruchaga, 1884. 31 págs. en 16.º Zarauz. "Folletos".

23. "Gure Aita San Franciscoren... Erregla" (El mismo opúsculo anterior en guipuzcoano). Imprentas de Pedro Gurruchaga y de Francisco Muguerza, o sea dos ediciones en el año 1898. 32 páginas en 16.º Ejemplares en mi poder y en Zarauz.

24. "Empeños del valor y bizarros desempeños", por Manuel Silvestre de Arlegui. 2.ª edición. Impr. de E. López, 1889. Cita de S. *Mágica*. 758-9.

25. "Esculibrua ta berean eguneango cristau zereguinac... (del P. Fr. Pedro Antonio de Añibarro)... orain barriro arguitaratuten da zortzigarrenez..." Impr. de F. Muguerza, 1891. 501 pág. en 16.º

de las que las del texto del autor dicho sólo llegan a la página 273, siendo las restantes añadidas por el jesuita P. Arana, de diferentes notas y devociones. Ejemplares en Aránzazu, Forua y otros conventos.

26. "Historia del Santuario de Ntra. Sra. de Begoña", por don Silverio F. de Echevarría. Impr. de E. López. 335 págs. en 4.º S. *Música*. 680.

27. "Jesus Sacramentaduari, Ama Doncella Mariari eta Aita San Jose Gloriosuari visitaac illaren egun guztietaraco". Impr. de E. López, 1893. 372 págs. en 16.º Las visitas al Santísimo y a la Virgen son del traductor vizcaíno famoso P. Fr. José Antonio Uriarte, Franciscano del Convento de Bermeo. y las de San José, del señor D. Balbino Garitaonandía, Arcipreste de Durango. Ejemplar en mi poder.

28. "Ama Virgiñaren sortze chit garbí eta mancharen izpiric gabeco Congregacioco nescachentzat beraren bicitetaraco liburuchoa". Impr. de Pedro Gurruchaga, 1895. 40 págs. en 16.º En mi poder. A juzgar por la licencia otorgada a este impresor por el Diocesano de Vitoria—7 Oct. 1879—, este año debió de salir una primera edición, aunque no conozco ejemplar ni referencia alguna.

He de prevenir al lector que, a pesar de que el título de este opusculito es idéntico al del núm. 20 de esta misma serie, a excepción de la última palabra—"liburua" en el uno y "liburuchoa"—, y de que en el fondo del texto del original castellano coincidían ambos opúsculos, su traducción es distinta.

29. "Jesus Aurraren Bederatzi Urrena", por el P. Fr. Crispín Beobide, 3.ª edición. Impr. de Francisco Muguerza, 1896. 68 páginas en 16.º Las ediciones de 1886 y 1889 ya están en Vinson.

30. "Satanasen Bandera edo Liberalqueriya oso da madaricagarría", por B. P. A. (iniciales que correspondieron al Pbro. D. Blas Pradere...). Impr. de Francisco Muguerza, 1896. 162 págs. en 16.º Zarauz. "Folletos".

31. "Breve noticia de la Vida, Novena y Cánticos de San Martín de Loinaz". Impr. de Francisco Muguerza, 1897. 114 págs. en 16.º Zarauz. "Folletos".

32. "Triduo Devoto de las tiernas necesidades que padeció María Santísima viendo pendiente de la cruz y muerto a su Hijo ino-centísimo", por un devoto sacerdote. Impr. de F. Muguerza, 1898. 23 págs. en 16.º En mi poder.

33. "Aita San Franciscoaren Bederatzi urrena", por el P. Fray Crispín Beobide. Impr. de P. Gurruchaga, 1899. 63 págs. en 16.º Ejemplar en Aránzazu.

34. "Novena de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de

Aránzazu", por un especial devoto. Impr. de E. López. 68 páginas en 16.º En mi poder.

35. "Noticia de las Cosas Memorables de Guipúzcoa", por Pablo Gorosábel. Impr. de E. López, 1899-1900. 5 volúmenes en 4.º El resto, que es de D. Carmelo Echegaray, salió al año siguiente.

36. "Cantabria y la Guerra Cantábrica como medio de averiguar el estado en que se encontraban las actuales Provincias Bascongadas en tiempo de Augusto", por Isaac López Mendizábal. Impr. de E. López, 1899. 77 págs. en 4.º En mi poder.

VERGARA

1. "Devoción y modo de hacer la Novena al... Patriarca San Joseph". Impr. de José de Undiano, 1847. 86 págs. en 16.º Zarauz. "Folletos".

2. "Proposición de las Religiosas Agustinas de Mondragón al... Ayuntamiento de la misma villa para la cesión del usufructo que que goza sobre el ex-convento de S. Francisco". Impr. de J. F. López. 1900. 14 págs. en 4.º En mi poder.

VITORIA

1. "Diario Espiritual... Belox Mystico para cada día y sus horas... por el R. P. Fr. Mathías Diéguez". Impr. de Bartolomé Riesgo. 1737. 388 págs. en 32.º Cita del P. Fr. Samuel *Eifrán*.

1.* "Ramillete espiritual o Recuerdo de la Misión que predicaron los Padres Fr. Francisco de Haza y Fr. Francisco Palacios". Impreso en 1765, según el P. Fr. Manuel Ventura de Echevarría en su Biografía del P. Palacios, manuscrito existente en el Archivo de Aránzazu, sin indicación de impresos.

2. "Novena de la Santísima Virgen... del Carmelo", por el Padre Fr. Manuel Romero. Reimpreso en Vitoria, año 1778. Sin indicación del impresor. 59 págs. en 16.º En mi poder.

3. "Modo de hacer la Novena de la Inmaculada Concepción", por el P. Fr. Gregorio del Burgo. Impr. de Fermín de Larumbe, 1801. 32 págs. en 16.º

4. "Regla de la Orden que para sus Hijos Terceros Seglares instituyó San Francisco". Impr. de la Vda. de Larumbe, 1818. 134 páginas en 16.º Zarauz, "Folletos".

5. "Baserritar jaquitunaren echecho Escolia...", por D. Juan José de Moguel, párroco de Marquina, 4.ª edición. Impr. de la Vda. e Hijos de Manteli, 1845. 304 págs. en 8.º Ejemplar en Tolosa. Sección X, tabla 1.ª

6. "Origen de la Archicofradía del Culto continuo o Corte de María... con algunas oraciones para visitarla", por D. Ramón Leal. Impr. de Ignacio Egaña, 1858. 74 págs. en 16.º En mi poder.

7. "Novena de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Aránzazu", por D. Manuel de Arcaya. Impr. de Ignacio Egaña, 1863. 64 páginas en 16.º Ejemplar en Aránzazu.

8. "Reglamento de la Asociación de las Hijas de la Purísima Concepción establecida en Vitoria el 7 de diciembre de 1859", por L. H. de R. Pbro. Impr. de J. Iturbe, 1864. Zarauz, "Folletos".

9. "Compendio de Historia Sagrada, Religión, Moral y Urbanidad para uso de los niños que concurren a las Escuelas Elementales y Superiores", por D. Andrés González y Ayensa. Impr. de Ignacio Egaña, 1865. 132 págs. en 8.º Zarauz, "Folletos".

10. "Novena del Santo... Padre San Francisco de Asís", por el P. Antonio Bozal, Monje Cisterciense. Impr. de J. Pujol, 1865, 32 páginas en 16.º En mi poder.

11. "Esculiburua eta berean eguneanko Cristinau cereguiñac... Urteten dau zortzigarrenez". Impr. de Ignacio Egaña, 1868. 230 páginas en 16.º En mi poder.

12. "Versos que cantan en las Misiones de Religiosos de San Francisco". Impr. de Juan B. Pujol. 1867. 16 págs. en 16.º En mi poder.

Adición.—3.* "Colección de Reales Decretos de S. M. (José Napoleón Bonaparte) para el pago de la Deuda Nacional por la Caja de Consolidación". Vitoria, 1808. 25 folios en 4.º Citado por *Estanislao Rodríguez* de Madrid en su ya dicho Catálogo 91, página 16, número 248).

13. "Novena de María Santísima de los Dolores". Impr. de Juan Pujol, 1869. 32 págs. en 16.º En mi poder.

14. "Novena a la Emperatriz de los cielos María Santísima del Carmen, como se practica en los Carmelitas Descalzos". Impr. de Juan Pujol, 1877. 32 págs. en 16.º En mi poder.

15. "Regla de la Orden que para sus Hijos Terceros Seglares instituyó San Francisco... compendiada por la... Tercera Orden de... Vitoria". Impr. de la Vda. de Larumbe, y reimpr. por Cipriano Guinea e hija, 1878. 64 págs. en 8.º En mi poder.

16. "El "Hombre". Contestación al folleto "Dios", de D. Francisco Suñer y Capdevilla. Impr. de Juan B. Pujol. Sin fecha, hacia 1868. 24 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

17. "Historias sacadas de la Sagrada Escritura destinadas... para el uso de las Escuelas de España", por B. J. D. de A. 2.ª edición. Impr. de la Vda. de Egaña e Hijos, 1869. 152 págs. en 8.º Zarauz. "Folletos".

18. "Celebridades Vasco-Navarras.—El Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, Padre de Provincia de Alava", por D. Ramón Ortiz de Zárate. Impr. en Vitoria, 1871. En 4.º Cita del "Catálogo de Libros Raros", de Estanislao Rodríguez, Madrid. Cuaderno de noviembre de 1949, págs. 43-4.

19. "Reglamento para la Asociación de Hijas de María de la Diócesis de Vitoria". Impr. de Cecilio Egaña, 1884. Zarauz. "Folletos".

21. "Constitución de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XIII acerca de la Regla de la Tercera Orden de... San Francisco". Imprenta de Cecilio Egaña, 1888. 63 págs. en 16.º Enmi poder.

22. "Letras Encíclicas de... León XIII a todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe Católico". "Libertas". Impr. de Cecilio Egaña, 1888. 36 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

23. "Novena de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Aránzazu". Impr. de C. Egaña, 1890. 56 págs. en 16.º En mi poder.

24. "Reglamento de los Socorros Mutuos del Clero de Guipúzcoa". Impr. del "Boletín Eclesiástico", 1898. 22 págs. en 4.º Zarauz. "Folletos".

25. "Lecciones de Doctrina Cristiana", por el Pbro. D. Andrés Alonso Carmona, 2.ª edición. Impr. Hijos de Iturbe, 1898. 21 páginas en 4.º Tolosa. Sección V, núm. 1.081.

26. "Juegos Florales celebrados en Vitoria por el Ateneo". 8 de agosto de 1899. Trabajos premiados.

Adición.—6.* "Cristau Doctrinia... orain Gatzagaco Abade Jau-nac... ateraten dabena". Impr. de Ignacio Egaña, 1862. (Citado por don J. Urquijo en la "Rev. Int. de Estudios Vascos" año IV (1910) página 223, añadiendo que también posee ejemplares de las ediciones de 1890 y 1891 de Delmas en Bilbao.

23.* "Leyendas del Norte". Vitoria, 1890, en 4.ª, citado por el dicho Estanislao Rodríguez, Catálogo 91, p. 4, n.º 55.

Tal es la lista bibliográfica de mi segunda recogida de impresos regionales anteriores a 1901, extraídos del riesgo de más o menos pronto olvido por falta de catalogación sistemática. El lector que haya tenido la paciencia de ojearla, ha podido ver que ya su número llegaba a un total de 192, y si ahora añade los 166 que presenté de la misma clase en mi ya indicado artículo precedente como fruto de mi primera rebusca, verá que el total de los tales impresos preservados de su probable pérdida ha subido a los 358, más que suficientes para excitar la preocupación por otros muchos más que se seguro se hallarán en el mismo riesgo, en quienes puedan completar esta mi labor (que ya, con las dos aportaciones así expuestas, doy por terminada) en campos mejor y más amplios y

fecundos para el caso que los escasos y reducidos rincones conventuales de mi modesto ensayo.

Pero antes de estampar aquí mi firma, séame permitido redondear lo que en mi primer artículo dejé consignado sobre los impresores de Bilbao con alguno que otro detalle más; siendo el primero el de la existencia entre ellos de un tal *Manuel Vitu*, que imprimió en 1855 una Novena a San Roque, según puede verse con su nombre subrayado, como acabo de hacerlo para destacarle, en el núm. 21 de la serie bilbaína; y el segundo, el de que entre los antecesores en el nombre y en el oficio de *Antonio de Zafra*, que lo ejercía en la misma villa a principios del siglo XVIII, puede contarse otro de iguales nombre y apellido, que en 1675 imprimió en Madrid un panegírico de San Juan de la Cruz, del que he visto ejemplar en nuestra biblioteca conventual de Zarauz, Sección "Oratoria Sacra, tabla XIII, en un tomo formado de "Varios Sermones" originariamente sueltos. Dada la distancia en años entre uno y otro impresor, posiblemente el de la Corte debió de ser padre del que un cuarto de siglo después figuró primero en Bilbao y más tarde, desde 1711 en adelante, en Vitoria, razón sin duda por la que el Ayuntamiento bilbaíno declaró "extinguidos su salario y título de impresor de esta villa" el 19 de enero de 1719, al decir de *Guiard* en su "Historia de... Bilbao", tomo III, pág. 368.

Finalmente, para cierre más grato y que haga olvidar el monótono y molesto repetir de hasta ahora de nombres, fechas, páginas, tamaños, etc., vea el lector en fotograbado las portadas e ilustraciones gráficas de algunos de tales impresos de asunto regional, con las indicaciones de su respectivo artífice, referentes, el uno a Ntra. Sra. de Begonia, con la firma de B.º González, y a Ntra. Señora de Guadalupe de Fuenterrabía, el otro, con la firma, al parecer flamenca, de Jacobo Vanderleyden, según lo dejé consignado en mi primer artículo, en el núm. 7 de la pág. 108, y en el núm. 15 de la página 105, el impreso referente a Ntra. Sra. de Begonia, que de nuevo está ya en mi poder.



En torno a algunos aspectos del habla de Rentería (Guipúzcoa)

por

Luis Michelena

Son conocidas las dificultades con que se tropieza en cuanto se quieren ordenar los hechos lingüísticos vascos en una perspectiva histórica. La cuestión del sentido de los cambios fonéticos y la de la prioridad entre formas concurrentes admiten en general soluciones opuestas que pueden defenderse simultáneamente con buenas razones.

Un criterio útil, y en algún caso decisivo, para fallarlas es el que, establecido por Bartoli, asigna la mayor antigüedad a las formas en desaparición. Se comprende, en efecto, que los restos fijados, muchas veces mal comprendidos, que perviven en la lengua actual, ajenos a su sistema, puedan ser indicio valioso para todo intento de reconstrucción de un estadio anterior de la misma. En estas notas trato —con digresiones ocasionales— de algunas particularidades de este género que he podido observar entre el material reunido para un estudio del habla de Rentería, y en ellas prescindiendo, por necesidad, de apelar a criterios geográficos que no podría aplicar con garantías suficientes.

LA DESINENCIA DE ALATIVO. — Gavel, en su "Grammaire basque" (I, § 52, p. 29), tras exponer dos teorías acerca de su forma más antigua —la de Uhlenbeck que ve en *-la(t)* una disimilación de *-ra(t)* en casos como *hirira*, y la que ve por el contraria en *-la(t)* la forma primitiva—, da la preferencia a la segunda, identificando esta desinencia con el suf. modal *-la* de *nola*, etc. "Nada tendría de extraño —dice, recordando el uso latino de *ad*— que un mismo suf. pudiera servir para expresar tanto una idea de movimiento hacia un lugar como una idea de manera..."

Este planteo no es del todo correcto, pues se silencia el hecho de que la desinencia se presenta también en una tercera forma, *-a(t)* (1), que, aunque no sea más que por su misma sencillez, debe ser tomada en consideración. No hay razones decisivas que impidan

(1) Se pasan también por alto las formas *-ara(t)*, *-ala(t)* del roncalés y del suletino.

suponerla anterior a las dos citadas por Gavel. La ampliación con el elemento *-r-* no ofrece dificultad: tendría su origen en *(h)ara(t)* "allá (con movimiento)", dividido *(h)a-ra(t)*, del mismo modo que según se supone, ha ocurrido en el genitivo y dativo por ejemplo. Tampoco carece de otros paralelos en la declinación la alternancia *-r-*: *-l-*: se pueden citar el *alik eta* de que hablo más adelante y el *popali(a)n* de marinos guipuzcoanos.

En R. la desinencia es *-(r)a* —la *r* aparece sólo tras *i*, *u*— para nombres comunes y propios terminados en vocal o diptongo: *eliza*, *Bayona*, *itxea*, *errira*, *Pasaira*, *Lezoa*, *Astiasura*, etc. Con apelativos en consonante es *-ea* —es decir, *-e-(r)a*—, y *-a* con nombres propios en el mismo caso: *Iruna*, *Oyartzuna*, *Jaizkibela*.

En las generaciones más jóvenes se observa una tendencia creciente a aplicar la desinencia en *-ea*, más frecuente, incluso a los nombres propios en consonante (*Irunea*, etc.). Pero hay pruebas de que una sustitución análoga se llevó a efecto con mucha anterioridad en otro caso. En los adverbios demostrativos, con idea de movimiento, se emplean exclusivamente *onea*, *orrea* (y *ara*) mientras que en las expresiones fijadas "he aquí", "he ahí" —cuyo valor de alativo se ha perdido para los hablantes actuales a pesar de la coincidencia formal de *ara*— se sigue diciendo *ona* (poco usado) y *orra*.

La declinación pronominal parece en este caso más arcaica que la nominal. Tal ocurre también, a mi entender, con la desinencia de genitivo. Es anterior la forma *-(r)e* de los pronombres personales y de *bere* que la *-(r)en* general. Esto parece al menos desprenderse de la correspondencia entre ambas declinaciones en el socioativo: *gure-kin* y *gizonare-kin*, p. ej.

VESTIGIOS DE *-(r)AT*.—La explicación obvia de algunos compuestos renterianos, *noapatt*, "a alguna parte" (cf. *notazpatt*, frente a *norbatt*, *nonbatt*), *atzeapire* "obstáculo, dificultad", *aurreapire* "avance, estímulo", es, al parecer, la de que en un tiempo existió también en esa variedad local una desinencia *-(r)at* de alativo de la que no se conserva otro rastro. Algún otro caso aparentemente extraño de ensordecimiento de la oclusiva inicial del segundo elemento de un compuesto como *ajolkabe* puede explicarse de manera semejante, partiendo de *ajolik-gabe*. El partitivo es en efecto el régimen normal de *gabe* en R.: *diruikabe*, es decir, *diruik-gabe*.

-IK CON VALOR DE ABLATIVO.—Aparece en *alik eta... arte*, cuyo valor primitivo ya no se siente. Recuerdo que yo identificaba este *alik*, más o menos conscientemente, con el de *alik merkiena* "lo más barato posible". Pero también tenemos la misma desinencia, con

un claro sentido de punto de partida temporal, en el giro corriente: *anaya Ameriketa juanik zazpi urteia* "hace siete años que el hermano se fué a América".

EL ELEMENTO -ANEN.—Las desinencias de partitivo, ablativo y causativo se presentan en tres formas: *-ik*, *-tik* (*-gandik*), *-gatik*; *-ikan*, *-tikan* (*-gandikan*), *-gatican*; *-ikanen*, *-tikanen* (*-gandikanen*), *-gaticanen*. Las tres variantes se oyen sucesivamente a las mismas personas, sin que sea posible discernir en su uso ningún matiz de diferenciación semántica. P. ej.: *lenbiziko andriangandikanen bəu semia* "tiene un hijo de la primera mujer", e inmediatamente, *lenbiziko andriangandik izandu zuen* "lo tuvo de la primera mujer".

Decir que *-an*, y con más razón *-anen*, es redundante no nos aclara su origen. Puede admitirse, sin embargo, que la última sea una especie de reduplicación de la primera. No faltan casos semejantes en el habla de R.: así, se oyen con bastante frecuencia *izakiki*, *eokiki*, *juakiki* junto a *izaki*, *eoki* y *juaki*.

EL SUF. -TI.—Otro caso de restos aislados es la desinencia *-ti*, conservada en *gotti*, *betti*, con valor de ablativo (2). *Gotti* supone un *gotti* con tema *goi-* (cf. *goi* "parte superior", *goiko*, *goitik*). En *gora*, en cambio, tenemos un tema *go-* (cf. *igo*). En cuanto a *betti*, basándonos exclusivamente en los datos renterianos que acusan un tema *be-* en los demás casos (*be*, *bera*, *beko*, *betik*), podría pensarse en que su palatalización fuera analógica. Pero la existencia de otras formas dialectales como *beheiti*, etc., no apoya esa idea. Tal vez debemos ver en esta *-i* el suf. de derivación nominal que aparece en algún sust. verbal como *emai* (3) "don", y también en *garai* (cf. *gara*), sust. y adj. con un valor local que lo aproxima claramente a los casos anteriores.

EL SUF. -YERA.—En el habla de R., en la que son completamente desconocidas formas como *izaite*, *emoite*, se conserva, sin embargo, un resto de un elemento semejante. He recogido cinco ejemplos de una variante *-yera* del suf. cuya forma normal es *-(k)era*, derivados precisamente de temas verbales con participio en *-n*: *e(g)oyera* "estado, situación", *esayera* "dicho", *izayera* "modo de ser", *jarduyera* "trato" y *juayera* "ida". No incluyo naturalmente entre estos casos a *asiyera* "comienzo" cuya *-y-* es secundaria y regular dentro de la fonética local (cf. *biziyena* "el más vivo"). Recuerdo que para Micoleta "subida" es *ygayerea*.

(2) Omíto *urruti* donde *-ti* no se siente como suf.

(3) V. R. Lafon. «Le système du verbe basque au XVI^e siècle», II, p. 5.

LA FORMACIÓN DE LOS NOMINA ACTIONIS.—En R. se dice corrientemente —y con estricta limitación a estos casos— *bazkaitten ai gea*, *afaittea guaz*, *gosaitteko denbora*, en consecuencia con *bazkaltzen*, *afaltzea*, *gosaltzeko*. En estas formaciones, hoy irregulares, se conservan antiguos derivados —con innesivo en -n— no verbales sino nominales ya que se tema no es *bazkal-* o *bazkaldu-* “comer”, etcétera, sino *bazkari* “comida”, etc., lo que constituye una valiosa confirmación de la hipótesis de Schuchardt, aceptada por Lafon, de que los sufijos *-te*, *-ize* que sirven para formar los sustantivos verbales sirven también para la formación de sustantivos de sentido colectivo derivados de sustantivos (4).

Creo que no se ha insistido debidamente acerca de la existencia de otras variantes del sust. verbal que son también reductibles a colectivos. Fray Ignacio Omaechevarría demostró cumplidamente que la terminación *-etan* de la conjugación vizcaína “procede del abundancial *-eta*” y que *-keta* “no sería más que el mismo *-eta* con una *k* de origen analógico” (5). Quiero recordar también que los abstractos verbales del tipo *-(t)zaitte-n*, corrientes en vizc. antiguo por lo menos (*arzayten*, *galsayten*, *sarsayten*, etc.) (6), se pueden comparar con el suf. de derivación nominal *-(t)za* de claro valor colectivo (7). Acerca de su antigua extensión nos dice algo la dualidad de sufijos como *-pen*: *-tzapen*, *-(t)le*: *-(t)zaitte*.

EL ELEMENTO *-l-* EN LA COMPOSICIÓN.—Lo he encontrado en R. en *asteleun* “día de labor” y *okalondo* “codo”. Me resulta extraño que Azkue afirme que “la epentética *l* de Derivación no existe en vocablos compuestos...” (8) y digo que me resulta extraño porque en su Diccionario encuentro, por lo menos, *astele(g)un* y *ukalondo*, este último junto a *ukando*, *ukaondo* y *uk(h)ondo*.

LA DISIMILACIÓN DE *A+A*.—Se suele hablar en general de la disimilación de *-aa* en *-ea* como de un fenómeno específicamente vizcaíno. Sin entrar en casos como *de(i)a*, producidos por la agregación del suf. interrogativo *-a*, cuyas circunstancias no conozco

(4) *Primitiæ Linguae Vasconum*, §§ 16 y 46. O. c., II, p. 29-30.

(5) *Bol. de la R. Soc. Vasc. de Amigos del País*, IV (1948), p. 305.

(6) En el Catecismo de Llodio *sarzaítorduen según Azkue*, Morfología vasca, § p. 73. Señalo también el curioso *çarçaiqueran* «en la entrada?» en el Cantar de la quema de Mondragón.

(7) Según Azkue, o. c. § 83, p. 74, este suf. tiene en Mondragón la forma *-tzai*. Pero para Altube'tar S. (Observaciones al Tratado de «Morf. Vasca», p. 18-19), es más acertado suponer que sea *-tzaa*. En la reja de S. Millán presenta la forma *-zaha*, hecho ya señalado por Menéndez Pidal.

(8) O. c., § 601, p. 408.

debidamente, en R. —y no ignoro que no es, ni mucho menos, un fenómeno exclusivo de esa localidad— se forman en *-ia*, *-iak* (*ateria*, *botia*, *lajia*, *pasiak*, *tiriak*) los nominativos sing. y pl. de los participios en *-a* (*ate(r)a*, *bota*, *laja*, *pasa*, *ti(r)a*), lo que supone *-ea*, *-eak* anteriores. Este hecho no está limitado, además, a los participios: el nominativo indefinido de “comezón” es hoy *azkure* y el de “dolorido” *minbere*, a pesar de tratarse indiscutiblemente de temas en *-a* (en L. de Isasti leemos *beraago*). ¿No podría esto aclarar —sin hablar de casos más dudosos como *erre*, *bet(h)e*, etc. (9)— la forma anómala de *gorde*? Si el vizc. formó para el sing. *lorea* un indefinido *loræ* según el modelo de *alabea*, *alaba* es explicable que, por el mismo camino recorrido en sentido contrario, se haya llegado a *gorde* partiendo de *gordea* con arreglo a la declinación de temas en *-e* como *semea*, *seme*.

POSIBLE HUELLA DE H. — Se suele explicar como *Aitz-gibel* el orónimo *Jaizkibel*. Pero, ¿su elemento inicial? Cabe pensar que representa una antigua aspiración, pero la falta de ejemplos convergentes ofrece serios motivos de duda.

TXIKI, TTIKI Y TXIPI, TTIPI. — La forma renteriana para “pequeño” es *ttiki* que sufre la concurrencia creciente del guipuzcoano *txiki*. La toponimia acusa, sin embargo, *txipi* (*Artxipi*, *Larretxipi*, vulg. *Larrapitxi*) y *chipi* es la forma que empleó L. de Isasti en su enumeración de las casas solariegas de Oyarzun. Gavel (“Phonétique basque”, § 174, p. 397) se inclinaba a ver en *ttiki* una forma más antigua que *ttipi*. Sin estar en disposición de afirmarlo con toda seguridad, creo que la prueba documental hablaría, por el contrario, en favor de las formas con *p*. Sin contar a Dechepare y Liçarrague, aparece *chipi* en Garibay, en los Refranes y Sentencias y en el texto vasco del “Paraninfo celeste” del P. Luzuriaga. También encontramos un *Domingo chipia* en Irurçu en la “Onomástica vasca del siglo XIII” de J. M.^a Lacarra. Valdría la pena de intentar una comprobación exhaustiva de testimonios antiguos.

LEK(H)U Y TOKI. — Hoy en día son sinónimos en R. Yo diría, con todo, que *toki* tiende a desplazar a su concurrente que cada vez se siente más como palabra elegante, “literaria”. ¿Cuál es más antigua? Creo que algunos negarían ese título a *lek(h)u* basándose en que hace tiempo ha sido señalada como un préstamo. En un trabajo que no llegó a publicarse expuse incidentalmente las razones que me llevaban a aceptar la prioridad de *lek(h)u* que pueden resumirse

(9) Gavel y Lacombe, Grammaire basque, II, p. 30.

así: falta una variante de *toki* con inicial sonora lo que resulta extraño de admitirse que cuenta con una larga vida como vocablo autónomo y faltan también topónimos antiguos con *toki* como primer elemento mientras que los de *lek(h)u* son relativamente abundantes, hecho que contrasta curiosamente con la riqueza de denominaciones modernas del tipo *Toki-alai*, *Toki-eder*, etc. (10). Lo que he podido ver de textos vasco antiguos me ha confirmado en la suposición de que muy tardíamente (¿tal vez en d'Urte?) aparece probada la existencia independiente de *toki*, aunque no necesito decir que, dado el carácter asistemático de mi exploración, esta observación es susceptible de ser rectificada en cualquier momento. Creo que los mismos argumentos tienen también validez, en buena parte, para dar la primacía a *(h)egi* sobre *tegi*.

※ ※ ※

Termino estas notas heterogéneas, unidas sólo por el nexo de una misma preocupación subyacente, con una indicación. Soy de opinión que la recogida y examen de restos, de elementos aberrantes, puede tener el mayor interés aunque se realice dentro del ámbito más reducido y en variedades que se han considerado, tal vez por circunstancias personales de los investigadores, como de poco interés, a condición de que se lleve a cabo sin ideas preconcebidas. Por mi parte, me he visto obligado en más de una ocasión a abandonar opiniones anteriores. Citaré un ejemplo. Siempre había pensado —y me cuesta dejar de creerlo— que la mezcla de alto-navarro y guipuzcoano que se observa en el habla de R. se explicaba por una penetración continua de formas guipuzcoanas en el primitivo fondo navarro. Esto es cierto, sin duda, en nuestros días: *den* y *zen*, p. ej., tienden a ser sustituidos por *dan* y *zan*. Pero en frases hechas encuentro, como únicas formas, *ai danian* “al parecer” y *zana* “el difunto” (yo solo muy tarde he llegado a darme cuenta de que *zana* es *zena*) que hablan muy poco en favor de mis presupuestos teóricos.

(10) Después he visto que G. Bähr (*Baskisch und Iberisch*, p. 27) sostenía que *toki* procede del suf. —*oki*.



CORRIGENDA

Boletín V - 4.º p. 411 s.

Por las dificultades que origina una impresión con signos especiales fonéticos, se deslizaron en el interesante trabajo del Profesor Bouda las siguientes erratas:

- | | | | |
|-------------------|---------|-------|---|
| P. 411 N.º 2, | ligne 3 | lire: | <i>č'uq'un</i> |
| P. 412 N.º 7, | ligne 2 | lire: | <i>kuri gáčal</i> |
| P. 412 N.º 10, l. | 2 | " | <i>aiguè</i> |
| P. 412 N.º 10, l. | 4 | " | <i>mela-k')e</i> |
| P. 412 N.º 11, l. | 1 | " | <i>a-rer-io... m-t'eri</i> |
| P. 413 N.º 13, l. | 1 | " | <i>emplacement"</i> |
| P. 413 N.º 13, l. | 4 | " | <i>"champ</i> |
| P. 413 N.º 13, l. | 5 | " | <i>abkhaze</i> |
| P. 413 N.º 13, l. | 6 | " | <i>anticipée</i> |
| P. 415 N.º 31, l. | 3 | " | <i>Uhlenbeck</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 3 | " | <i>Et n.º</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 8 | " | <i>p. 1099</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 9 | " | <i>hypothétique zoharr-argi</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 10 | " | <i>il ne faut pas</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 14 | " | <i>quand il marchait</i> |
| P. 416 N.º 38, l. | 21 | " | <i>bekhain</i> |
| P. 417 N.º 40, l. | 5 | " | <i>təghuzyəgore... c'ək'</i> |
| P. 417 N.º 40, l. | 6 | " | <i>sorti de la forêt</i> |
| P. 417 N.º 41, l. | 2 | " | <i>abkhaze</i> |
| P. 417 N.º 42, l. | 3 | " | <i>comme c'est</i> |
| P. 417 N.º 45, l. | 1 | " | <i>bura(t) —</i> |
| P. 417 N.º 46, l. | 3 | " | <i>l. c.</i> |
| P. 417 N.º 47, l. | 3 | " | <i>rhotacisme</i> |
| P. 419 | ligne 1 | " | <i>kartv. cx</i> |
| P. 419 N.º 55, l. | 2 | " | <i>cette étymologie</i> |
| P. 419 N.º 59, l. | 2 | " | <i>ckumunt'-uri</i> |
| P. 419 N.º 59, l. | 3 | " | <i>sk'ilimunt'-</i> |
| P. 419 N.º 59, l. | 7 | " | <i>laze xudži, géorg. m-xari... mingrél.
mumuli</i> |
| P. 420 | ligne 3 | " | <i>antéconsonantique</i> |
| P. 420 N.º 60, l. | 3 | " | <i>abkhaze</i> |
| P. 420 N.º 60, l. | 8 | " | <i>surtout</i> |

MISCELANEA

EL SEMINARIO DE LENGUAS PRERROMANAS

El Seminario de Lenguas Prerromanas nació, por iniciativa de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, delegada en Guipúzcoa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la finalidad de cultivar científicamente un terreno rico en posibilidades que, por desgracia, está muy lejos de haberse agotado, aunque sus materiales vengan siendo utilizados sin interrupción de larga fecha. Se trata precisamente de un terreno en el que España está siendo dependiente en buena parte de la investigación extranjera. Sobre lo que de este campo de estudios puede esperarse, nada mejor que citar las prudentes y autorizadas palabras de D. Antonio Tovar: "Hemos de insistir en los resultados que para nuestros orígenes lingüísticos puede rendir el estudio del vascuence. Sin exageraciones, sin creer que en el vascuence vayamos a tener la clave de la lengua ibérica ni una explicación para todos los misterios de España antigua, algo podemos sacar del enigma vasco... Menéndez Pidal señaló con su buen criterio y firmeza científica lo que aun hoy puede ser programa para una incorporación del vascuence a la interpretación de nuestra historia antigua. La extraña situación en que el vascuence nos coloca respecto de la toponimia y el hecho único en todo el sur y occidente de Europa, de tener nosotros una lengua anterior no sólo a la romanización, sino a la llegada de los indoeuropeos". (Lingüística y filología clásica. Su situación actual. Madrid, 1944, p. 120).

Este "hecho único" debía de ser aprovechado y San Sebastián parecía a todas luces un lugar indicadísimo para su aprovechamiento. La razón de la dependencia del extranjero que hemos señalado ha sido la falta de base lingüística, fundamental en este caso, entre los investigadores españoles. Salvo brillantísimas excepciones, no se ha dado la necesaria conjunción de un conocimiento

suficiente del vascuence y de una sólida preparación lingüística. También ha contribuido a ello la falta de una labor de conjunto, organizada: en esfuerzos aislados, divergentes, se pierde siempre inútilmente una parte considerable de las energías empleadas.

Para suplir esta deficiencia —tanto más dolorosamente sentida por cuanto que se tenía conciencia de que estaba a mano el material que solo difícilmente ha sido accesible a los investigadores extranjeros—, la solución parecía estar en que un grupo de personas formadas en la disciplina de la filología clásica e iniciadas en los problemas de la lingüística indoeuropea y románica desarrollaran, siguiendo las instrucciones y bajo la dirección de profesores de autoridad indiscutible, una asidua labor colectiva.

El pasado verano se dió comienzo a la tarea. En unos breves cursos, D. José Vallejo, catedrático de Filología Latina de la Universidad Central, explicó el estado de los problemas referentes a las lenguas de la España antigua y el de los estudios tendentes a fijar sus relaciones con el vascuence. A continuación, D. Julio Caro Baroja, director del Museo del Pueblo Español, expuso los principios etnológicos fundamentales con aplicación a los objetivos concretos que se habían de alcanzar. Quedaban así establecidas las finalidades a perseguir, prácticamente inagotables, ordenadas por su importancia y asequibilidad: hechos religiosos, jurídicos, sociales, administrativos, económicos, materiales; penetración de la influencia romana en el País Vasco, cuya importancia aparece grandemente aumentada a la luz de los últimos estudios del Sr. Caro Baroja; alcance de las influencias indoeuropeas anteriores a la época romana; interpretación de las antiguas divisiones tribales; estudio del elemento propiamente latino y del latino-románico en el vascuence, así como de los préstamos indoeuropeos pretatinos; y por fin, como una esperanza lejana, la posibilidad de que, tras una larga labor de desbroce, se pueda filiar lingüísticamente el vascuence o, por lo menos, establecer científicamente su relación con otros grupos lingüísticos y de que se obtenga algún resultado seguro en la interpretación de las inscripciones ibéricas haciendo luz con ello en la prehistoria e historia antiguas, no sólo de España, sino de todo el S.O. europeo.

Lo que hasta hoy se ha realizado es lo siguiente:

1.º Por la misma magnitud del trabajo que representa —aun exclusivamente manual—, era necesario iniciar inmediatamente la recogida de material para confeccionar el fichero de Toponimia y Antroponimia vasca anterior al siglo XIII, propuesto por el Sr. Caro Baroja. Sus instrucciones detalladas, que sirven de guía en esta labor, han sido publicadas en el Boletín de la R. Sociedad Vascon-

gada de Amigos del País (1949), p. 381-385. Está casi terminado el fichaje de la primera colección diplomática elegida para ese objeto, el *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, para lo cual se utiliza la edición del P. Luciano Serrano, O. S. B. (Madrid, 1930). Hay ya reunidas, sin contar las copias, varios millares de fichas que simultáneamente van siendo clasificadas y elaboradas con arreglo a distintos criterios lingüísticos e histórico-culturales. A esta labor de entresaca y ordenación, acompaña la presentación de trabajos personales de conjunto para su discusión en las reuniones del Seminario. Sin hablar de las orientaciones que de aquí puedan obtenerse para penetrar en las oscuridades de la Baja Edad Media, es evidente la importancia que este material ha de tener, reunido en un "Thesaurus" del vasco antiguo, semejante al elaborado para el celta por Holder, para la solución de problemas de gramática histórica que hasta hoy se han abordado con procedimientos puramente teóricos.

2.º Quien quiere adentrarse en el estudio científico del vascuence, tropieza con la grave dificultad de la falta de manuales o de obras de conjunto que le faciliten un acceso rápido y con garantías suficientes al conocimiento del estado actual de las cuestiones. Ha de consultar, pues, desde los primeros momentos, una bibliografía que se encuentra dispersa en las más variadas publicaciones de lenguas diversas, a veces difícilísimas de encontrar. Es propósito del Seminario, para allanar estos inconvenientes, traducir y publicar estos estudios, por orden de importancia y rareza. Esta labor ha comenzado con la versión española de "Le origini della lingua basca" de Trombetti, valiéndose del ejemplar —tal vez único en España— propiedad de D. Julio de Urquijo. La actualidad que ha cobrado la teoría de un parentesco lingüístico vasco-caucásico, de la que fué brillantísimo precursor Trombetti en esta obra, justificaba la elección.

3.º Los últimos trabajos de Bouda y Lafon, tendentes a establecer este parentesco, así como los referentes a los problemas de las lenguas prerromanas de España (estudios de Caro Baroja y G. Bähr sobre el vasco-iberismo, hallazgos recientes de inscripciones, nuevas interpretaciones propuestas para las ya conocidas, etc.) han sido seguidos con la mayor atención por los miembros del Seminario y sometidos a detenida discusión en sus reuniones periódicas. A ellas asiste actualmente el profesor Nils S. Holmer, de la Universidad de Lund, conocido indoeuropeísta y americanista, que ha venido a España a perfeccionar su conocimiento del vascuence, en relación con el cual ha publicado algunos trabajos científicos.

4.º Un escollo en el que han tropezado hasta ahora casi todos

los intentos comparatistas con lenguas antiguas y modernas, ha sido el no haberse realizado la labor previa indispensable de establecer las formas del vasco común, es decir, aquellas que han de suponerse como base de las distintas variedades dialécticas actuales, lo que equivale a retrotraer nuestros conocimientos del vascuence a una época muy anterior a sus primeros textos escritos. Aleccionados por la experiencia pasada, los miembros del Seminario han dedicado una buena parte de sus esfuerzos en este curso a fijar la fonética comparada vasca. Los problemas que aquí se plantean son, por definición, innumerables, pero en algunas cuestiones importantes se han propuesto soluciones interesantes que serán dadas a conocer una vez estudiadas en todas sus implicaciones.

5.º Una recogida exhaustiva del material dialectal existente en la actualidad, facilitaría grandemente esta última labor y en este terreno, como ya se ha apuntado, la investigación española, por serle más asequible, podría contar con un gran margen de ventaja sobre la extranjera. El ideal, no demasiado difícil de conseguir, sería la confección de una serie de monografías locales con criterios unificados. No ha sido mucho lo realizado en este aspecto por el Seminario, debido principalmente a los inevitables gastos —desplazamientos, dietas, etc.— que ello irrogaría. No obstante, dentro de la modestia de sus posibilidades, uno de sus miembros tiene muy adelantado un estudio del habla de Irún y Fuenterrabía —tan interesante por ciertos arcaísmos sobre los que ya llamó la atención el Príncipe Bonaparte— que va a presentar como tesis doctoral, al mismo tiempo que otro ha estudiado la variedad de Rentería, algunos de cuyos resultados se publican ahora.

Esta es, expuesta con sobriedad, la labor científica realizada hasta el presente por el Seminario de Lenguas Prerromanas. Insignificante, sin duda, si se la compara con la ambiciosa magnitud de sus propósitos, representa una considerable inversión de esfuerzos y una mucho mayor de entusiasmos. Este verano, Dios mediante, los señores Vallejo y Caro Baroja podrán juzgar personalmente y en detalle, la labor desarrollada bajo su dirección. A ellos se sumará seguramente D. Antonio Tovar, de la Universidad de Salamanca, que el año pasado se encontraba en la Argentina. Es muy posible que podamos contar también con la presencia del Dr. Karl Bouda, de la Universidad de Erlangen, y Alessandro Baussani, de la de Roma, que el año pasado no pudieron acudir por dificultades materiales. Con ello los cursos de verano adquirirán un carácter de acto cultural con resonancias internacionales y de ello se puede esperar que las tareas del Seminario tengan en el próximo curso mayor alcance e intensidad que en el presente.

*LA BARONESA D'AULNOY
EN VASCONIA Y CASTILLA*

Con este título, mi amigo el Dr. Gárate escribe un artículo comentado el viaje, supuesto o real, de la Baronesa a España. El autor del artículo se inclina a creerlo un hecho. Así parece desprenderse de los testimonios que se citan comentándolo. Hace algunos años, en Toulouse, al leer el relato de la Baronesa, yo también quedé un poco perplejo acerca de su veracidad; quería hacer algunos comentarios a lo que nos cuenta la Baronesa. Pero hube de desistir por causas diversas. Sin embargo, entre las notas que reuní, sobre todo tratando de saber si la baronesa vino o no a España, tengo una que puede corroborar la tesis del amigo Gárate, la de que esta señora vino realmente a España.

La nota que verá el lector, no es ningún documento manuscrito desconocido, sino uno publicado hace ya años y que ha escapado a la sagacidad de este lince de libros que es el Dr. Gárate. Apareció en el BULLETIN HISPANIQUE y lo firma P. Courteault. Se titula: LE VOYAGE DE Mme. d'AULNOY EN ESPAGNE. (Tome XXXVIII, n° 3, Juillet-Septembre 1936, pag. 383-384).

El autor del artículo citando, como es natural, la obra de Fouché-Delbosc señala a E. Werner, alemán, y a E. Levi, italiano, que aceptaron la tesis de aquél. Pero trae a colación el nombre de Madame Jeanne Mazon que la combatió. Esta escritora afirma que Mme. d'Aulnoy tuvo motivo para venir a España, después del proceso de su marido, para ver a su madre que vivía en Madrid y para llevar allí a una de sus hijas a fin de educarla.

Pero no es esto lo que queremos recordar al citar el artículo de Paul Courteault. El argumento que utiliza es un documento de los Archivos de la Gironda y data del 19 de diciembre de 1678. Cedo la palabra a P. Courteault.

"Un document récemment découvert par M. G. Ducaunnès-Duval "archiviste honoraire de la ville de Bordeaux, semble devoir tran- "cher le débat. C'est un acte conservé aux Archives départementa- "les de la Gironde, dans les minutes du notaire Conilh. Il est daté "du 19 Décembre 1678. Il conte le voyage mouvementé que Marie "Catherine Le Jumel de Barneville, femme séparée de François de "Lamothe, comte d'Aulnoy, contrôleur général de la maison du "prince de Condé, fit de Paris à Bordeaux pour se rendre en Es- "pagne. La voyageuse eut des difficultés avec le voiturier qui s'était "chargé de la transporter, elle et son train. Au lieu de payer les "dépenses, comme il s' y était engagé, il l'obligea à solder tous

" les frais de séjour aux différentes étapes, puis, a Poitiers, l'abandonna à son triste sort. Mme. d'Aulnoy gagna Bordeaux par ses propres moyens et y fit constater par-devant notaire la façon dont elle avait été traitée. Le document ne paraît laisser aucun doute sur la réalité du voyage en Espagne de l'auteur de la RELATION".

El artículo de G. Ducaunnès-Duval a que se refiere el Sr. Courteault es: "*Comment on voyageait au XVIII^e siècle*". (Revue philomatique de Bordeaux et du Sud-Ouest, janviers-mars 1936, p. 34-39).

P. D.



**"BIBLIOTECA VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS"**

Hace ya dos años que la "Miscelánea" recogió el propósito de unos cuantos "Amigos" de constituir una editora vascongada que nos estaba haciendo mucha falta. Precisamente nuestro País es un país de empresa; en cualquier portal se monta una industria de no importa qué, jabón o limas, ratoneras o máquinas de afeitar; el hecho es, producir, hacer. Tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya y Alava, cada vecino, con o sin trinchera, lleva en el cuerpo un socio, capitalista o industrial, que se le dispara en la primera ocasión. ¿Era mucho pedir que se les disparara a unos u otros, para una nueva empresa? Si quien hace un cesto hace ciento, con más razón podíamos esperar que quien hace ciento, hiciera ciento uno. Y, en efecto, el nuevo cesto, como la luz, ha sido hecho; y los primeros libros de la nueva empresa, "Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, S. A.", están expuestos en las librerías, vivitos y coleando.

Por nada del mundo me atrevería yo, a quitar importancia a los artículos que han producido hasta ahora nuestras empresas, aunque sean algunos, simples ratoneras o palillos de dientes. No, todo es necesario en la vida, incluso las ratoneras, dicho sea con perdón de los ratones. Pero los productos de la nueva empresa, —libros, libros, libros— sin despreñar los demás, también tienen la suya; ya lo creo que la tienen, como que son el mejor "D. D. T." contra el tedio y la polilla cerebral. Los investigadores americanos, han descubierto estos días, que a los lectófobos se les apolilla la cabeza y que a aquellos que no sienten curiosidad por conocer la historia y costumbres del país en que viven, se les seca el corazón.

Es de esperar que un pueblo como el nuestro, que sostiene con singular dignidad tantas empresas de no importa qué, sostendrá esta nueva con el mayor decoro; y que, como compra tantas otras cosas, comprará libros, libros, libros cuya lectura hará que se mantenga su cabeza ágil y despierta, y jugoso y caliente, el corazón.

M. C. - G.



**UNE MYSTIFICATION:
GOETHE ET LES BASQUES**

Je crains bien qu'en ce qui concerne le soi-disant "arc basque", de Goethe, notre ami le P. Donostia n'ait été, comme je le fus moi-même, victime d'une supercherie de journaliste.

Il y a quelques années, en effet, au temps de l'occupation allemande, la *Gazette de Biarritz* avait signalé ce passage—pour nous Basques assez sensationnel—tiré des *Conversations de Goethe avec Eckermann*.

Dès lors cependant un point m'intriguait: Comment aucun érudit bascophile (et notamment Arturo Farinelli dans son ouvrage touffu et minutieux sur *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*, suivi d'un appendice sur *Goethe et l'Espagne*), n'avait-il soufflé mot de cet arc, pourtant bien digne d'être monté en épingle?

J'eus enfin la clef du mystère quand je pus me procurer le fameux livre d'Eckermann dans sa plus récente et complète traduction française par Jean de Chuzeville (Paris - Gallimard - 1942). Aux pages 412 et 413 de cette excellente édition se retrouve bien le passage en question, avec cette différence essentielle toutefois, qu'il ne s'agit ni d'un arc basque, ni d'un capitaine basque, mais d'un *arc bachkir* et d'un *chef bachkir*.

Ouvrons le Dictionnaire Larousse:

"BACHKIRIE: République autonome faisant partie de la Russie Soviétique, bornée par l'Oural. 3.000.000 d'habitants (*Bachkirs*). Chef. lieu. *Oufa*".

Faisons notre deuil de l'"arc basque" de Goethe.

 EL P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA

Nuestro ilustre colaborador P. José Antonio de Donostia, trabaja afanosamente en tierras catalanas sobre temas de musicología, en los que nada le es extraño. Al socaire del Instituto específico de ese ramo, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones, va realizando sus brillantes estudios, una faceta de los cuales ha sido la investigación depurada de la música sefardí.

Pero eximio artista al cabo, sin mengua de su reputación difícilmente superable como musicólogo y como folklorista, encuentra vagar para el cultivo directo del arte. Y así ha sabido organizar en la Residencia de los señores Pous-Rivière un concierto de obras de piano, a dos y cuatro manos, de que es autor, en el que por este mismo y por doña María Carbonell de Massiá, se ha interpretado, entre otras piezas, "Andante para una sonata vasca", "Preludios Vascos", "Infantiles" y "Pastoral laburdina". El concierto se celebró el 25 de febrero de este año.

Celebramos esas actividades del gran investigador y creador que es el P. José Antonio de Donostia.

F. A.



 LOS AMIGOS DEL PAIS Y LA PESCA

En la Junta celebrada en Vitoria el día 22 de abril de 1766, presentaba el Conde de Peñafiorida un interesante Ensayo sobre la Industria y el Comercio. Y entre la diversidad de temas que con su habitual prudencia va desgranando, extraña que no dedique a la pesca más que una leve alusión: "la compañía (de pesca) de Sardinias establecida con licencia del Rey, en Guetaria, fomentará y adelantará en este ramo, que puede ser de grande extracción y de mucho ahorro de introducción". La alusión, efectivamente, es leve pero aguda.

No fueron estériles las palabras del Conde, y cinco años más tarde (1771) siguen los Amigos insistiendo en la Junta celebrada, también en Vitoria, que "la pesca es uno de los recursos más esenciales para el País, y aun para el Estado, ya como ramo de

Industria, ya como medio para la cría (sic) de buenos marineros"; pero ya no sólo consideran la materialidad de extraer el pescado y la formación de buenos marinos, sino que consideran "las grandes ventajas que podrían lograrse estableciendo en el País el comercio de la Merluza salada, que con el nombre de *Cecial* le hacen los Extrangeros". El año anterior habían destinado dos mil reales para hacer unos ensayos preliminares en Bermeo.

Existía en la Sociedad marcada afición a las cuestiones económicas y les preocupaba "la extracción de grandes sumas de dinero que anualmente logran de España los Ingleses en cambio de Bacalao", y animados por las pruebas que hacen en Bermeo, solicitan del Rey el permiso para el establecimiento de una compañía general de pesca marítima y salazón de *cecial*.

La callada labor de los Amigos es por fin, la buena comprendida y llega, noticia en forma de una carta fechada en Madrid el día 1 de septiembre de 1774, en que comunican a los "Señores de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País" que "ha venido el Rey conformándose con el parecer de V.SS. en que se establezca la citada Compañía general". Agrega don Miguel de Múzquiz, secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda, que nombre

REAL CEDULA
DE SU Magestad,
A INSTANCIA DE LA REAL SOCIEDAD
BASCONGADA
DE LOS AMIGOS
DEL PAIS.

PARA EL ESTABLECIMIENTO
de una Compañía general de Pesca Marítima en las
Costas del Mar Cantábrico, y sus Puertos, con los
Artículos, y Excmpciones que en ella
se expresan.

Año de



1775.

MADRID: En la Imprenta de D. ANTONIO DE SANCHA.

la Real Sociedad una persona que la represente y exponga "los términos en que convendría extender la Cédula". No puede llegar a más la amabilidad real. Nombran los Amigos dos embajadores, en vez del único solicitado: al Socio veterano don Luis de Urbina y al Socio de número don Pablo de Epalza. Y el 16 de febrero de 1775 firma Carlos III, en el Pardo, la ansiada Cédula para el establecimiento de la Compañía general de pesca marítima en las costa del mar Cantábrico y sus puertos "a instancias de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País".

Alargaría demasiado esta miscelánea la relación de los XXX artículos de que consta la Real Cédula; bástenos señalar que fija como residencia de la Dirección y oficinas a Bilbao; que la Junta general será presidida por el director de la Real Sociedad y que "no podrá la Compañía vender en fresco sus pescados en ninguna de sus factorías, sino que este comercio lo ha de dejar a los particulares de los pueblos para su manutención, a cuyo fin los pescados de la Compañía sólo han de ser para salarlos, ahumarlos, salpstrarlos o beneficiarlos de modo que puedan conservarse para todo el año".

Colmados los deseos de la Real Sociedad, en beneficio de todos, bien puede sentirse satisfecho el Conde de Peñaflores con sus bacalaos y soñar nuevas empresas, que sus sucesores han hecho realidad.

El ejemplar que poseo de la Real Cédula tiene 7 hojas de 300 por 210 mm., y fué impreso en Madrid en la imprenta de don Antonio Sancha. Publico la portada.

J. de Y.



BENEFICIOS A LOS SUSCRIPTORES DEL BOLETIN

"Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, S. A.", en su deseo de tener una merecida atención con los suscriptores del "Boletín", ha organizado un servicio especial de venta de sus libros, en favor de los mismos, con las mayores facilidades para ellos y una bonificación en el precio. En su consecuencia, los señores suscriptores recibirán a domicilio una tarjeta de pedido que no tendrán más que firmar y echar en cualquier buzón de Correos.

Días después recibirán, en su propia casa, el libro o libros que interesen, con una bonificación de un diez por ciento sobre el precio de costo. Los libros aparecidos hasta ahora son: "Los Vascos. Etnología", de Julio Caro Baroja, que encuadernado en tela vale 125 pesetas y, en rústica, 90; y "El País Vasco visto desde fuera", por Fausto de Arocena, que vale 20 pesetas. No tienen más que pedirlos y se les servirán seguidamente con el correspondiente descuento.



UN ALBUM DE VERSOS

Con motivo de buscar piezas de interés para la casa-museo del almirante Oquendo, ha venido a parar a nuestras manos un álbum de versos y alguna otra página de pros, fechado en 1880, en el que numerosos amigos de doña Blanca Porcel y Guirior, marquesa de San Millán y de Villalegre y, por su matrimonio, baronesa de Sangarren, estamparon composiciones inéditas, que si bien no son de un gran valor literario, sí merecen darse a conocer por el prestigio de las firmas que al pie llevan.

El álbum comienza con una excelente acuarela de P. Perea, en la que se entremezclan amorosas palomas, barrocos angelotes, ramajes, nubes azules y, en lo alto, una corona de marquesa y la palabra Blanca. A continuación, Campoamor dedica a la marquesa de San Millán los siguientes versos:

Quise pintarte un día en mi embeleso,
Blanca, este fuego que en mis venas arde,
mas callé, porque vi que para eso
o yo nací muy pronto o tú muy tarde.

Este motivo de la diferencia de edad no era nuevo en el poeta, pues ya había escrito años antes aquel pareado que dice:

Te vi en un baile, me miré al espejo,
¡ay qué rabia me dió de verme viejo!

A continuación, el conde de Cheste añade ocho versos un tanto conceptuosos, como puede verse por los dos primeros:

No entre ninfas y fuentes y verdura
ni bajo sombras en mullida vega...

Siguen Manuel Cañete y Tomás Rodríguez Rubí, que puso letra a varias composiciones del alavés Tomás de Iradier y Samaniego, el olvidado autor de "Si a tu ventana viene una paloma". Luego José Selgas, tan celebrado entonces, dice así:

Los encantos del rostro
son pompa vana,
adorno fugitivo,
moda que pasa;
mas la hermosura
de un alma dulce y buena
no pasa nunca.

A continuación, Gaspar Núñez de Arce dedica a la marquesa esta composición:

El espíritu humano es más constante
cuanto más se levanta.
Dios puso el fango en la llanura, y puso
la roca en la montaña.
La blanca nieve que en los hondos valles
derrítese ligera,
en las erguidas cumbres permanece
inmutable y eterna.

Sigue una composición en verso de Antonio Arnao, y una página en prosa de don Emilio Castelar haciendo una apología de la fe, y a continuación el marqués de Valmar suspira en ocho versos "para un beso de tu labio". Después, V. Barrantes escribe tres coplas, "cantares" los llama él, la primera de las cuales es ésta:

Cada vez que en puerto veo
el banderín de Ultramar,
lloro por los que se quedan
más que por los que se van.

También Pedro Antonio de Alarcón figura en las páginas del álbum con la composición siguiente:

Nadie la dicha nos da.
La dicha es perla preciosa
que en el corazón reposa
del que buscándola va.

Dos páginas después, Juan Eugenio de Hartzenbusch dice así:

A un peral una piedra
tiró un muchacho
y una pera exquisita
soltóle el árbol.
Las almas nobles
por el mal que les hacen,
vuelven favores.

“A Blanca” dedica Antonio Fz. Grillo, tan leído en aquellos años, estos cuatro versos:

Si en apacible calma
brillan tus ojos de fulgores llenos,
¡¡Cómo tendrás el alma
siendo tus ojos los que valen menos!!

Antonio Navarro Villoslada, fecha en Cestona a 10 de Agosto de 1882 la poesía siguiente:

Antes que al mundo viniera
la hermosa Blanca que vi
del Urola en la ribera,
sueños de la edad primera
me la mostraban a mí.

García del Castañar
de amores la requería,
y yo vi en mi fantasía
la imagen pura cruzar
de la Blanca de García.

Arrogante a maravilla,
gentil, gallarda y bizarra,
al par que dulce y sencilla,
la vi en Blanca de Navarra
y en la Blanca de Castilla.

¡Oh Blanca de Sangarren,
buena, santa, angelical,
flor del cantábrico Eden;
si te adivinó tan bien,
¿Por qué te pintó tan mal?

Eusebio Blanco, gran amigo sin duda del Barón de Sangarren, aunque tan distanciado de él políticamente, contribuyó también a llenar este álbum ante la insistencia de Campoamor que se lo pedía, diciendo así:

Campoamor me pide versos
para Blanca y para ti;
yo debo de reclamar
que me los hagas tú a mí!
Pero al tratarse de Blanca
negarse el hacer el bú,
que Blanca es cuñada mía
pues que mi hermano eres tú.
Ahí va pues mi firma humilde
que no debo de negar
para mi hermana política...
(salvo el modo de pensar).

Abundan las coplas de los que, poco poetas, recurren a ellas para salir del apuro. Vaya como muestra una de firma difícil de leer. Dice así:

Cansóse el vicio de oír
que todos feo le hallaban,
y compró la hipocresía
para taparse la cara.

También Necedal inserta unas líneas en prosa, y versos y más versos Catalán de Ocon, Aureliano Fz. Guerra, Tamayo y Baus, Manuel del Palacio, Juan José Herranz, Campo Arana, V. Marín y otros más de firma difícil de aclarar. José M. Carulla inserta un buen trozo de su obra "Los Envidiosos", y Pascual M. Massa un largo fragmento de una historia en prosa de D. Antonio de Oquendo.

Para finalizar citaremos a S. Morales, que no duda en declarar su decidida debilidad por el bello sexo diciendo:

Unos aman la gloria, otros el oro,
yo doy por la mujer, gloria y tesoro

Reconózcasele que si bien no era un gran poeta, era un hombre franco; tan franco como León Galindo y de Vera que, sin duda, no sabiendo qué escribir y con su muña paralizada ante la admi-

ración que la dueña del álbum le producía, escribió este gracioso pareado:

¿Pides versos? Está bien:
Tengo envidia a Sangarren.

Suerte ha sido que esta olvidada reunión de pensamientos haya salido a la luz, para quedar expuesta al público en la casa de los Oquendo, de la que fué última y digna representante, aquella Doña Blanca Porcel y Guirior, Marquesa de San Millán, que supo hacer honor a su noble sangre donando a la Ciudad de San Sebastián la casa solar de sus abuelos.

G. M. de Z.



LOS VIZCAINOS EN BRUJAS

Con motivo del centenario del privilegio de Luis de Malo a los vizcaínos en Brujas, bajo el patrocinio de la excelentísima Diputación de Vizcaya y de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, se abrió un concurso para premiar una monografía sobre dicho tema; premio único de 8.000 pesetas en metálico, denominado "Premio Casa de Contratación de Vizcaya en Brujas".

Publicadas las bases del concurso en la Prensa, se señaló la fecha del 31 de diciembre de 1949 como término para la presentación de los trabajos en las oficinas de la Junta de Cultura de Vizcaya.

No habiéndose recibido en ese día ninguna monografía, se ha acordado prorrogar el plazo de trabajos hasta el 31 de julio de 1950.

El tema del concurso es "Historia de las relaciones de los puertos de Vizcaya con Brujas".

La extensión de los trabajos será tal que, de imprimirse en volumen de tamaño cuarto y letra del tipo diez, no pasen de 400 páginas, ni bajen de 300.

Los trabajos se presentarán en sobres lacrados bajo un lema.



LO QUE NO TRADUJO
UN FRANCÉS

En el primer tomo de las Memorias —Desde la última vuelta del camino— de Pío Baroja, titulado “El escritor según él y según los críticos”, en la página 222, edición Biblioteca Nueva, Madrid, 1944, refiriéndose el ilustre novelista a la hostilidad que ha podido haber contra él, refiere a su vez un curioso caso que lo transcribo a continuación:

“Hace unos siete u ocho años, un amigo me dijo que en una novela de Lawrence, titulada “La serpiente de plumas”, me citaba a mí como un escritor curioso. Pedí en una librería esta novela en inglés; no la había, y me dijeron que podrían tenerla más fácilmente en francés. Encargué que la buscaran en este idioma, y cuando la leí vi que no había tal alusión. Sin embargo, la alusión existía, y el traductor francés la había quitado. Esto me parece una prueba de mala intención sañuda y vulgar. Es como si en una crónica de sociedad entre duques y marqueses suprimieran el nombre del empleado pobre para no darle importancia. La cosa sería siempre de una mala intención bastante baja”.

Siempre me sorprendió esta referencia de don Pío, y efectivamente, como él apunta, no se ve muy claro el motivo de una supresión de esa índole, si no es suponiendo una intención baja y poco noble en el traductor.

Pasados unos años, hace pocos meses, cayó en mis manos esa novela de Lawrence, en traducción castellana, y con el título de “La serpiente emplumada”, editada en la Argentina por Editorial Losada, S. A., Buenos Aires, en segunda edición, 27 le noviembre de 1947, y traducida directamente del inglés por Carmen Gallardo de Mesa.

Ni que decir tiene que me lancé con avidez a la busca, si es que había algo que encontrar, del pasaje suprimido en la edición francesa. Página por página llegué a la 215, y allí estaba la referencia buscada. Dice así:

“Kate sentíase invadida por el miedo y la inquietud. Dirigióse al lago para sentarse bajo un sauce y ponerse a leer una novela de Pío Baroja, llena de negaciones y de protestas. “¡No!, ¡no!, ¡no!... ich bin der Geist der stets verneint!” (¡No!, ¡no!, ¡no!... Soy el espíritu que siempre niega). Pero ella siempre se sentía más irritada y más llena de negaciones que Pío Baroja. España no puede ser un país donde el “no” tenga la significación que en Méjico”. (La acción transcurre en este país).

Lawrence sigue narrando varias situaciones en las que Kate sigue con el libro de Baroja.

Leyendo esto, se ve que acertaba Baroja al suponer un espíritu pequeño en el traductor francés, pues suprimir un pequeño párrafo así en una traducción no tiene otra explicación. Inmediatamente le escribí a don Pío, refiriéndole lo que había leído en Lawrence, pues me figuré que le interesaría. A los pocos días me contestaba amablemente y comentando lo ocurrido.

Me parece interesante el reproducir parte de la carta donde hace comentarios referentes a este pequeño incidente literario. Dice así:

23 de Enero de 1950.

Sr. D. Javier Bello Portu.

Mi querido amigo: He recibido su amable carta, en la que me señala la mención que hace Lawrence en su novela "La Serpiente de Plumas" sobre el carácter de mis libros.

¡Qué mezquindad la del traductor francés al suprimir ese pequeño párrafo! El mundo literario es mezquino y raquítico. Claro que esa cita no le iba a uno a agrandar ni a achicar, pero revela un espíritu mezquino y más tratándose de un autor desconocido por el gran público.

El mundo literario es una pobre miseria, con unos rencores verdaderamente ridículos.

Aquí estamos con mucho frío y con muy poco carbón, pero en fin, ya pasará el invierno y nos achicharraremos de calor.

Que la vaya a Vd. bien y es de Vd. afmo. amigo,

Pío Baroja.

Uno se explica perfectamente la opinión poco favorable que Baroja tiene de muchas cosas. Por este caso que uno ve de cerca, cuántos habrán pasado por un mundo que don Pío califica de miserable.

Y al meditar sobre esto, se siente admiración hacia el gran novelista vascongado, que sigue en su puesto, independiente y solitario, igual que hace cincuenta años, cuando publicaba sus "Vidas sombrías", libro lleno de pinceladas magistrales y de amor y comprensión hacia el país vasco que le vió nacer y del cual es el pintor máximo por excelencia.

CONCURSO SOBRE EL CALIGRAFO DURANGUES JUAN DE ICIAR

La Junta de Cultura de Vizcaya, en su última reunión, acordó abrir un concurso para premiar una obra crítico-literaria sobre la personalidad y la obra del calígrafo durangués Juan de Iciar, con motivo del centenario de la aparición de su obra fundamental sobre caligrafía española.

Las bases a las que se ajusta el concurso son las siguientes:

Primero.—Los trabajos habrán de tener el carácter de divulgación de la personalidad y de la obra de Juan de Iciar.

Segundo. Consecuentemente con el carácter asignado a este concurso, los trabajos que se presenten a él habrán de ajustarse a una extensión no inferior a ochenta cuartillas, ni superior a cien, escritas a espaciado a dos columnas.

Tercero.—En los trabajos se harán las referencias biográficas, bibliográficas e históricas que se estimen convenientes dentro del carácter que se le ha asignado a este concurso.

Cuarto. El trabajo estimado por el Jurado como superior será premiado con 1.500 pesetas (mil quinientas pesetas).

Quinto. El Jurado podrá declarar desierto el concurso si no llegaran a acreditar el suficiente mérito los trabajos presentados.

Sexto. La Junta de Cultura publicará a sus expensas el trabajo que resultara premiado, reservando al autor del mismo 50 ejemplares de la tirada.

Séptimo. El autor que resultare premiado cederá los derechos de propiedad de esta edición a favor de la Junta, pudiendo reeditar su trabajo pasados dos años de la publicación de la misma.

Octavo.—El plazo para presentar los trabajos en la Secretaría de la Junta de Cultura se contará desde el día 23 de enero hasta el 31 de agosto de 1950.

Noveno. Los concursantes podrán pedir un recibo de entrega de sus trabajos, que les será entregado en el momento de su presentación.

Décimo. Los trabajos que no resultaran premiados serán devueltos a sus autores si así lo solicitan éstos.

Undécimo. El Jurado calificador será nombrado una vez terminado el plazo de admisión de los trabajos y su composición se dará a conocer en la Prensa local.

BIBLIOGRAFIA

LOS VASCOS. ETNOLOGIA, por Julio Caro Baroja. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.

Julio Caro Baroja es un concienzudo alarife de la cultura a quien no se le derrumbarán por falta de cimientos los edificios que construya. Para él es una preocupación de tipo casi obsesivo el recto planteamiento de los problemas, porque su experiencia de la conducta ajena le ha llevado a contemplar cómo han venido a desmoronarse paramentos de sólida apariencia constructiva, pero afirmados sobre cimientos deleznable.

Su densa obra sobre LOS VASCOS está enfocada desde el ángulo de la etnología. Pero ha de entenderse que el concepto moderno de esta ciencia la concibe como una proyección en cono que se va agrandando extraordinariamente, de suerte que se extiende sobre toda manifestación histórico-cultural del pueblo estudiado. Por ser esto así, sale precisamente Caro Baroja, en un prólogo con que acaba de prefaciarse el estudio de Violant sobre el Pirineo Español, al paso de quienes echan en cara a los modernos etnólogos su afán de introducirse en todos los recovecos de la investigación.

Quiere esto decir que en el libro de Caro Baroja se estudia a los vascos a través de sus aledaños geográficos, étnicos, folklóricos, lingüísticos y psicobiológicos, y que no queda ningún escondrijo adonde no se haya dirigido la mirada escrutadora de ese perfecto investigador que es el joven Director del Museo del Pueblo Español.

Ha estudiado éste al vasco concreto y operante, es decir, al vasco en función. No le ha metido "in vitro", sino que se ha dedicado a espiarle en sus actividades dentro del ámbito que es su natural escenario. Para Caro la morfología debe conjugarse con el funcionalismo. Su estudio se proyecta por tanto desde la bio-psicología hasta la etnología estricta.

Uno de los aspectos que se encuentran en toda la obra de este autor, y dicho queda que de modo muy especial en esta que aquí se comenta, es la gélida objetividad con que examina las cuestiones con que se enfrenta. Caro se despoja por decirlo así de su personalidad de miembro de tal o cual grupo humano, es decir, se deshumaniza para quedar totalmente desposeído de cualesquiera cargas afectivas que desvíen su juicio. Errará quien le juzgue adver-

so a su cofradía. Se trata de una postura, de una postura, entiéndase bien, de científico, que no de figurante.

Otro aspecto de su obra es la exhaurición de fuentes. No es que se señalen cuantas existen sobre un tema determinado: eso sería ir contra su sentido crítico tan acreditado, porque vendría a dar jerarquía a lo que no tiene personalidad para figurar en la más baja escala de la bibliografía por ser obra de infra-cultura. Anota lo aprovechable y lo ilustra con su criterio sagaz y con sus admirables dotes de observación.

LOS VASCOS de Julio Caro Baroja es quizá el más depurado complejo de conocimientos que existe sobre el misterioso pueblo que integran. Y seguirá siendo así durante mucho tiempo, aunque el autor se sienta bien lejos de abrigar la pretensión de haber dicho la última palabra sobre cada uno de los temas que ha tratado. El mismo volverá sobre ellos repetidamente en un afán de superación que a la vista de la obra realizada no es fácil, sin embargo, prever como fácilmente hacedero.

Queda por decir que la presentación tipográfica del libro es excelente y que honra mucho a su Editorial, que se ha colocado así en su primera salida al nivel de las editoras más cuidadosas del arte del libro. Bien es verdad que cuenta con el concurso de ese gran ilustrador que es Santos Echeverría, ya consagrado en ese no fácil arte.

F. A.



EL PAIS VASCO VISTO DESDE FUERA, por Fausto Arocena. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1950.

Lo mismo los críticos que se han ocupado de este libro, que aquellos lectores que conocían a través de otras obras, al Jefe de la Sección de Archivos de la Diputación de Guipúzcoa, han hecho un gesto extraño al terminar su lectura y, después, recelosos, han vuelto a coger el volumen, que habían dejado sobre la mesa y, han leído de nuevo el nombre estampado en la portada y a la cabecera de las páginas: Fausto Arocena; estaba claro, no se habían equivocado. Sin embargo hubieran dicho que les habían cambiado a su Juan; y no es que éste estuviera pelado, no, precisamente se les presentaba lleno de bucles y ricitos, pero no era su Juan, el Juan que ellos creían que era Juan.

Es que, generalmente, tenemos de la erudición un concepto si es no es equivocado. Pensamos que el erudito, por serlo, ha de trabajar apedreando con notas, al lector; si no lo maltrata cruelmente, disparándole cada diez líneas una larga frase, entrecomillada, a poder ser en latín, y no corta las páginas con interpolaciones en letra menuda con el despiadado propósito de dañarle la vista, no pasa de simple erudito a la violeta.

Pero Fausto Arocena, que lo es a conciencia plena, ha cometido en este libro la travesura de dar un puntapié a este viejo concepto. Y, después, satisfecho por su liberación, se ha ido de paseo al dilatado campo de la historia con el sano optimismo de un colegial en tarde de jueves. Para divertirse mejor llevaba un quisquillero de mango largo y redecilla verde, igual a los que llevan los chicos para coger mariposas. Una vez en pleno campo se ha puesto a accionar su aparato: ¡Paf!, ha dado un golpe a la derecha y ha cogido a Estrabón, que estaba zumbándole al oído, Estrabón nada menos; ya lo tenía en la cartera; después, ha dado un manotazo a la izquierda y ha metido en su red, a Aymeric Picard, al picaro picardo; ¡buen pájaro el peregrino de la Picardía! Pero Fausto Arocena, en su tarde divertida de jueves de colegial, no ha tenido reposo y ha continuado su itinerario dando manotazos a diestro y siniestro: el barón de Rosmithal, el obispo armenio, el Señor de Montigny, el magnífico Embajador de Venecia, el doctor Stein, la perversa madama D'Aulnoy con sus terribles pecados en una mano y sus ingenuos cuentos infantiles, en la otra, Humboldt el naturalista-filólogo, el pintoresco don Jorgito con su sombrero calañés y el Evangelio bajo el brazo y, en fin, el Príncipe Luis Luciano Bonaparte, todos; todos no, perdón, casi todos los viajeros que han pasado y visto nuestro País, de una u otra forma, los ha cazado Fausto Arocena con su mosquitero de chico y se los ha llevado a casa en su cartera de entomólogo podíamos decir sin menosprecio ninguno para los entomólogos. Colocadas sobre el mármol de la mesa de su laboratorio, una seria disyuntiva se le ofrecía al autor, el buscarles la categoría, es decir, el esternon, o cogerles la anécdota, léase colorido. Y, Fausto Arocena, se ha decidido por esta segunda solución, dándonos de las distintas especies que tenía coleccionadas en su mesa de trabajo, el brillo de cada uno, su anécdota, siempre pintoresca como tal.

Al llegar aquí, una pregunta nos sale a la punta de la pluma: ¿hubiera sido más real la presencia física de los viajeros comentados, en el País Vasco, si el Sr. Arocena en vez de buscarles su anécdota, más o menos pintoresca, les hubiera buscado su categoría?; y otra todavía: ¿podríamos creer que era más sincera la opi-

nión crítico-científica que les inspiró nuestro País, a los viajeros comentados, que el juicio divertido lanzado al desgaire desde la imperial de la diligencia, mientras el postillón rubricaba el aire con el látigo? De ninguna manera; votamos por la segunda.

El entomólogo de esta ocasión, Don Fausto Arocena, ha votado también por la anécdota y sus consecuencias. Y ha hecho un libro jugoso y amable que nos ofrece sin pedantería lo más importante que nuestro País ha sugerido a viajeros de distintas épocas, culturas y latitudes, captando la percepción de la sugerencia en su propia salsa, podíamos decir. En fin, un libro de todo, de todos y para todos.

M. C.-G.



LEGAZPI, por José Sanz y Díaz. Editorial «Gran Capitán». Madrid. 1950.

Aunque se trate de una segunda edición, es muy oportuno traer aquí una leve reseña de este libro que viene ya prestigiado por ese hecho de haber alcanzado su segunda edición en breve lapso de tiempo.

Su autor está muy avezado al trato con editoriales e imprentas y conoce muy bien el difícil arte de "hacer" un libro que guste a sus lectores. Este de ahora ha de gustarles, porque no ofrece duda que les gustó su hermano anterior, de quien resulta cadete aventajado. Aventajado, porque se engalana con apéndices documentales de que no se revistió el mayorazgo.

Si no hace aún mucho tiempo, la biografía de nuestro Legazpi tenía una representación endeble, ahora la tiene bien cumplida, porque a Soraluze y Belautegui hay que añadir Uncilla, nuestro Arteche y Sanz Díaz con su doble aportación.

Este ha bebido en buenos manantiales y su obra resiste por ello a los críticos, salvo reparos de muy poca monta que no vale la pena de registrarlos. Únicamente convendrá consignar que la Iglesia de la Antigua de Zumárraga no era, cuando en ella se bautizó Legazpi ayuda de iglesia, sino la misma y única iglesia parroquial antecesora de la presente. Es error que no tiene importancia, atribuido a escritor foráneo; pero aquí no puede menos de registrarse, aunque proclamando la levedad del reparo.

F. A.

EL FOLKLORE EN EN VALLE DE OJACASTRO, por José J. Bautista Merino Urrutia. Obra premiada en el Concurso literario de los Juegos Florales de Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. 1950.

José J. Bautista Merino Urrutia empezó, hace años, para entretener, sin duda, los ocios de sus largas estancias en el Valle de Ojacastro, a recoger topónimos de raíz vascongada, en sus paseos por el campo. Lo hacía con amor y virtuosismo de naturalista que colecciona mariposas y florecillas; aquí el nombre de un río o un arroyo, más allá el de un poblado, allí el de una peña afilada o un monte romo. Los metía en su cartera y se los llevaba a casa donde los ordenaba y clasificaba, luego, para darlos al público en documentada y ordenada relación. Pero tras los nombres de los poblados, de los montes y de los ríos, el Valle entero se le metió en el corazón. Y, desde entonces, ya no había para él ningún problema o inquietud científica del Valle que le fuera extraña. Y, en efecto, hace unos meses nos dió un interesantísimo trabajo biográfico de Fray Martín de Ojacastro y, ahora, nos trae este muestrario de folklore que ha merecido el justo honor de ser premiado en los recientes Juegos Florales de Logroño.

Este estudio, hecho con la seriedad con que acostumbra a hacer sus cosas Merino Urrutia, es una nueva y complementaria aportación a su tesis de un área vasca mayor que la actual y que venía sosteniendo desde antiguo con la recogida de topónimos; la magia o material de las brujas, con su "Lamin-iturri", fuente de las lamias, los apodos del Valle de Ojacastro, hermanos gemelos de los apodos del país vascongado, los coros de Santa Agueda pidiendo huevos y viandas que comer, por las puertas de las casas, demuestran bien claramente el profundo parentesco del Valle con las maneras de ser y modos de vida del pueblo eúscaro; lo que le lleva al Sr. Merino Urrutia a afirmar en las "Consideraciones finales" que "no cabe ya dudar que el pueblo aborigen que pobló el Valle, fué Vasco y que además de conservar su idioma largo tiempo, dejó impresas su toponimia y sus costumbres, con el arraigo que acabamos de ver". Tesis llena del mejor sentido y como tal llena de buena lógica.

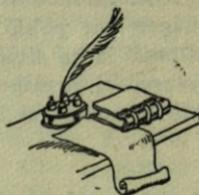
M. C.-G.



LA BASILICA DE SANTIAGO. por Javier de Ybarra y Bergé. Imprenta provincial de Vizcaya. 1950.

Con ocasión de la creación de la Diócesis de Bilbao, don Javier de Ybarra, en su calidad de Presidente de la Diputación de la provincia y aprovechando, claro está, el substrato de investigador que lleva dentro, ha publicado un interesante folleto, pulcramente editado, sobre la Basílica del Señor Santiago llamada a ser, tanto por su abolengo como por su belleza arquitectónica y la gran devoción que inspira a los buenos bilbaínos, la nueva Catedral de la Diócesis. Arranca su estudio, el autor, de la primitiva ermita jacobea de Bilbao la Vieja, sita en la orilla izquierda del río, cuna y primera piedra, a su juicio, de la actual basílica. La tesis es valiente y aventurada pero Ybarra, avezado a los problemas de investigación, la salva con natural desenvoltura apoyándose en la propia Carta Puebla del villazgo bilbaíno y en la autoridad de Labayru. Después, describe una tras otra todas las Capillas particulares que tienen su asiento en el Templo y aprovecha la coyuntura para poner de manifiesto sus conocimientos genealógicos base indiscutible, en nuestras provincias, de los históricos. Y por último apunta las reformas a hacer en la fábrica de la iglesia, tanto para embellecer su arquitectura, despojándola de los postizos extraños, como para ponerla en condiciones de llenar en forma debida su alta función catedralicia. Un folleto, en fin, muy oportuno e interesante, que el futuro primer Obispo de Bilbao y su Curia habrán de agradecerle profundamente; y con ellos, claro está, todos los buenos vizcainos y en especial los bilbaínos, que tan devotos son del Señor Santiago, llamado así en una prueba evidente de jerarquizada familiaridad.

M. C.-G.



REVISTA DE REVISTAS

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE.—Número 89. Madrid, 1950.—«Alvar Martínez, Maestro de la Catedral de Toledo», por José María de Azcárate.—«En torno al arte del maestro Mateo: El cristo de la Transfiguración en la portada de Platerías», por José Manuel Pita Andrade.—«El Palacio de Carlos V en Yuste», por Juan José Martín.—«Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento», por Francisco Abad Ríos.—Varia.—Bibliografía. Crónica.

ARCHIVO IBERO-AMERICANO.—Octubre-diciembre 1949.—«En torno a un Centenario. Seis cartas de Fr. Junípero Serra», por Fidel de Lejarza, O. F. M.—«Más sobre la Bibliografía de don Rodrigo de Mandiáa y Parga», por Manuel R. Pazos.—«Filiación franciscana del Hermano Pedro de la Concepción», por Hipólito Sancho.—Notas Bibliográficas.—Crónica.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.—Curso 1948-49. Cuarto Trimestre.—«La colección canónica hispana en el códice 15.17 de Toledo», por Antonio Ariño Alafont.—«El General Palarea. (Un médico murciano en la Guerra de la Independencia)», por el Dr. Juan Torres Fontes.—«Purificación de Isotopos radioactivos», por el Dr. Juan Sancho Gómez.—«Dos obras de crítica. La «República Literaria», de Saavedra Fajardo y «Exequias de la Lengua Castellana», de J. Pablo Forner», por el Dr. Antonio de Hoyos.

BERCEO.—Número XIII. Logroño 1949.—«La investigación folklórica en la Rioja: Tarea que hay que realizar», por Ismael del Pan.—«La reforma de la iglesia en España antes del Concilio de Trento (1545-1563)», por Ildéfonso M. Rodríguez de Lama.—«Don Cenón de Somodevilla, I Marqués de la Ensanada», por Diego Ochogavía Fernández.—«Sucesión testada a favor de él en la Rioja», por J. Vallet de Goitisoló.—«Libros Parroquiales en la Diócesis de Calahorra», por Fernando Bujanda.—«Datos para la Historia de la Catedral de la Redonda», por Salvador Cenzano.—«Clavijo y los Obispos de Calahorra y La Calzada», por Julián Cantera Orive.—«Relaciones Topográficas de la Rioja (continuación)», por José María Lope Toledo.—Miscelánea.

BOLETIN ARQUEOLOGICO.—Fasc. 26-28. Abril-diciembre de 1949. Tarragona.—«La aportación de Mn. Serra Vilaró al conocimiento de la cultura megalítica catalana», por L. Pericot.—«Las puntas de dorso rebajado de los talleres líticos tarraconenses», por S. Vilaseca.—«Los hallazgos de buchero etrusco hacia Occidente y su significación», por M. Almagro.—«Tarakon y Kosé, dos topónimos ibéricos», por F. Mateu y Llopis.—«El silo ibérico del Mas de Retrats de los Barquidas en las monedas cartaginesas, de plata, de Cartagena», por A. Beltrán.—«El epitafio versificado de Iulius Statutus», por S. Mariner Bigorra.—«Otros sarcófagos romanos paganos, con figuras», por S. Ventura y Solsona.—«Historial crítico de unas lápidas tarraconenses», por M. de Montoliú.—«Un caso de divorcio para entrar en la comunidad populetana», por J. Guibert.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO.—Santander. Números 3 y 4. 1949.—«Epistolario de Camilo Pitollet y Menéndez Pelayo», por C. Pitollet y Sánchez Reyes.—«Un capitel románico interesante», por José L. García de los Ríos.—«El arte de Eca de Queirós», por Vicente Zamora.—«Ana de Mendoza o la semi-hermosa Princesa de Eboli», por Isidoro Montiel.—Bibliografía.

BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES.—Bogotá. Julio-septiembre 1949. Número 417 a 419.—«Festejos patrios de 1949».—«Historial del derecho constitucional colombiano (Históricos y nacionalistas. La muerte de Núñez. La guerra de los mil días)», por Tulio Enrique Tascón.—«¿Intentó Mosquera fusilar a Murillo Toro?», por Miguel Aguilera.—«Los panameños y la conspiración del 25 de Septiembre contra el libertador (Coronel Tomás Herrera)», por Ernesto J. Castellero.—«Gobernantes de Mompo», por Segundo Germán Ribón.—«Don Antonio de Narvaez de la Torre», por Marco Tulio Vargas.—«El amor en la conjuración septembrina», por Rafael Abello Salcedo.—«Una compañía teatral en Bogotá en 1618», por Rafael Abello Salcedo.—Extracto de Actas.

BOLETIN DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS Y DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ DE LA CIUDAD DE BURGOS.—Número 109. Cuarto trimestre de 1949.—«La gratitud debida», por I. G.^a R.—«El Museo de telas del Monasterio de las Huelgas», por José Luis Monteverde.—«La calavera de Enrique I de Castilla», por Víctor Escribano García.—«La sede transitoria de Sasamón y su Obispo don Pedro Paramón (siglo XI)», por Luciano Huidobro y Serna.—«Torre y arco de Santa María», por Matías Martínez Burgos.—«Nuevas noticias sobre Juan de Vallejo», por Ismael García Rámila.—«En torno a las acuñaciones de Sancho IV de Castilla», por Felipe Mateu y Llopis.—«Proyección de recuerdos de la primera mitad del siglo XVII», por Amancio Blanco Díez.—

«Tocado plisados de Castilla y León en los siglos XII y XIII», por Ruth Matilde Anderson, traducción de Gonzalo Miguel Ojeda.—«El retablo de la S. J. Catedral de El Burgo de Osma», por Vicente Núñez Marqués.—«Institución Fernán González.—Actividad académica y expansión cultural», por Ismael García Rámila.—«Evocación histórico-geográfica de los primeros tiempos de Castilla», por Teófilo López Mata.—Revista de Revistas.—Bibliografía.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Madrid. Tomo CXXV. Octubre-diciembre 1949.—«Necrología del Excmo. Sr. D. Antonio Ballesteros Beretta», por el Duque de Alba.—«España en su historia», por el Duque de Maura.—«Un drama bajo Felipe II: La ejecución del espía don Martín», por Luis Hoyos Sáinz.—«De cómo los españoles descubrieron la medicina de los indios», por José Pérez de Barradas.—«Testamento y codicillo originales del pintor León Picardo», por Ismael García Rámila.—Variedades.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA.—Castellón de la Plana. Tomo XXV. 1949. 1920-149. Editorial.—«Un cuarto de siglo», por F. Mateu y Llopis.—«Castellón de la Plana en la baja Edad Media», por J. E. Martínez Ferrando.—«La Valencia que conoció a Cervantes», por Eduardo Julián Martínez.—«Sobre el primer teatro valenciano», por Jordi Rubio.—«De cómo nació el «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», por José Simón.—«Azulejos heráldicos del Maestrazgo», por Manuel González Martí.—«La hija taronja de Pérez Pascual», por Salvador Guinot.—«La cobla esparsa de Mossén Pere March», por Amédée Pagès.—«Lluvia en la alquería», por S. Ferrandis Luna.—«Castellón y los venecianos», por Luis Revest Corzo.—«Reconquista de la zona castellanense», por Miguel Gual Camarena.—«La profesión de jurista y la de abogado en la Roma antigua», por José Santa Cruz.—«Imágenes de Madona Santa María», por A. Sánchez Gonzalbo.—«El «Libre de Repartiment» y la práctica notarial de su tiempo», por Honorio García.—«Els Complements Verbals», por Carlos Salvador.—«Una tabla inédita de Jacomart (?)», por Leandro de Saralegui.—«La última organización de las milicias forales valencianas: 1643-1707», por Luis Querol Roso.—«Temas valencianos en la colección Salazar», por Juan Beneyto.—«Una nueva pintura... nada nueva», por F. Pérez Dolz.—«Tiempos antiguos», por Juan Puig, Pbro.—«Almas recoletas», por Ricardo Carreras.—«Remembranzas artillerías», por José Cotrina.—«Folk-lore de l'horta de Gandia», por E. Soler Godes.—«Festina lente», por Enrique Lafuente Ferrari.—«El maestro don Vicente Ripollés, canónigo de la Catedral de Valencia», por Francisco Escoín, Pbro.—«Las bodas de plata del «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», por Vicente Gimeno Michavina.—«Morfoestructura de las costas de Castellón», por Vi-

cente Sos Baynat.—«¿La intervención gubernativa en la economía de los pueblos es de ahora?», por Miguel Segarra Roca, Pbro.—«Noticias referentes a diversas obras literarias», por Francisco de A. Carreres Calatajud.—«Caballos venecianos», por Eduardo Ranch.—«Las pinturas rupestres del «Cingle de Mola Remigia», por Eduardo Codina.—«Oda XXII (Lib. III Carm.)», por Joaquín García Girona.—«Interpretaciones y sugerencias en torno a las pinturas rupestres del abrigo décimo del «Cingle de Mola Remigia», por Juan Bta. Porcar Ripollés.—«Palabras valencianas de Arquitectura», por Francisco Almela y Vives.—«Regles de lectura valenciana», por J. Giner.—«El proceso de la monja de Lisboa a través de la Nunciatura de España», por Ramón Robres, Pbro.—«El caballero grabador José Cardona y Pertusa», por Vicente Ferrán Salvador.—«El Conde de trastamara (Enrique II de Castilla)», por José Sánchez Adell.—«La Taula de Valencia en el siglo XVII», por Salvador Carreres Zacarés.—«Mis libros», por Jaime Balet.—«Las fiestas de la Santísima Virgen de la Salud, de Algemesi», por Vicente Castell, Presbítero.—«La Arquitectura durante la publicación del BOLETÍN, 1920-1948», por V. Traver.—«Tasas y sobrepuestos en el siglo XIV por tierras de Morella», por Manuel Milián Boix, Pbro.—«La plegà de les garrofès», por J. Pascual Tirado.—«Anales de una cultura provinciana», por Carlos G. Espresati.—«Misiones culturales», por José María Albareda.—Pauta para la colocación de láminas.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES.—Madrid. II y III trimestre 1949.—«Notas sobre la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, en Colmenar de Oreja», por Luis Cervera Vera.—«Excursión arqueológica a La Alisada y Arroyo de la Luz (Cáceres)», por E. Jiménez Navarro y J. R. Fernández Oxea.—«El caserío vasco», por Isidoro Escagües y Javierre.—«El cuadro de las exequias de María Luisa de Orleans, por Sebastián Muñoz», por el Marqués de Lozoya.—«Obras de Arte que creíamos destruidas», por F. Layna Serrano.—«Algunos cuadros poco conocidos», por el Dr. Arturo Perera.—«Juanin Gossart», por José María March, S. J.—«Ante un retrato de la Reina Gobernadora», por Enrique Pardo Canalis.—«José Lázaro (1862-1947)», por Walter Cook.—Bibliografía.

ESTUDIOS PEDAGOGICOS.—Zaragoza 1949.—«Viejas realizaciones escolares primarias en España», por Luis Igualada Frías.—«Los conceptos de «Maestro» divino y humano en Kierkegaard», por Eugenio Frutos.—«Ensayo de Pedagogía social en Beneficencia», por Crisanto Gay Berges.—«La orientación agrícola, industrial y social en las escuelas», por Segismundo.—«Luz del mundo y sal de la tierra», por Félix de Sesma Catalán.—«Trascendencia social de las bibliotecas publicadas», por Benito Albero Gotor.—Notas culturales.—Bibliografía.

GREGORIANUM.—Pontificiae Universitatis Gregorianae. Vol. XXX, 4. 1949.—«*Traditio Divina-Apostólica et Assumptio B. V. M.*», por Filograssi, I. S. I.—«¿Tradición sobre un pecado sexual en el Paraíso?», por Asensio, F., S. I.—«*Eine unbekannte Summa aus dem Mittelalter*», por Alszeqhy, A., S. I.—«*La messe, oblation collective de la communauté chrétienne*», por G. de Brogue, S. I.—«*Die mystische Vereinigung der Substanz der Seele*», por Truhlar, K., S. I.—Notae.

ILERGA.—Lérida. Enero-diciembre 1948.—«¿Ramón de Tárrega fué formalmente hereje?», por José María Coll.—«*El Valle de Arán y la expansión ultrapirenaica de la corona de Aragón*», por Juan Regla Campistol.—«*El acta de consagración de Santa María de la Seu de Urgel*», por Antonio Gñiera Gaja.—«*Tres aristócratas del sonido (Semblanzas de Debussy, Satie y Ravel)*», por Ricardo Viñes.—«*Algunas noticias sobre los juglares en Lérida*», por Luis Rubio García.—«*Nueva contribución al conocimiento de impresores en Lérida, en los siglos xvii y xviii*», por José A. Tárrego Pleyan y Enrique Ribera Prenafeta, Pbro.—«*La moxiganga y el ball de la torre de Lérida*», por Fernando Tárrego Pleyan.—«*Sobre genética de la esparceta*», por Ramón Sala Roqueta.—«*Sobre la época de la instalación de la red hidrográfica del Segre*», por Valentín Masachs Alavedra.—«*La defensa de la plaza fuerte de Lérida por el regimiento suizo, «Suizos núm. 5» en la primavera de 1810*», por Francisco Zelger.—Varia.

PIRINEOS.—Zaragoza. Enero-junio 1949.—«*La vida en los lagos de alta montaña de los Pirineos*», por R. Margalef.—«*Materiales prehistóricos de Serifiá. III. La colección Corominas de la «Bora Gran»*», por José María Corominas.—«*Contribución a une Géographie Humaine de la Montagne*», por Pierre Deffontaines.—«*Los Pirineos según los principales autores árabes de la Edad Media*», por Jacinto Bosch Vilá.—«*Legislación Medieval en un Valle Pirenaico. Las «Ordinaciones de la Vila d'Ager en el año 1278»*», por I. de C. Serra-Rafols.—«*La construcción de la Colegiata de Alquézar (notas documentales)*», por Antonio Urbieto Arteta.—«*Lourdes (estudio geográfico)*», por Pierre Laserre.—Información.—Bibliografía.

PRINCIPE DE VIANA.—Pamplona. I trimestre le 1949.—«*Excavaciones de Navarra*», por B. Taracena y Luis Vázquez de Parga.—«*Los cuadros de Paret en Viana*», por José E. Uranga.—«*El P. Baltasar Gracián y la familia Francés de Urrutugoyti y Lerma*», por Francisco Fuentes.—«*Significado histórico del Convento de la Enseñanza de Tudela*», por Ladislao Gil Munilla.—Varia.

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL.—Madrid. núm. 48. Año 1949.—«*El silencio positivo de la Administración y su interrupción, en*

materia municipal», por Segismundo Royo-Villanova.—«El recurso de reposición en la esfera municipal», por Jesús González Pérez.—«Las nuevas Villas andaluzas», por José de la Vega Gutiérrez.—«Antecedentes históricos y tradicionales del origen y carta de fundación, derecho, usos y costumbres del Principado de Andorra (conclusión)», por Luis Negro Láinez.—«El día del Municipio y del funcionario municipal», por Alejandro Rebollo.—«A donde no llega la experiencia personal, llega el instrumento estadístico», por R. Romero Montero.—Urbanismo.

SEFARAD.—Madrid-Barcelona, 1949. Fasc. 2.—«La homonimia o paronomasia —almu anasa— lasón nofel'al lasón», por A. Diez Macho.—«La conciliation de la philosophie et de la loi religieuse (al-maqala al-yami a bayn al-falsafa wassaria) de Joseph B. Abraham ibn Waqar», por Georges Vajda.—«Nuevas noticias de la Aljama judaica de Huesca», por R. del Arco y F. Balaguer.—«Aportaciones documentales sobre la judería de Tarazona», por J. M.^a Sanz Artibucilla.—«Las lápidas sepulcrales antropomorfas de los cementerios israelitas de Alcazarquivir y Tánger», por J. M.^a Millás y A. I. Laredo.—Varia.



PUBLICACIONES
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

MONOGRAFIA DE D. XAVIER MARIA DE
MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLOIDA
por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR,
por M. Ciriquiain-Gaiztarro.

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIE-
DAD VASCONGADA, por José María de
Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TEL-
MO, por Gonzalo Manso de Zúñiga
y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE
LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTORICOS CON
OCASION DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquijo.

REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCON-
GADA DE AMIGOS DEL PAIS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 4 Ptas.

Suscripción anual: 14 »

Suscripción anual conjunta a BOLETIN y
EGAN: 50 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales.
Número suelto: 7 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



ESCELICER, S. L.
SAN SEBASTIAN